



**MEMORIA ANUAL 2022
POLICIA LOCAL DE LORCA**



POLICIA
LOCAL
LORCA



Centro Integral de Emergencias y Seguridad Avda. Alcalde José López Fuentes, 6 Telf. 968 443 392 - 968 477 323 Email: policialocal@lorca.es

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
ORGANIGRAMA	9
ORGANIZACIÓN	10
SERVICIOS DE LA POLICÍA LOCAL	11
1. ÁREA DE COORDINACIÓN Y CONTROL	14
• 1.1 EVOLUCIÓN DE LAS INCIDENCIAS ATENDIDAS POR LA POLICÍA LOCAL	15
• 1.2 PROCEDENCIA DE LAS INCIDENCIAS	16
• 1.3 INCIDENCIAS POR MESES.....	17
• 1.4 DISTRIBUCIÓN POR TEMÁTICA DE LAS INCIDENCIAS	18
• 1.5 VIGILANCIAS PREVISTAS (TICKETS)	19
2. ÁREA DE GESTIÓN Y CALIDAD.....	21
• 2.1 PÁGINA WEB, REDES SOCIALES Y COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS	23
• 2.1.1 PÁGINA WEB.....	23
• 2.1.2 REDES SOCIALES	24
• 2.1.3 SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES	25
• 2.2 RELACIONES CON CENTROS EDUCATIVOS.....	26
• 2.2.1 REGULACIÓN DE TRÁFICO EN CENTROS EDUCATIVOS.....	26
• 2.2.2 ABSENTISMO ESCOLAR.....	27
• 2.2.3 ACOSO ESCOLAR	27
• 2.3 PREVENCIÓN DE RIESGOS A MENORES	28
• 2.3.1 CHARLAS PREVENTIVAS Y EDUCATIVAS.....	28
• 2.3.2 PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO	29
• 2.3.3 VIGILANCIAS EN PATIOS DE CENTROS EDUCATIVOS	30
• 2.3.4 VISITAS UNIDAD CANINA	34
• 2.3.5 GUÍA A MENORES	35
• 2.4 VIGILANCIA Y ATENCIÓN A PEDANÍAS	36
• 2.5 *** CONFIDENCIAL ***	38
• 2.5.1 *** CONFIDENCIAL ***	39
• 2.5.2 *** CONFIDENCIAL ***	39
• 2.6 CONTROL DE ACCESOS E INFORMACIÓN	40

• 2.7 FORMACIÓN	41
• 2.8 MANTENIMIENTO URBANO.....	41
• 2.9 GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN	43
• 2.10 *** CONFIDENCIAL ***	44
• 2.11 COMPROMISO DE CALIDAD TURÍSTICA.....	44
3. ÁREA ASISTENCIAL Y COLABORACIONES CON OTROS ORGANISMOS.....	47
• 3.1 SERVICIOS SANITARIOS.....	48
• 3.2 AVERÍAS DE VEHÍCULOS.....	48
• 3.3 ALBERGUE.....	49
• 3.4 TRAJE GRAN GALA	49
4. ÁREA DE TRÁFICO, CIRCULACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.....	52
• 4.1 INTERVENCIONES REGISTRADAS EN MATERIA DE TRÁFICO.....	52
• 4.2 ACCIDENTES DE TRÁFICO.....	54
• 4.2.1 REQUERIMIENTOS DE CIUDADANOS POR ACCIDENTES DE TRÁFICO.....	54
• 4.2.2 DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	54
• 4.2.3 DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	55
• 4.2.4 DISTRIBUCIÓN POR FRANJAS HORARIAS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	56
• 4.2.5 TIPOS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	56
• 4.2.6 CLASES DE VEHÍCULOS IMPLICADOS EN ACCIDENTES DE TRÁFICO	58
• 4.2.7 ACCIDENTES CON VÍCTIMAS.....	59
• 4.2.8 INFORMES SOBRE ACCIDENTES DE TRÁFICO.....	61
• 4.3 DISPOSITIVOS OPERATIVOS DE PREVENCIÓN	61
• 4.4 CAMPAÑAS DE TRÁFICO	65
• 4.5 CAMPAÑAS EXCLUSIVAS POLICIA LOCAL LORCA.....	65
• 4.6 DENUNCIAS DE TRÁFICO Y PRECEPTOS MÁS INFRINGIDOS	66
• 4.6.1 DENUNCIAS DE COMPETENCIA MUNICIPAL.....	66
• 4.6.2 DENUNCIAS DE COMPETENCIA DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO	68
• 4.7 VEHÍCULOS RETIRADOS POR LA GRÚA MUNICIPAL.....	70
• 4.8 PROPUESTAS DE SEÑALIZACIÓN.....	72
5. ÁREA SEGURIDAD LOCAL Y POLICÍA JUDICIAL.....	75
• 5.1 INTERVENCIONES SEGURIDAD CIUDADANA Y POLICÍA JUDICIAL.....	75



• 5.2 ACTAS Y DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS EN SEGURIDAD CIUDADANA.....	76
• 5.2.1 DENUNCIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.....	78
• 5.3 IDENTIFICACIONES Y MEDIACIONES EN CONFLICTOS	79
• 5.4 ATESTADOS PENALES INSTRUIDOS.....	80
• 5.4.1 DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL.....	81
• 5.4.2 DENUNCIAS RELACIONADAS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL.....	82
• 5.4.3 TOTAL POSITIVOS EN ALCOHOL Y DROGAS	83
• 5.5 ÓRDENES DE ALEJAMIENTO	84
• 5.6 LOCALIZACIONES PERMANENTES.....	84
• 5.7 DECOMISO ARMAS PROHIBIDAS	85
• 5.8 NOTIFICACIONES, CITACIONES Y AVERIGUACIONES DE PARADERO	86
• 5.9 VIOLENCIA DE GÉNERO/DOMÉSTICA	87
6. ÁREA DE POLICÍA ADMINISTRATIVA.....	89
• 6.1 ESTABLECIMIENTOS.....	89
• 6.1.1 CONTROLES E INSPECCIONES EN ESTABLECIMIENTOS.....	89
• 6.1.2 ACTAS Y DENUNCIAS EN ESTABLECIMIENTOS.....	91
• 6.2 MERCADOS Y VENTA AMBULANTE.....	93
• 6.3 ORDENANZA CONVIVENCIA: INTERVENCIONES Y DENUNCIAS	95
• 6.4 SANIDAD Y CONSUMO.....	98
• 6.5 INTERVENCIONES Y DENUNCIAS CON ANIMALES	99
• 6.6 MEDIO AMBIENTE	100
• 6.7 VEHÍCULOS ABANDONADOS Y RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	101
• 6.8 URBANISMO	102
• 6.9 PATRIMONIO	103
• 6.10 INSPECCIONES DE VIVIENDAS.....	104
• 6.11 OBJETOS PERDIDOS	105
• 6.12 PRECINTO DE VEHÍCULOS E INMUEBLES	106
• 6.13 VADOS Y RESERVAS DE ESPACIO	107
• 6.14 INFORMES.....	107
7. ÁREA DE RECURSOS Y PLANIFICACIÓN	110
• 7.1 PLANTILLA Y EFECTIVOS POLICÍA LOCAL.....	111

• 7.2 ESTRUCTURA POR EDADES Y SEXO.....	111
• 7.3 DISTRIBUCIÓN DE EFECTIVOS POR GRUPOS	112
• 7.4 ESPECIAL DISPONIBILIDAD.....	113
• 7.5 SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	113
8. *** CONFIDENCIAL ***	115
• 8.1 R*** CONFIDENCIAL ***	115
• 8.2 *** CONFIDENCIAL ***	118
• 8.3 *** CONFIDENCIAL ***	118
9. ESTADÍSTICAS POR GRUPOS	120
• 9.1 GISC.....	120
• 9.2 USAD	122
• 9.3 UPLAM	124
• 9.4 UNIDAD POLICÍA TUTOR.....	125
• 9.5 SEÑALIZACIÓN	127
• 9.6 UMA.....	128
10. ESTADÍSTICAS EVENTOS SIGNIFICATIVOS EN EL MUNICIPIO	130
• 10.1 OPERATIVO SEMANA SANTA	130
• 10.2 OPERATIVO FERIA Y FIESTAS DE LORCA	133
• 10.3 OPERATIVO FESTIVIDAD DE SAN CLEMENTE.....	135
• 10.4 OPERATIVO NAVIDAD.....	137
• 10.5 OTROS OPERATIVOS ESPECIALES.....	139
11. NOTA PRENSA. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	142
ANEXO. RESUMEN	145

PRESENTACIÓN

Este año la memoria anual del Cuerpo de la Policía Local de Lorca para el ejercicio 2022 presenta una versión muy mejorada, una vez pasado el periodo de pandemia por el COVID-19, nuestros esfuerzos se han orientado en dos sentidos, por un lado retomar nuestra cartera de servicios habitual y mejorarla exponencialmente, prestar más servicios y mejor, estar más cerca de la necesidad del ciudadano; de esta manera han tomado fuerza unidades emergentes como la Unidad de Seguridad Ciudadana GISC, la Unidad para la protección de la Violencia de Género UPLAM junto con la Unidad de Medio Ambiente UMA, que han venido a dar cobertura a unas necesidades operativas que la interculturalidad y el espectro social diverso de nuestra población demandaba.



Por otra parte el rendimiento extraordinario del resto de Unidades como son la Unidad de Proximidad UDIP, la unidad motorista y la de señalización y planeamiento, la Unidad de Investigación de Accidentes, la Unidad Administrativa, La Unidad Tutor así como las unidades de atención en dependencias policiales, Secretaría y la Central de comunicaciones, han hecho posible mantener un gran nivel de prestación y cobertura de servicios de una manera eficaz y sobresaliente a pesar de las carencias en recursos humanos, la elevada media de edad de la plantilla, por encima de los 45 años y el gran aumento tras el periodo de pandemia de todo tipo eventos deportivos, culturales religiosos festivos y de toda índole que junto a la elevada exigencia de requerimientos diarios y protocolos de vigilancias programados, han puesto a prueba la operatividad del Cuerpo de la Policía Local, que entendemos ha sido todo solventado con alta nota.

El segundo objetivo ha sido modernizar nuestra organización, a través de la innovación, las aplicaciones informáticas y dispositivos móviles que implementando nuestro sistema de gestión policial integral "Eurocop" y con la formación de mandos y agentes en su práctica diaria ha mejorado sobremanera nuestra gestión de datos estadísticos de consulta y archivo, lo que se refleja en una

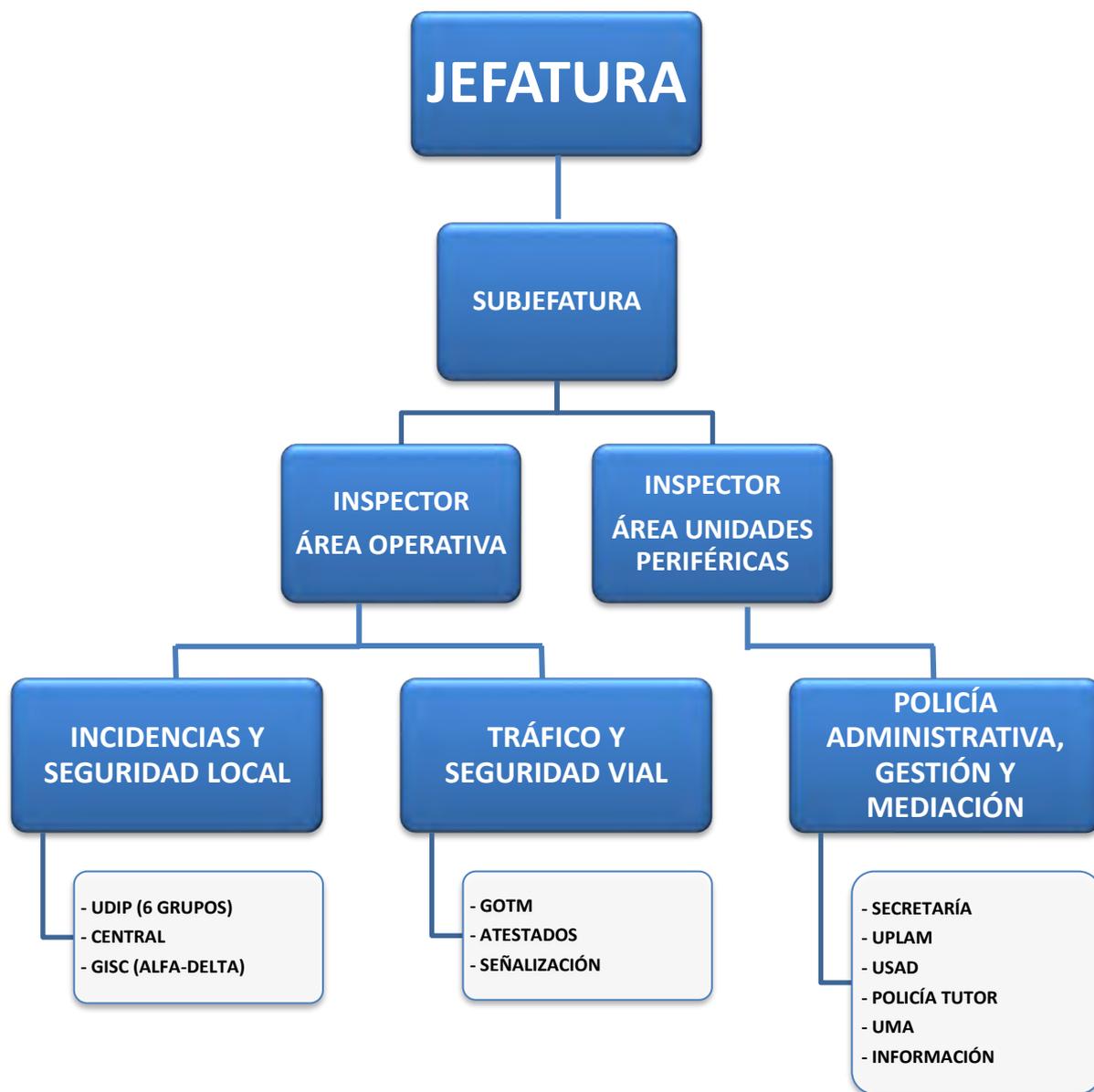
riqueza de datos para su análisis, estudio y base de mejora de estrategias aplicadas a la mejora en la calidad operativa de los servicios, a la vez de una mayor transparencia del trabajo policía de cara al ciudadano.

Agradecer el importante esfuerzo de todos los integrantes del Cuerpo de la Policía Local de Lorca y de su estructura, pues fruto de su trabajo es el abanico de resultados extraordinario que la presente memoria ofrece.

ENHORABUENA y MUCHAS GRACIAS

ORGANIGRAMA

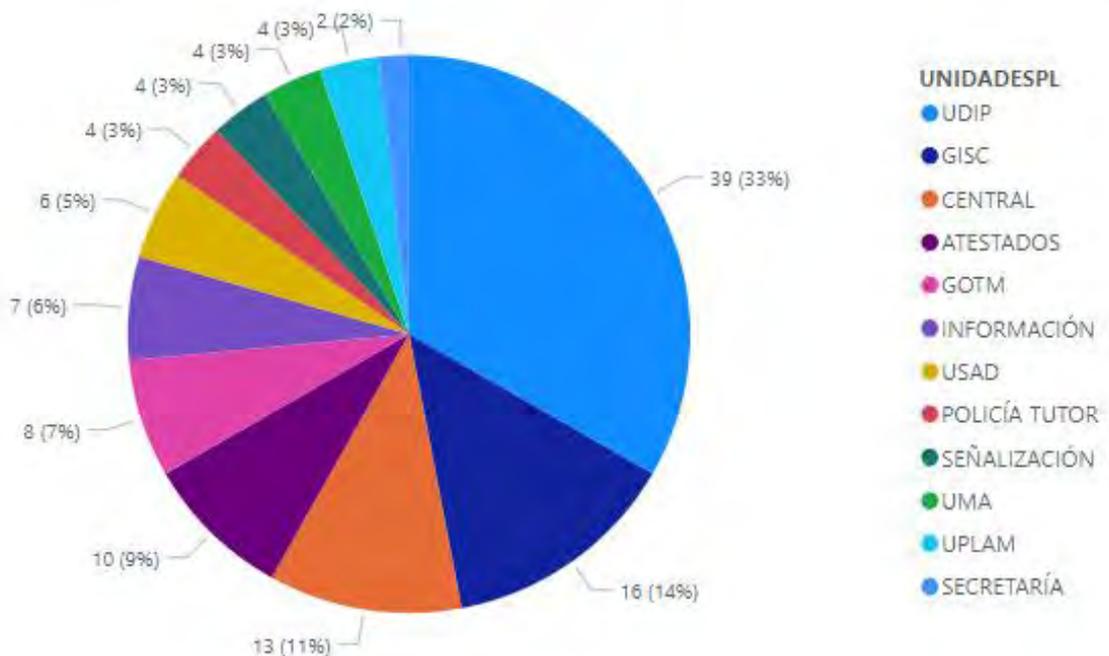
La Policía Local de Lorca se estructura en Áreas Jerarquizadas que se subdividen en diferentes unidades, conforme al siguiente organigrama:



ORGANIZACIÓN

El personal de esta Policía Local, se distribuye entre las anteriores Divisiones en los siguientes porcentajes:

Organización



SERVICIOS DE LA POLICÍA LOCAL

Desde la Policía Local, en cumplimiento de sus funciones y con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los vecinos y visitantes de Lorca, se realizan una amplia diversidad de servicios, entre ellos:

- Atención telefónica de emergencias e información las 24 horas.
Teléfonos: ([092](tel:092), [968 447 323](tel:968447323) y [968 443 392](tel:968443392)) y grupos de WhatsApp en pedanías.
- Prestación de auxilio en accidentes, catástrofes o calamidad pública.
- Custodia y vigilancia de edificios e instalaciones municipales.
- Protección y seguridad de autoridades municipales.
- Control y garantía del cumplimiento de las Ordenanzas y Bandos municipales.
- Policía Administrativa, en materias relativas a:
 - Establecimientos públicos, espectáculos y actividad recreativas.
 - Mediciones de ruidos entre particulares y/o actividades.
 - Control de la venta ambulante.
 - Animales de compañía.
 - Medio ambiente.
- Tráfico, Circulación y Seguridad Vial, en lo relativo a:
 - Ordenar, señalizar y dirigir el tráfico de vehículos y personas en el casco urbano y pedanías.
 - Instruir atestados por accidentes de tráfico dentro del casco urbano y funciones de Policía Judicial.
 - Autorización, control y supervisión de las reservas temporales de estacionamiento y las ocupaciones de vías en el Término Municipal.
 - Protección de pruebas deportivas en las vías urbanas del Término Municipal.
- Seguridad Ciudadana, en lo relativo a:
 - Protección Ciudadana en la prevención de delitos e investigación de los delitos leves que se conozcan.
 - Vigilancia de espacios públicos y centros escolares.
 - Recepción y tramitación de denuncias judiciales.
 - Persecución de la tenencia y consumo de drogas.
 - Mediación en conflictos entre particulares.
 - Violencia de género y doméstica.
- Registro de documentación.
- Objetos perdidos.
- Informes judiciales, administrativos, precintos y citaciones judiciales.
- Educación Vial, a través del Parque Infantil de Tráfico y otras charlas formativas.
- Cobertura y apoyo a otros servicios de emergencias.
- Tramitación de los vehículos abandonados y residuos sólidos urbanos.
- Auxilio a la Administración de Justicia.



POLICIA
LOCAL
LORCA



Centro Integral de Emergencias y Seguridad Avda. Alcalde José López Fuentes, 6 Telf. 968 443 392 - 968 477 323 Email: policialocal@lorca.es

- Campañas preventivas en colaboración con la DGT.
- Proyectos educativos-preventivos en centros educativos y Parque Infantil de Tráfico.
- Presencia e información actualizada al ciudadano, mediante:
 - Página web.
 - Redes Sociales: Facebook, Instagram y Twitter.



POLICIA
LOCAL
LORCA



Centro Integral de Emergencias y Seguridad Avda. Alcalde José López Fuentes, 6 Telf. 968 443 392 - 968 477 323 Email: policia@lorca.es

1. ÁREA DE COORDINACIÓN Y CONTROL



1. ÁREA DE COORDINACIÓN Y CONTROL

La principal arma de esta área es la Escala Superior de mandos de Policía Local de Lorca, compuesta actualmente por el Comisario Jefe y por 3 Inspectores.

Además, la Unidad con más presencia en el Área de Coordinación y Control es la CENTRAL de Comunicaciones, y en ella se reciben todos los requerimientos ciudadanos a través de los teléfonos de emergencias e información, las 24 horas ([092](tel:092), [968 447 323](tel:968447323) y [968 443 392](tel:968443392)), así como los requerimientos en pedanías desde la plataforma WhatsApp.

Esta última plataforma cada vez más usada para comunicarse con nosotros, nos hace más cercanos, y nos permite recibir todo tipo de archivos multimedia como fotografías y videos, que nos ayudan a clasificar los servicios y atenderlos con mayor calidad.

Todos estos requerimientos son registrados informáticamente y atendidos por orden de prioridad de la emergencia, por las diferentes unidades que integran esta Policía Local.

A parte de los requerimientos ciudadanos, por parte de JEFATURA, se gestionan actividades programadas, por conocimiento de hechos continuados en el tiempo, o hechos puntuales que se tiene conocimiento que se producirán, como pueden ser concentraciones de personas, conciertos, u otros eventos.



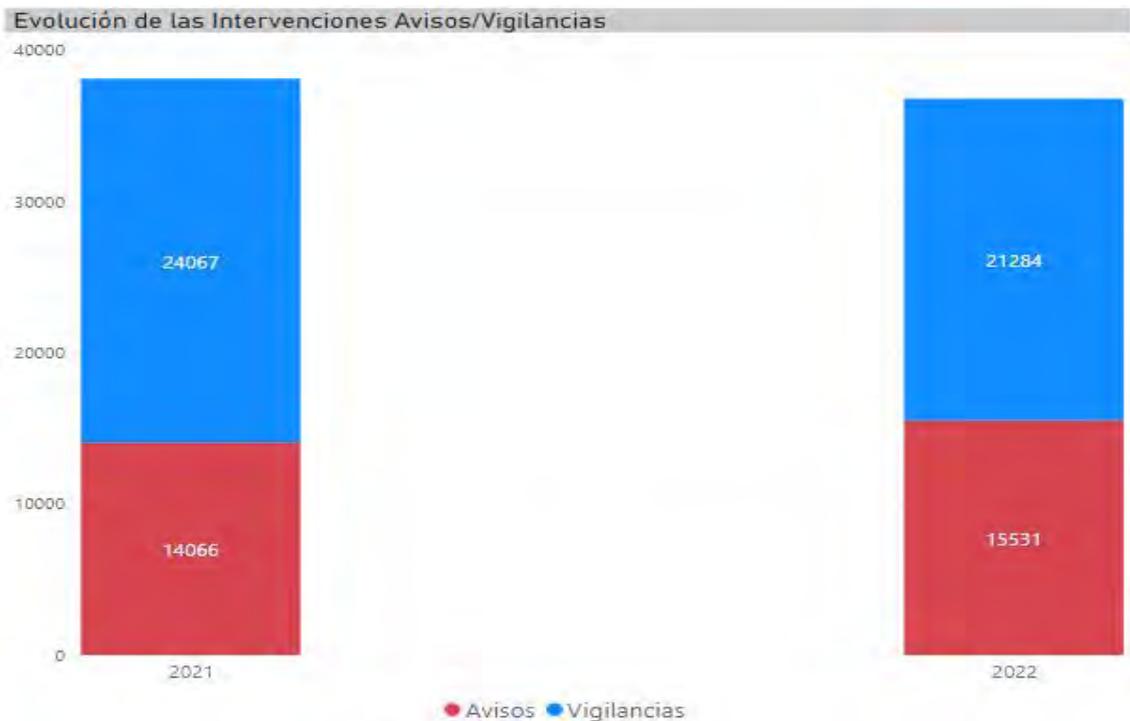
Desde esta Sala de Control, también se gestionan las alarmas de instalaciones municipales, movilizando los recursos correspondientes, llegado el caso.

Esta Sala de Control, se encuentra atendida las 24 horas del día, los 365 días del año.

1.1 EVOLUCIÓN DE LAS INCIDENCIAS ATENDIDAS POR LA POLICÍA LOCAL

AÑO	Incidentes durante servicio	Vigilancias Previstas	TOTAL
2021	14.066	24.067	38.133
2022	15.531	21.284	36.815

Respecto al año 2021, se produce una disminución en las incidencias y vigilancias atendidas, comprobando que la diferencia radica de las vigilancias previstas en 2021 con motivo de la pandemia por COVID19.



1.2 PROCEDENCIA DE LAS INCIDENCIAS

2021		2022	
PARTICULAR	6118	PARTICULAR	6706
POLICÍA LOCAL LORCA	3471	POLICÍA LOCAL LORCA	4429
112	2647	112	2786
No especificado	900	No especificado	594
CENTRAL ALARMAS	154	CENTRAL ALARMAS	223
POLICÍA NACIONAL	132	AGENTE FUERA DE SERVICIO	139
OTRA PROCEDENCIA	130	GUARDIA CIVIL	114
AGENTE FUERA DE SERVICIO	128	OTRA PROCEDENCIA	112
GUARDIA CIVIL	96	POLICÍA NACIONAL	112
SERVICIOS MUNICIPALES	63	LIMUSA	58
LIMUSA	55	ANÓNIMO/A	46
ANÓNIMO/A	31	SERVICIOS MUNICIPALES	46
HOSPITALES - CENTROS SANITARIOS	29	HOSPITALES - CENTROS SANITARIOS	45
JUZGADOS, FISCALÍA, FORENSE	20	JUZGADOS, FISCALÍA, FORENSE	27
AYUNTAMIENTO	17	OTRA POLICÍA LOCAL	24
SERVICIOS SANITARIOS	16	AYUNTAMIENTO	21
OTRA POLICÍA LOCAL	13	CENTROS ENSEÑANZA	8
CENTROS ENSEÑANZA	11	EMERGENCIAS LORCA	8
SERVICIO O.R.A.	7	JEFATURA POLICÍA LOCAL LORCA	6
JEFATURA POLICÍA LOCAL LORCA	6	POLICÍA INTERNO	6
PROTECCIÓN CIVIL	6	CONCEJAL	5
EMERGENCIAS LORCA	5	PROTECCIÓN CIVIL	5
POLICÍA INTERNO	5	SERVICIOS SANITARIOS	5
BOMBEROS	3	SERVICIO O.R.A.	4
CONCEJAL	3	BOMBEROS	2
Total	14066	Total	15531

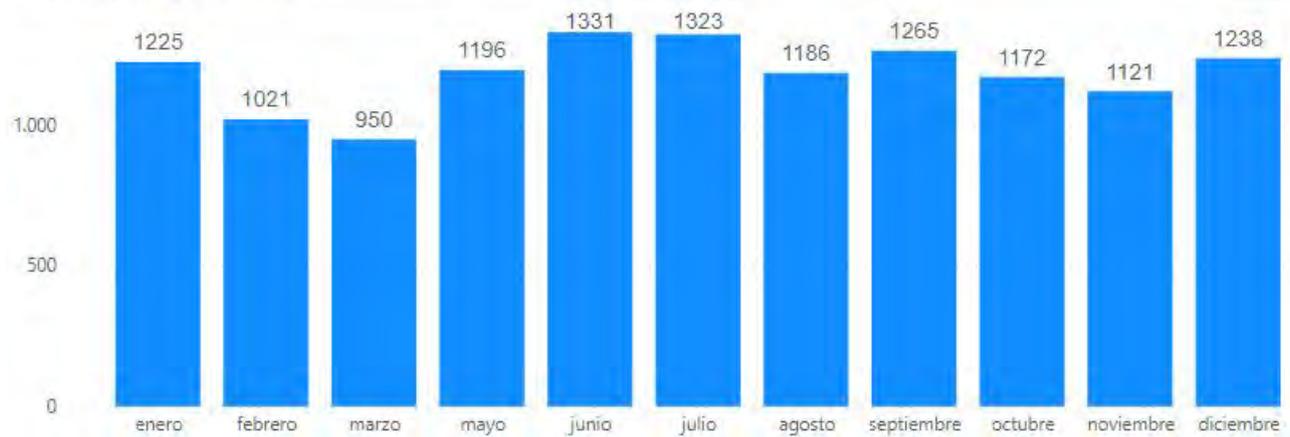
Aumentan levemente los requerimientos a través de todas las procedencias respecto al año 2021.



1.3 INCIDENCIAS POR MESES

2021

Nº de hechos por meses



2022

Nº de hechos por meses



1.4 DISTRIBUCIÓN POR TEMÁTICA DE LAS INCIDENCIAS

HECHO	2021	2022	Total
VIGILANCIAS	1257	1082	2339
ESTACIONAMIENTO / PARADA INDEBIDA	1128	1175	2303
INICIO SERVICIO	716	1248	1964
MOLESTIAS / RUIDO VÍA PÚBLICA	578	731	1309
ACCIDENTE TRÁFICO SIN HERIDOS	634	671	1305
RESERVA ESPACIO OCUPADA	501	563	1064
MOLESTIAS / RUIDO VIVIENDA	463	491	954
MANTENIMIENTO URBANO / AVERÍAS / FUGA AGUA	496	413	909
REYERTA / PELEA / RIÑA	423	469	892
PERSONA / ACTIVIDAD SOSPECHOSA	423	467	890
VADO OCUPADO	334	433	767
ROBO / HURTO	317	422	739
PERSONA INTOXICADA ALCOHOL / DROGAS	308	416	724
INFORMACIÓN	420	268	688
Gestión de Incidencias	299	310	609
ANIMAL ABANDONADO / SUELTO	256	325	581
COVID19	568	6	574
VANDALISMO	322	213	535
ALARMAS	214	272	486
INCENDIO	229	208	437
PERSONA ENFERMA	201	208	409
CONTROLES / DISPOSITIVOS PREVENCIÓN	289	95	384
CONFLICTOS PRIVADOS	167	207	374
ACCIDENTE TRÁFICO CON HERIDOS	175	192	367
VIOLENCIA GÉNERO	180	173	353
CONDUCCIÓN INFLUENCIADA ALCOHOL / DROGAS	157	152	309
MOLESTIAS / RUIDO COMERCIO	109	182	291
CAÍDA / PRECIPITACIÓN VÍA PÚBLICA	151	121	272
Total	14066	15531	29597

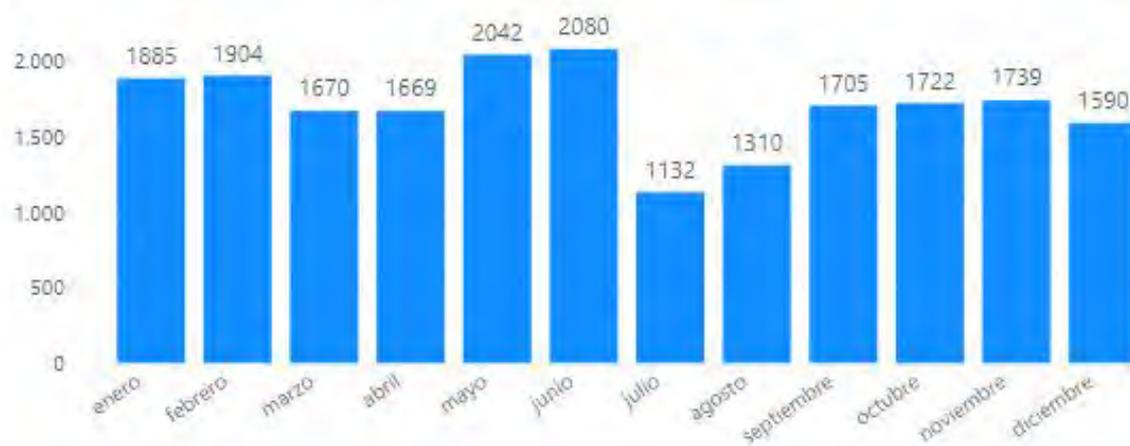


1.5 VIGILANCIAS PREVISTAS (TICKETS)

Recuento de tickets por años



Recuento de tickets por meses





POLICIA
LOCAL
LORCA



Centro Integral de Emergencias y Seguridad Avda. Alcalde José López Fuentes, 6 Telf. 968 443 392 - 968 477 323 Email: policia@lorca.es

2. ÁREA DE GESTIÓN Y CALIDAD



2. ÁREA DE GESTIÓN Y CALIDAD

Las comunicaciones con el exterior se realizan a través de la Unidad de SECRETARÍA de Policía Local de Lorca. Estas informaciones con medios de comunicación y también con ciudadanos que la requieren vía registro oficial, email o web, y entre otras, principalmente son:

Comunicaciones radiofónicas: Mediante conexiones diarias de lunes a viernes informando en directo del estado de la circulación, cortes de tráfico diarios y cualquier otra incidencia o cuestión de relevancia para los ciudadanos de Lorca, realizando dichas comunicaciones para las emisoras radiofónicas:

- Cadena Ser
- Onda Regional



Comunicaciones a través de redes sociales y páginas web municipales
(<https://www.lorca.es> - <https://policia@lorca.es>)

- Publicaciones diarias de las últimas incidencias ocurridas en la ciudad, actualizada de lunes a viernes.
- Publicaciones de notas de prensa.
- Recomendaciones e información de trámites administrativos.
- Calles cortadas al tráfico por obras o por cualquier otra cuestión.
- Eventos que alteran la circulación rodada, o que afectan a la seguridad, como desfiles, procesiones, carreras deportivas, conciertos,
- Publicación de objetos perdidos.
- Mensajes informativos.



POLICIA
LOCAL
LORCA



ayuntamientolorca

Centro Integral de Emergencias y Seguridad Avda. Alcalde José López Fuentes, 6 Telf. 968 443 392 - 968 477 323 Email: policialocal@lorca.es



Comunicación por correo electrónico: En breve espacio de tiempo atendemos cuestiones de interés, que en ningún caso sean de emergencia, a través de la siguiente dirección de correo:

- policialocal@lorca.es

Portal de sugerencias y reclamaciones del Ayuntamiento de Lorca: Es un portal centralizado en el que se atienden consultas de ciudadanos:

- <https://www.lorca.es/sugerencias-reclamaciones/>

2.1 PÁGINA WEB, REDES SOCIALES Y COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

Como muestra de nuestra transparencia de cara a nuestros vecinos y vecinas, informamos a través de diversos medios digitales, como son nuestra página web, dirección de correo electrónico, y las ya asentadas Redes Sociales, en las que nos estamos convirtiendo en método informativo de relevancia a nivel municipal, promoviendo una retroalimentación con los ciudadanos en dichas vías, por las que recibimos amplitud de demandas o posibles mejoras para el municipio.

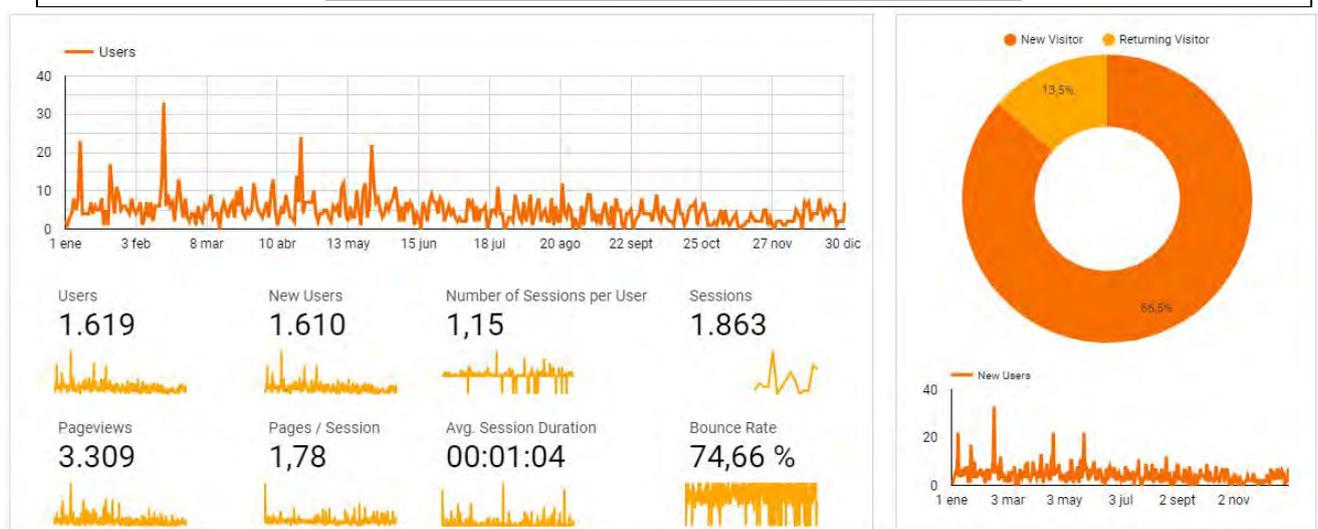
2.1.1 PÁGINA WEB

En nuestra página web <https://policia@lorca.es/> informamos sobre las incidencias del tráfico y noticias relacionadas con seguridad ciudadana diariamente.

Además, desde el menú principal se pueden consultar otras informaciones relevantes para el usuario.

Del mismo modo, publicamos “Notas de Prensa” que la Policía Local remite al Gabinete de prensa del Ayuntamiento.

Estadísticas web Policía Local 2021



Estadísticas web Policía Local 2022



2.1.2 REDES SOCIALES

La presencia en las Redes Sociales permite a la Policía Local de Lorca relacionarse e informar de cuestiones destacables, con cercanía, compromiso y complicidad con la ciudadanía, a la vez que recibimos mucho 'feedback' de información ciudadana que nos sirve para mejorar nuestro servicio, acomodándolo a las inquietudes de nuestros vecinos/as.



Facebook - <https://www.facebook.com/policialocallorca>. Creada en diciembre de 2019.

Año	Seguidores Nuevos	Visitas a la página	Alcance de la página	Total publicaciones
2021	390	5.000	121.000	168
2022	1.100	35.400	166.000	377

Visitas a la página: Número de veces que se ha visitado la página.

Alcance de la página: Número de personas que han visto contenido de la página.

Total seguidores 2022: 5828



Twitter - <https://twitter.com/LorcaPolicia>. Creada en diciembre de 2015.

Año	Seguidores Nuevos
2021	65
2022	201

Total seguidores 2022: 936



Instagram - https://instagram.com/policialocal_lorca. Creada en agosto de 2022.

Año	Seguidores Nuevos
2022	180

Total seguidores 2022: 180

2.1.3 SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES

Desde la Policía Local de Lorca se escuchan y gestionan quejas y sugerencias sobre los servicios que presta, y que son recibidos por diversos medios, como son el correo electrónico, WhatsApp, teléfono, página Web, portal de Sugerencias del Ayuntamiento de Lorca, registro municipal o personamiento en las mismas dependencias municipales.

Estas quejas suelen manifestar una disconformidad o insatisfacción por los servicios que atiende la Policía Local, bien sea en el procedimiento de actuación, o en el trato recibido. Sobre

estas quejas y sugerencias, se aclaran e investigan los hechos concretos, corrigiendo llegado el caso, para así prestar un mejor servicio al ciudadano.

De todas estas quejas, sugerencias y reclamaciones, se da respuesta a su requirente, con los trámites realizados sobre las mismas

Se han recibido en Policía Local de Lorca **81** escritos procedentes de los diversos medios mencionados anteriormente. A través del **Portal de sugerencias y reclamaciones del Ayuntamiento de Lorca** (portal centralizado en el que se atienden consultas de ciudadanos. <https://www.lorca.es/sugerencias-reclamaciones>) se recibió lo siguiente:

Año	Quejas/Reclamaciones	Contestadas
2021	5	5
2022	6	6

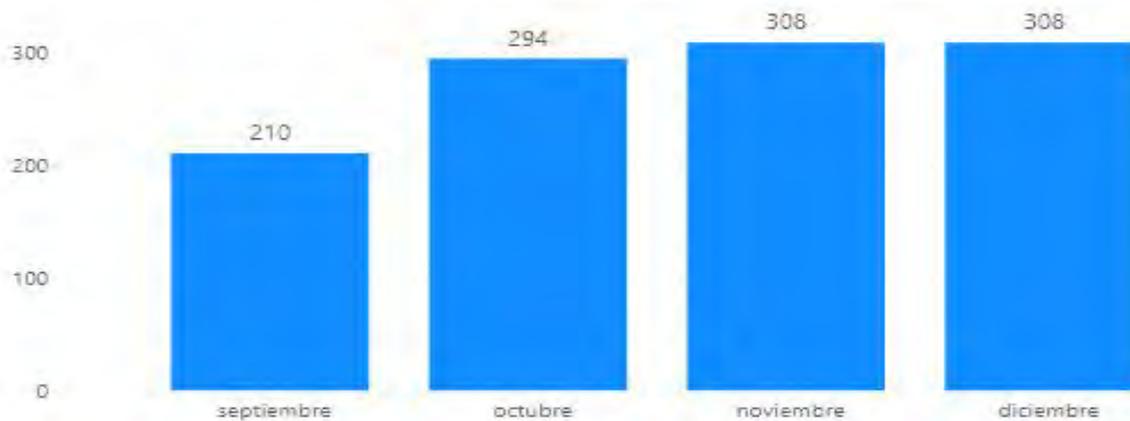
2.2 RELACIONES CON CENTROS EDUCATIVOS

2.2.1 REGULACIÓN DE TRÁFICO EN CENTROS EDUCATIVOS





Recuento de tickets por meses



Recuento de tickets por años



Los responsables de la Unidad POLICÍA TUTOR y de la USAD continúan manteniendo el contacto frecuente con los directores de Colegios e Institutos de Lorca, así como con las asociaciones de padres y madres, atendiendo sus indicaciones, necesidades, inquietudes y/o sugerencias.

2.2.2 ABSENTISMO ESCOLAR

Durante el año 2022 la Policía Local de Lorca, realizó un total de **94** intervenciones con menores por absentismo escolar.

2.2.3 ACOSO ESCOLAR

Durante el año 2022 la Policía Local en colaboración con el Servicio de Acción Social, realizó **24** actuaciones con menores relativas a acoso escolar.



2.3 PREVENCIÓN DE RIESGOS A MENORES

2.3.1 CHARLAS PREVENTIVAS Y EDUCATIVAS

En el Programa de Policía Tutor de nuestra plantilla, durante el año 2022, se han impartido 9 charlas en los centros educativos, por la Policía Local, sobre los temas que más preocupan a los jóvenes, padres, tutores y docentes, relativas a los riesgos de Internet (redes sociales y ciberacoso), acoso escolar y normas cívicas.

Con estas sesiones se pretende dotar a los alumnos de las principales medidas de protección y prevención frente a estos peligros, así como informarles de los posibles riesgos a los que se puede enfrentar la juventud en la red.

Estas charlas van enfocadas a los siguientes cursos y temáticas:

Año	Charlas impartidas	Alumnos
2022	9	281



2.3.2 PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO

Durante el curso 2021/2022 se suprimieron la mayoría de actividades de Educación Vial en el Parque Infantil de Tráfico ubicado en el Centro Integral de Emergencias y Seguridad, con motivo de las restricciones sanitarias por el Covid-19.

Supliendo estas actividades, se facilitó material de Policía Local de Lorca, tanto teórico como vehículos y señales, a escuelas de verano celebradas en el municipio, con objetivo de que los niños pudiesen continuar adquiriendo formación adecuada sobre educación y seguridad vial.



Desde el primer trimestre del curso escolar 2022/2023, se está llevando a cabo el programa anual de Educación Vial ofrecido a todos los alumnos de 2º de Primaria de los centros escolares de Lorca.

En concreto se han formado en Educación Vial, mediante el proyecto de Policía Local de Lorca, a un total de **288** alumnos.

AÑO	ACTIVIDAD	ALUMNOS FORMADOS
2021	Programa Anual Educación Vial para 2º Primaria	-
2022	Programa Anual Educación Vial para 2º Primaria	288

2.3.3 VIGILANCIAS EN PATIOS DE CENTROS EDUCATIVOS

Desde la Policía Local de Lorca se han continuado realizando vigilancias nocturnas en los patios de colegios e institutos de la ciudad.

Estas vigilancias tienen la finalidad de erradicar conductas molestas, incívicas e insalubres como los “Botellones” y “Vandalismo”, realizándose en mayor medida durante las noches de jueves, viernes y sábados.

Se han realizado **968** comprobaciones en patios de centros escolares, en los que se comprueba a horas tanto diurnas como nocturnas que no haya botellón ni otras conductas incívicas.



También se vigilan las normativas relativas a establecimientos en cuanto a venta y/o consumo de bebidas alcohólicas y tabaco.

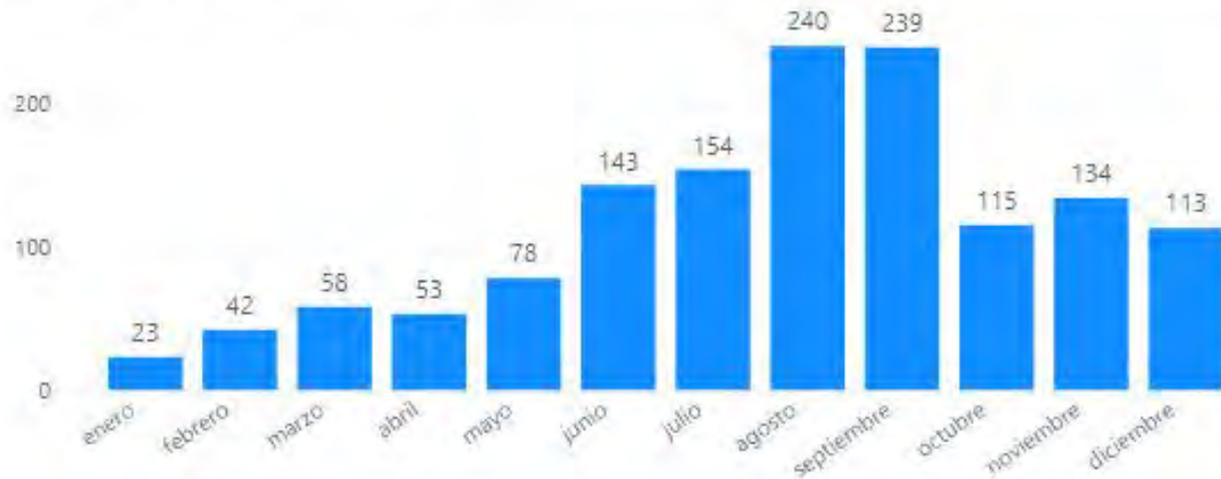
Además, cuando se realiza una intervención con un menor de edad, desde la Policía Local se informa a los progenitores y/o tutores legales, de dicha actuación y del motivo de la misma.

Durante el año 2022, se han realizado comunicaciones a padres y/o tutores, informándoles de actuaciones policiales relacionados con sus hijos o tutelados menores de edad. Estas comunicaciones suelen ser por infracciones administrativas, como botellón, conductas incívicas, denuncias en materia de sanidad, y otras conductas que motivaron la actuación policial. Estas comunicaciones han aumentado con respecto a 2021, motivado este aumento por la progresiva desaparición de las restricciones de movilidad.



2021

Recuento de tickets por meses



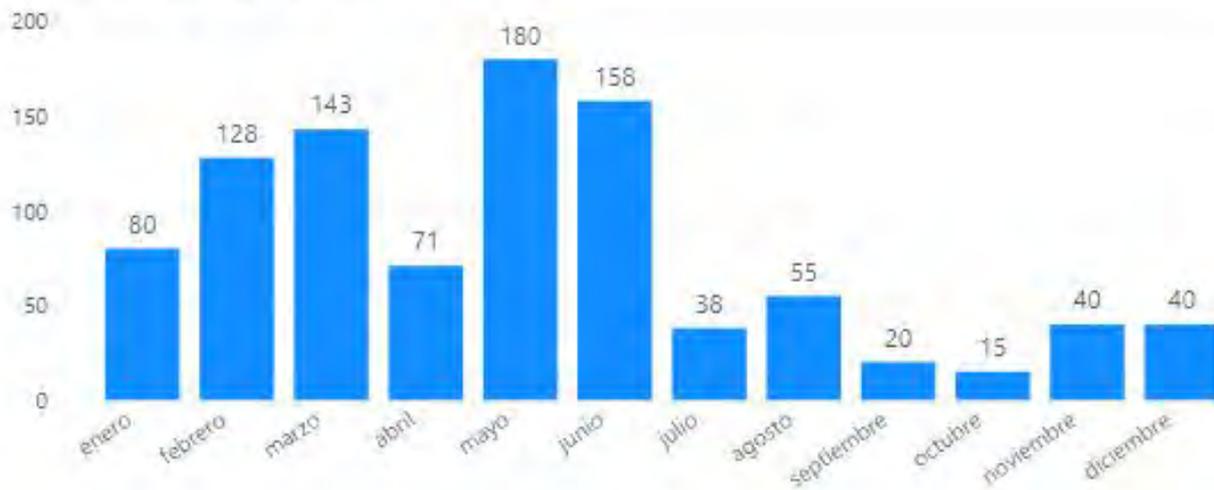
Recuento de tickets por años





2022

Recuento de tickets por meses



Recuento de tickets por años



2.3.4 VISITAS UNIDAD CANINA

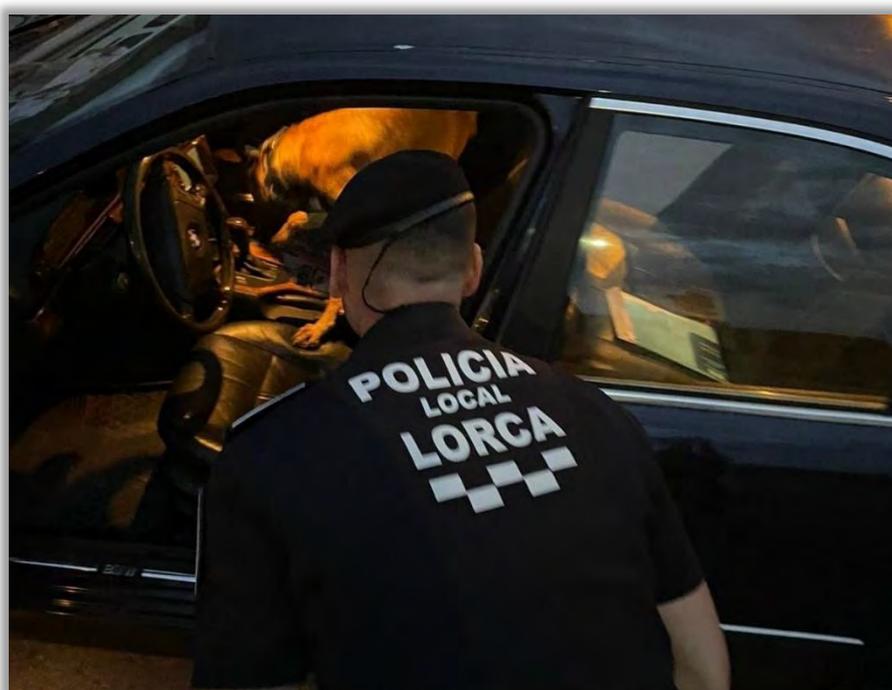
Nuestra UNIDAD CANINA, durante el año 2022, ha realizado varias visitas en los centros educativos, organismos y distintas poblaciones, relativas a exponer sus funciones y habilidades para conocimiento de los alumnos.



Estas exhibiciones van enfocadas a todo tipo de público:

AÑO	ACTIVIDAD EXHIBICIÓN UNIDAD CANINA	ALUMNOS
2022	11 de marzo exhibición en CIES: Actos del Patrón	-
2022	19 de abril exhibición en CEIP San Francisco	116
2022	17 de mayo exhibición en CEIP Pérez de Hita	412
2022	31 de mayo exhibición en CEIP Villaespesa	105
2022	2 de junio exhibición en CEIP Sagrado Corazón	147
2022	20 de junio exhibición en CEIP Ciudad del sol	130
2022	12 de julio exhibición en Club deportivo los Álamos	200
2022	19 de julio exhibición en escuela de verano San José de Calasanz	70
2022	14 de noviembre colegio san Miguel Terreros	52
2022	17 de noviembre CEIP Andrés García Soler	140
2022	29 de noviembre CEIP san José	100
2022	3 de diciembre exhibición canina Pueblo de Turre	300
TOTAL		1770

Además, el can Turrón en el **primer campeonato nacional de Alcazaba** para perros detectores de la policía local, logra el decimoprimer puesto a nivel nacional, quedando en primer lugar de entre los participantes de la Región de Murcia.



2.3.5 GUÍA A MENORES

En el año 2022, se han efectuado un total de 403 actuaciones con menores, de entre las que destacan los siguientes motivos:

AÑO	Actuaciones	Nº
2022	Absentismo:	94
2022	Consumo de bebidas alcohólicas o drogas: 29	29
2022	Agresiones, reyertas: 55	55
2022	Maltrato infantil/Desprotección: 32	32
2022	Acoso/ Bullying: 24	24
2022	Conductas disruptivas: 112	112
2022	Fuga del domicilio/ desaparición: 11	11
2022	Actos vandálicos: 26	26
2022	Hurto/ Robo: 26	26
2022	Abusos sexuales: 1	1
2022	Otros: RIÑA, ACTO SEXUAL, VIOGEN, SEXTING.	6

2.4 VIGILANCIA Y ATENCIÓN A PEDANÍAS

El servicio de pedanías de la Policía Local intenta establecer canales de comunicación con los vecinos y vecinas, y una mayor presencia por sus calles para generar seguridad y confianza.

Desde esta policía se pretende mantener un contacto frecuente con los alcaldes y alcaldesas pedáneos, así como con la Concejalía responsable de las pedanías, para conocer cuáles son sus necesidades y expectativas dependiendo de la época del año y acomodar las patrullas disponibles a estas demandas.



Se trata de adaptar el servicio policial a la pedanía, se patrulla por sus calles y plazas para aportar seguridad y se realiza regulación de tráfico en las entradas y salidas del colegio, como son los casos de Torrecilla, Virgen de las Huertas, Campillo o Purias, o presencia en los distintos mercados semanales que se organizan en ellas.

Durante el año 2022 se han realizado **1613** visitas a pedanías. En cada una de estas visitas la patrulla recorre varias de ellas, normalmente agrupadas por proximidad.



HECHO	2021	2022	Total
ACCIDENTE TRÁFICO SIN HERIDOS	95	121	216
MANTENIMIENTO URBANO / AVERÍAS / FUGA AGUA	117	99	216
PERSONA / ACTIVIDAD SOSPECHOSA	89	114	203
INCENDIO	82	77	159
ANIMAL ABANDONADO / SUELTO	65	81	146
ESTACIONAMIENTO / PARADA INDEBIDA	53	91	144
ROBO / HURTO	50	89	139
INFORMACIÓN	61	45	106
Gestión de Incidencias	47	47	94
ACCIDENTE TRÁFICO CON HERIDOS	38	42	80
MOLESTIAS / RUIDO VIVIENDA	38	38	76
REYERTA / PELEA / RIÑA	35	35	70
CONTROLES / DISPOSITIVOS PREVENCIÓN	55	14	69
COVID19	66	2	68
MOLESTIAS / RUIDO VÍA PÚBLICA	32	34	66
CONDUCCIÓN TEMERARIA / NEGLIGENTE	38	26	64
VANDALISMO	38	19	57
ALARMAS	30	20	50
PERSONA ENFERMA	28	22	50
OBSTÁCULO / INSTALACIÓN EN VÍA PÚBLICA	26	22	48
VIOLENCIA GÉNERO	23	25	48
CONFLICTOS PRIVADOS	21	22	43
PERSONA DESORIENTADA / DESAMPARADA	15	22	37
PERSONA INTOXICADA ALCOHOL / DROGAS	13	22	35
VEHÍCULO INTERÉS POLICIAL	19	16	35
POSIBLE QUEMA / INCENDIO		32	32
VIOLENCIA DOMÉSTICA	17	15	32
VIGILANCIAS MERCADOS AMBULANTES		30	30
Total	1553	1602	3155

VIA	Totales
RM-11	151
PURIAS en PURIAS	133
HOSPITAL RAFAEL MENDEZ	106
ALMENDRICOS en ALMENDRICOS	85
LA HOYA	77
ALMENARA en CAMPILLO	71
PUNTAS CALNEGRE en RAMONETE	71
NACIONAL 340A	70
VIEJO DEL PUERTO en TORRECILLA	66
RAMONETE en RAMONETE	60
HOYA 02 en HOYA LA	57
PULGARA en LORCA	55
REY JUAN CARLOS I en LA HOYA	55
MARCHENA en MARCHENA	52
ZARCILLA DE RAMOS en ZARCILLA RAMOS	52
AUTOVÍA A-7	49
CARRETERA DE PULPI	49
TORRECILLA en TORRECILLA	48
PARKING C.C. PARQUE ALMENARA	46
NACIONAL 340 en HOYA LA	45
AGUADERAS en AGUADERAS	37
AUTOVIA AGUILAS RM-11	37
HOYA LA en HOYA LA	37
Total	3155

2.6 CONTROL DE ACCESOS E INFORMACIÓN

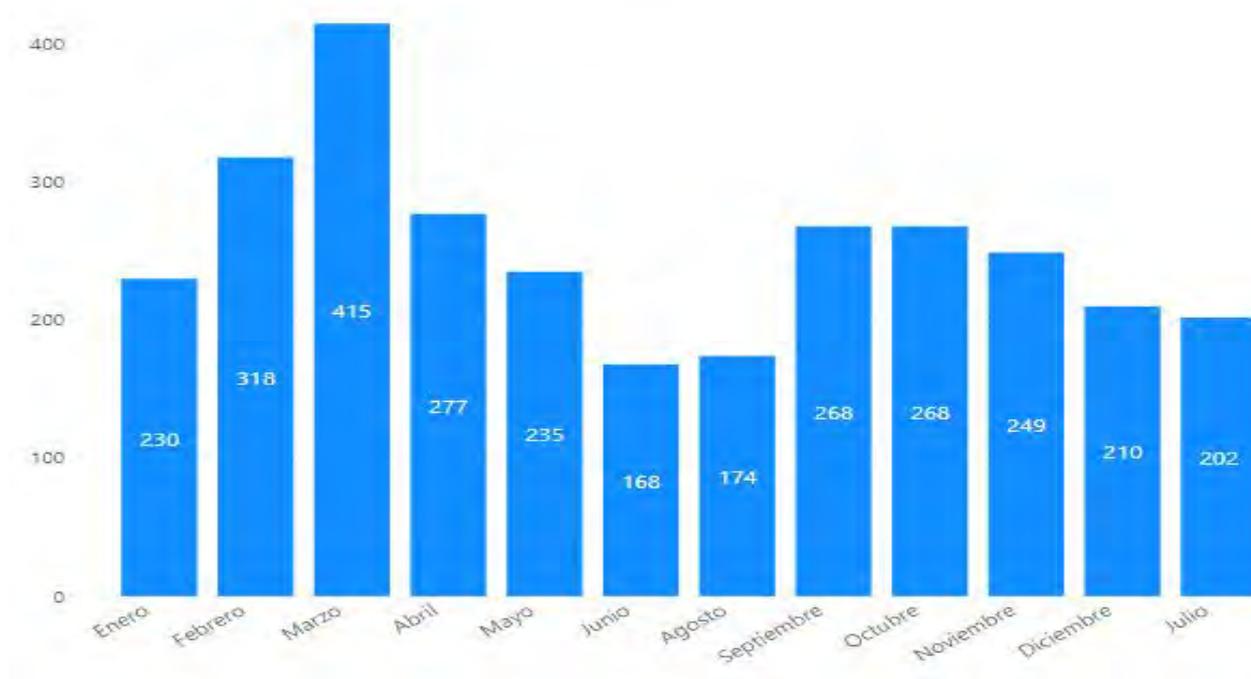
La Unidad de Control de Accesos e Información se encuadra dentro del Área de Gestión y Calidad, y en ella se reciben y atienden a los visitantes a nuestro Centro Integral de Emergencias y Seguridad.

AÑO	Total visitas CIES
2021	3.125
2022	3.016

Todos los requerimientos de ciudadanos recibidos en ese departamento son registrados informáticamente para el correcto control y despacho de los mismos.

A parte de los requerimientos ciudadanos, se gestiona la oficina de objetos perdidos, que tanta aceptación positiva está teniendo en el municipio, por su ágil gestión y resolución.

Visitas recibidas en Policía Local por meses



Desde este grupo de Control, también se encargan de la correcta gestión del parque móvil de vehículos patrullas de Policía Local de Lorca.

2.7 FORMACIÓN

La Policía Local de Lorca necesita formación continuada para actualizar y mejorar el Servicio a la ciudadanía, durante el 2022 estos son los cursos y las jornadas en las que nos hemos formado para dar un servicio de mayor calidad.

AÑO	Cursos
2021	3
2022	4



2.8 MANTENIMIENTO URBANO

La Policía Local de Lorca, dentro de sus vigilancias por los espacios públicos de nuestra ciudad y sus pedanías, realiza los trámites necesarios para poner en conocimiento del servicio correspondiente, los defectos, averías, deterioros, roturas, peligros, que observan sobre las infraestructuras, mobiliario urbano, zonas verdes, asfaltado, señalización y demás.

De este modo, se comunican todos aquellos desperfectos, por la vía establecida en cada caso, para su subsanación. Cabe destacar que muchos de estos desperfectos, son comunicados vía WhatsApp a esta Policía Local, por la facilidad y cercanía que nos ofrece el poder recibir imágenes de primera mano de nuestros vecinos/as.

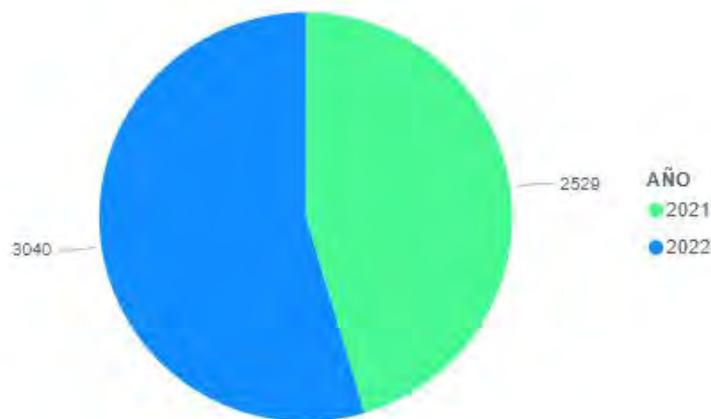


2.9 GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN

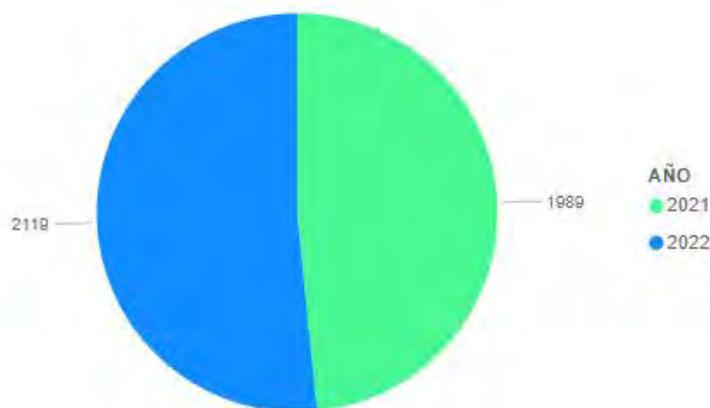
Desde JEFATURA, se gestionan todos los documentos que tienen entrada y salida hacia la Policía Local de Lorca.

Estos documentos tienen sus entradas y salidas, mediante registro municipal, correo electrónico, sede electrónica del Ayuntamiento de Lorca, Oficina de Registro Virtual (ORVE), plataforma de presentación electrónica de Escritos relacionados con el Ministerio de Justicia a través LexNET.

EXPEDIENTES de ENTRADA / AÑO



EXPEDIENTES de SALIDA / AÑO



2.11 COMPROMISO DE CALIDAD TURÍSTICA



Desde el 04 de marzo de 2014 policía Local de Lorca está adherido como servicio turístico adheridos a SICTED.

¿Qué es el SICTED y para qué se diseñó?

Los turistas perciben la calidad de los destinos turístico a través de los servicios que disfrutan, de las infraestructuras públicas, y de parámetros como la calidad ambiental de los paisajes, del agua y de la conservación del patrimonio natural y cultural. Los gestores de los destinos turísticos necesitan trabajar con el empresariado turístico para mejorar la calidad de los servicios turísticos que ofrecen los profesionales de este sector ubicados en ellos, al mismo tiempo que cuidan de los aspectos ambientales mencionados del destino turístico.

El Sistema Integral de Calidad Turística Española en Destinos (SICTED), es un programa desarrollado por la Secretaría de Estado de Turismo, que tiene como finalidad la gestión integral y permanente de la calidad en un destino turístico. Surge de la necesidad de dar una solución capaz de gestionar íntegramente la calidad en un destino turístico. El objetivo principal es lograr un nivel de calidad homogéneo en los servicios ofrecidos al turista dentro de ese destino, englobando tanto los servicios turísticos propiamente dichos como aquéllos otros que, sin serlo estrictamente, inciden en el itinerario de consumo del turista.

ITINERARIO DEL CONSUMO DEL TURISTA





POLICIA
LOCAL
LORCA



Centro Integral de Emergencias y Seguridad Avda. Alcalde José López Fuentes, 6 Telf. 968 443 392 - 968 477 323 Email: policia@lorca.es

3. ÁREA ASISTENCIAL Y COLABORACIONES CON OTROS ORGANISMOS



3. ÁREA ASISTENCIAL Y COLABORACIONES CON OTROS ORGANISMOS

Son numerosos y variados los servicios asistenciales que se dan dentro de la labor policial, y a la vez enormemente gratificantes por el hecho de ayudar o asistir a una persona que tiene una determinada necesidad.

Dentro de estos servicios podemos encontrarnos con auxilios o ayudas como, caídas en domicilio sobre todo de personas mayores, problemas de salud donde se requiere una primera atención de la Policía, personas desorientadas o perdidas, localización de animales perdidos y/o abandonados, servicios de protección a personas o de ayudar en los contratiempos que pudieran necesitar los requirentes.

Cabe destacar la importante necesidad de ayuda a las personas que se encuentran en una especial situación de desprotección, durmiendo en la calle o con necesidades básicas que cubrir. Concretamente en los meses invernales, cuando las condiciones climatológicas son más adversas.

De este modo, les ofrecemos las posibilidades municipales existentes de ayuda, y refugio durante la noche en el Albergue Municipal.

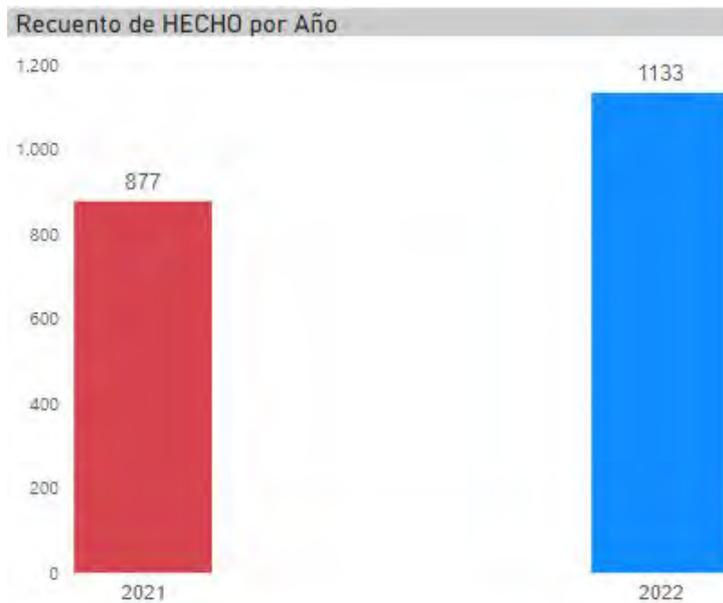
Durante el año 2022, la Policía Local de Lorca intervino con **5** personas en situación de vulnerabilidad, por encontrarse sin hogar o en una situación de especial necesidad. De estos auxilios, se informa puntualmente a los Servicios Sociales Municipales para su conocimiento y efectos oportunos. Estos informes han disminuido con respecto a 2021.

Otra de las demandas de asistencia policial se trata de las averías de vehículos, en algunas ocasiones atendidas mediante requerimiento de los perjudicados y, en la mayoría de las veces, tras observarse en las vías de la ciudad mientras se efectúa el patrullaje rutinario.

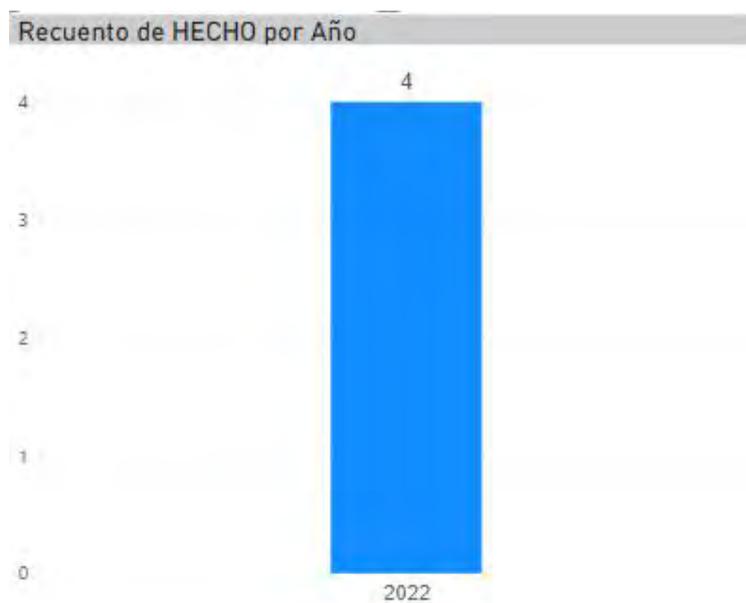
Asimismo, se presta colaboración con distintos Organismos y Entidades de la localidad, en representación o escolta de nuestro Cuerpo policial, mediante asistencia a los eventos vistiendo el Traje de Gran Gala de Policía Local de Lorca.



3.1 SERVICIOS SANITARIOS

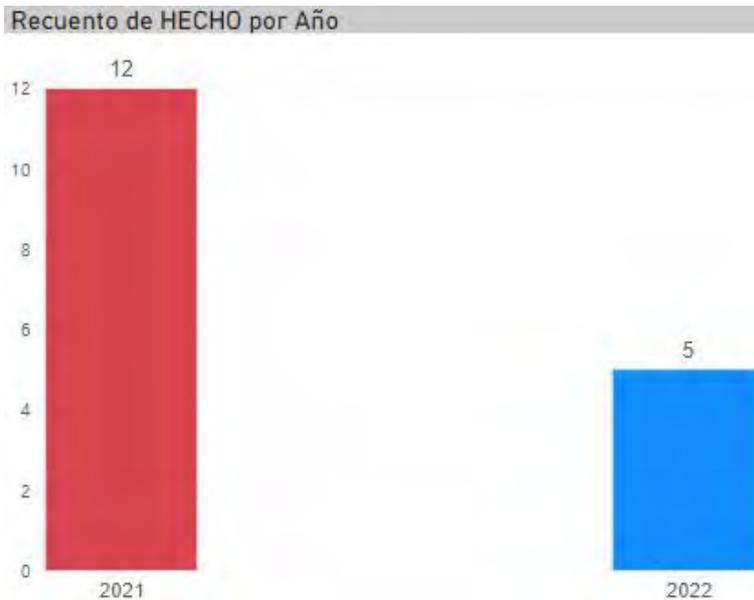


3.2 AVERÍAS DE VEHÍCULOS





3.3 ALBERGUE



3.4 TRAJE GRAN GALA

AÑO	SERVICIOS TRAJE GRAN GALA	POLICÍAS
2022	JUEVES 17 DE MARZO (SAN PATRICIO)	2
	VIERNES 1 DE ABRIL (PREGÓN DE SEMANA SANTA)	2
	SÁBADO 9 DE ABRIL (HERMANDAD DE LA CURIA)	2
	DOMINGO 10 DE ABRIL (DOMINGO DE RAMOS)	2
	JUEVES 14 DE ABRIL (JUEVES SANTO PROCESIÓN DEL SILENCIO)	2
	DOMINGO 17 DE ABRIL (DOMINGO DE RESURRECCIÓN)	2
	SÁBADO 12 NOVIEMBRE (PREGÓN SAN CLEMENTE)	2
	MARTES 22 NOVIEMBRE (ENTREGA DISTINCIONES)	2
TOTAL		16



POLICIA
LOCAL
LORCA



Centro Integral de Emergencias y Seguridad Avda. Alcalde José López Fuentes, 6 Telf. 968 443 392 - 968 477 323 Email: policia@lorca.es





POLICIA
LOCAL
LORCA



Centro Integral de Emergencias y Seguridad Avda. Alcalde José López Fuentes, 6 Telf. 968 443 392 - 968 477 323 Email: policia@lorca.es

4. ÁREA DE TRÁFICO, CIRCULACIÓN Y SEGURIDAD VIAL



4. ÁREA DE TRÁFICO, CIRCULACIÓN Y SEGURIDAD VIAL

La presente área recoge las intervenciones en materia de tráfico, accidentes, propuestas de mejora en la señalización, controles, campañas y todo lo relacionado con el tráfico, circulación de vehículos y peatones y seguridad vial en el ámbito de nuestra ciudad y sus pedanías.

4.1 INTERVENCIONES REGISTRADAS EN MATERIA DE TRÁFICO

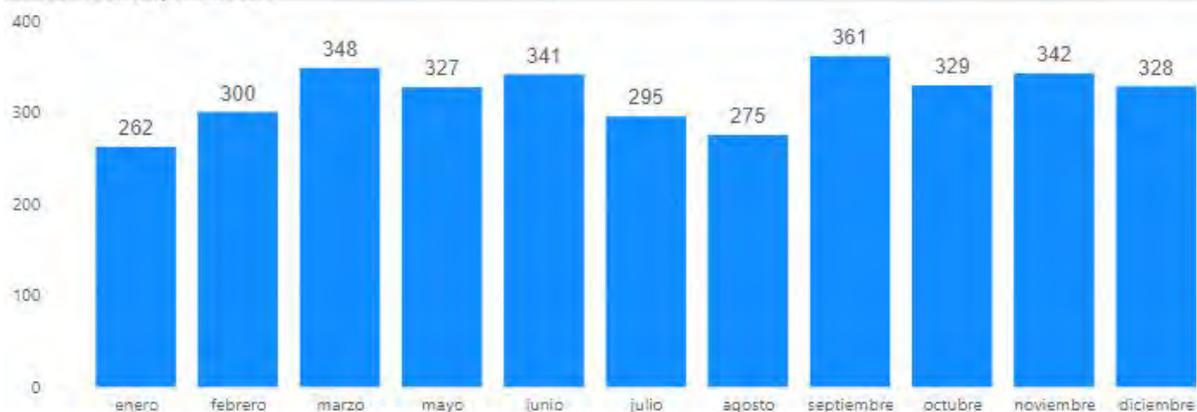
En el siguiente gráfico se observan las demandas y servicios previstos totales en el Área de Tráfico y Seguridad Vial.

AVISOS/INCIDENCIAS

Recuento de HECHO por Año



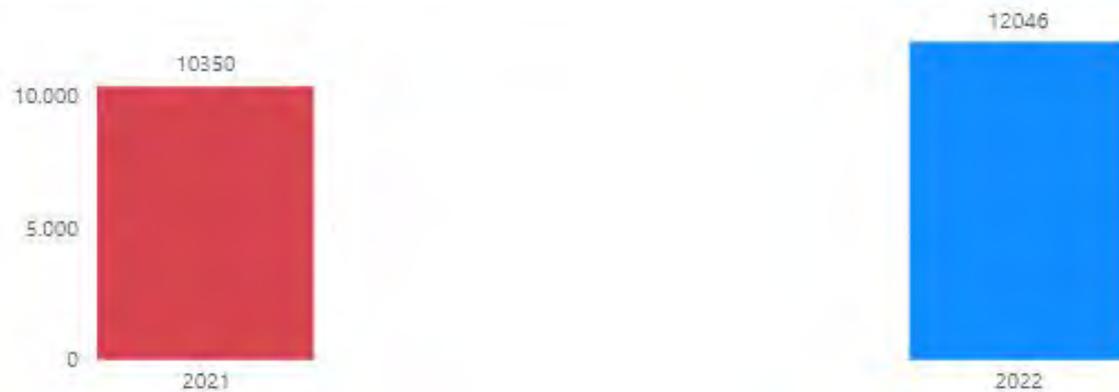
Nº de hechos por meses



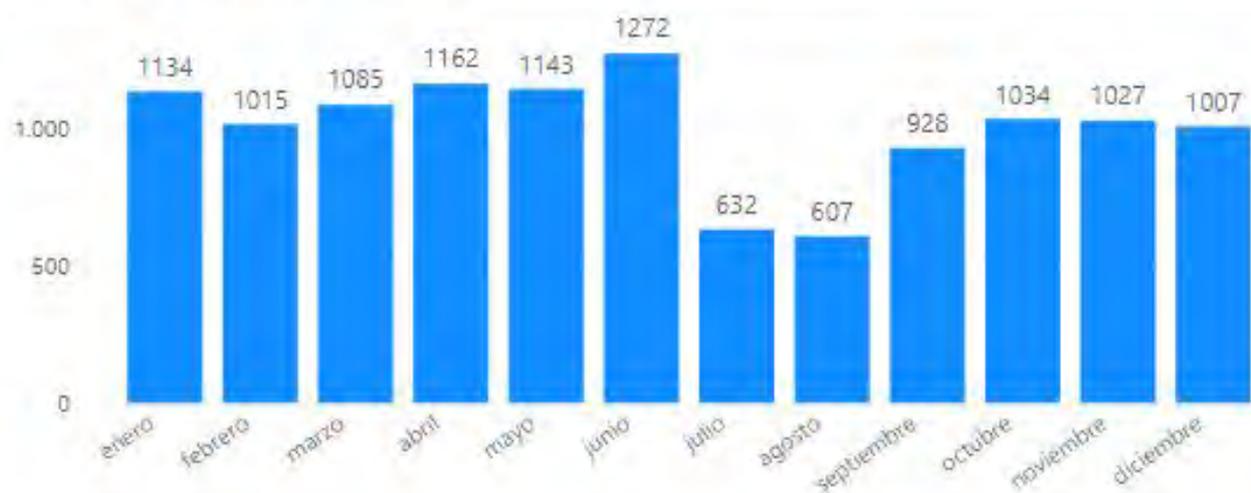
TICKETS. VIGILANCIAS PREVISTAS



Recuento de tickets por años



Recuento de tickets por meses



La demanda más amplia son las regulaciones de entradas y salidas de centros educativos, seguido de vados y reservas de espacio ocupadas.

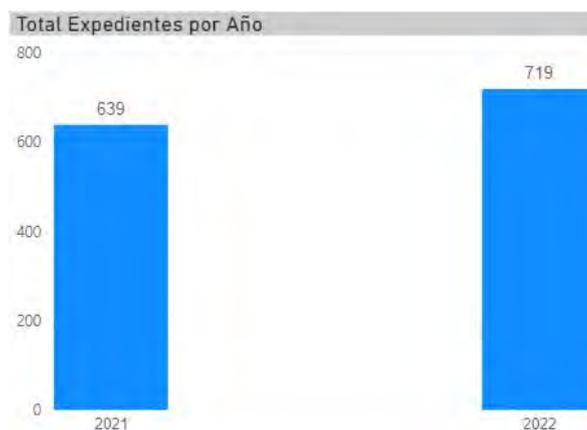
4.2 ACCIDENTES DE TRÁFICO

4.2.1 REQUERIMIENTOS DE CIUDADANOS POR ACCIDENTES DE TRÁFICO

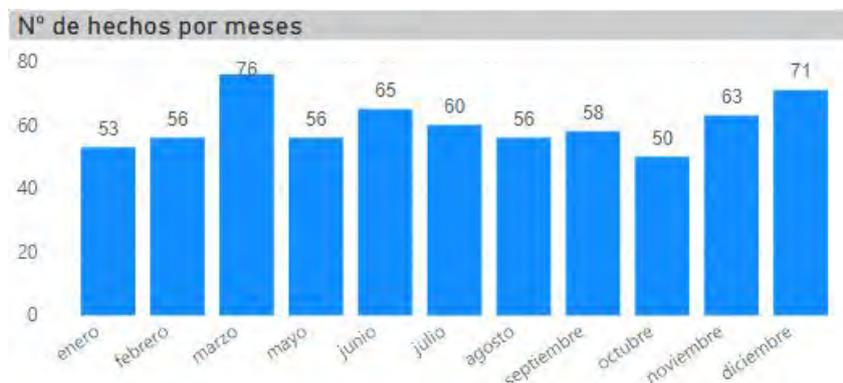
Los requerimientos por accidente de tráfico alcanzaron la cifra de **861**, resolviéndose con diligencias a prevención o acuerdo entre conductores.

Durante el año 2022 se realizaron y atendieron **53** intervenciones más que en el 2021.

4.2.2 DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE ACCIDENTES DE TRÁFICO



En relación con los accidentes de tráfico y en comparación con 2021, las diligencias a prevención aumentan en **80**. Estas diligencias se realizan cuando a consecuencia de un accidente de tráfico, resultan daños de importancia, heridos, o circunstancias de especial complejidad que lo requieran para aclarar las responsabilidades derivadas del mismo.

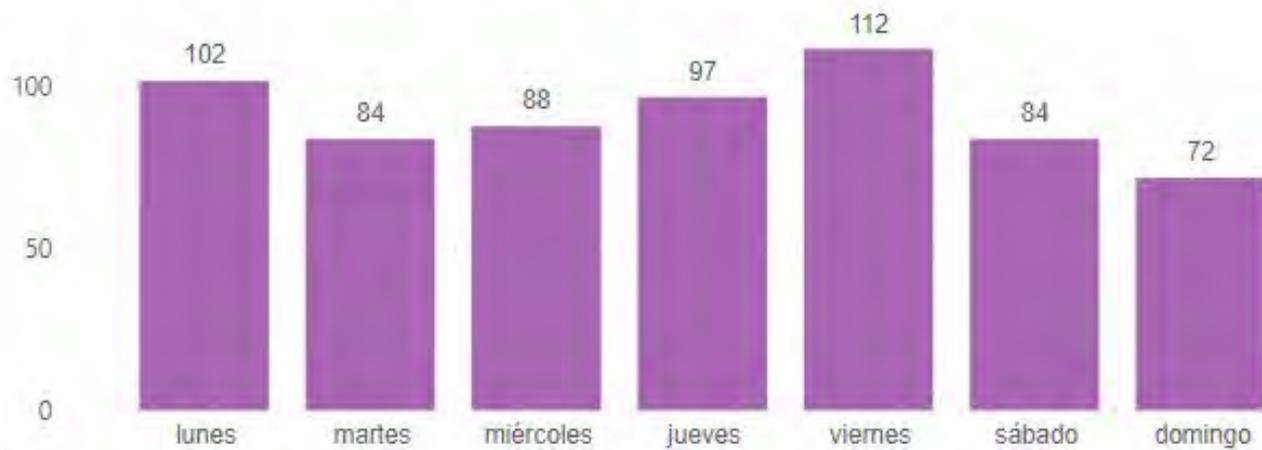




4.2.3 DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁFICO

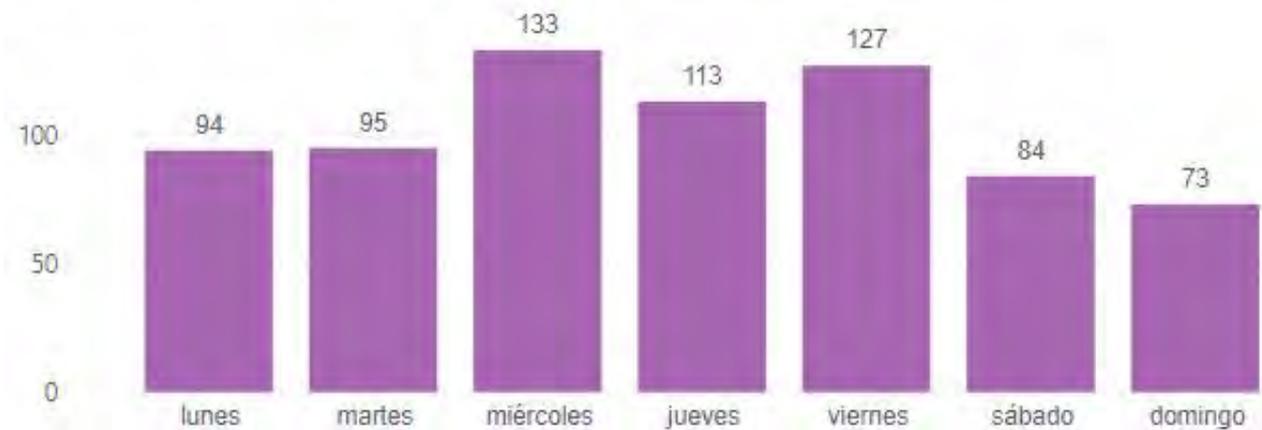
2021

Recuento de Hechos / Día de la semana



2022

Recuento de Hechos / Día de la semana



Cambia la tendencia de la mayoría de años anteriores, este año ha sido el miércoles el día de la semana con mayor número de accidentes **133**, y el menor número es el domingo **73**.

4.2.4 DISTRIBUCIÓN POR FRANJAS HORARIAS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO

Nº DE EXPEDIENTES POR TRAMO HORARIO



El mayor número de accidentes se produce en la franja horaria de **13 a 15 horas**.

4.2.5 TIPOS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO

CLASE DE ACCIDENTE	2021	2022	Total
	243	261	504
colisión por alcance simple	78	107	185
colisión por marcha atrás sin precaución	61	68	129
daños a vehículo estacionado	61	68	129
colision entre vehículos	42	44	86
atropello	31	31	62
colisión fronto-lateral oblicua anterior	21	41	62
Alcoholemia positiva	31	26	57
salida de vía	25	32	57
Reclamacion daños accidente en via publica	20	34	54
colisión fronto-lateral oblicua posterior	26	19	45
colisión por raspado negativo	23	21	44
colisión fronto-lateral perpendicular anterior	19	17	36
Delito contra la Seguridad Vial	18	16	34
Total	838	954	1792

Se mantienen los tipos de accidentes más frecuentes, siendo estos el choque contra vehículo estacionado y la colisión por alcance simple, igual que en los últimos años.



POLICIA
LOCAL
LORCA



Centro Integral de Emergencias y Seguridad Avda. Alcalde José López Fuentes, 6 Telf. 968 443 392 - 968 477 323 Email: policia@lorca.es

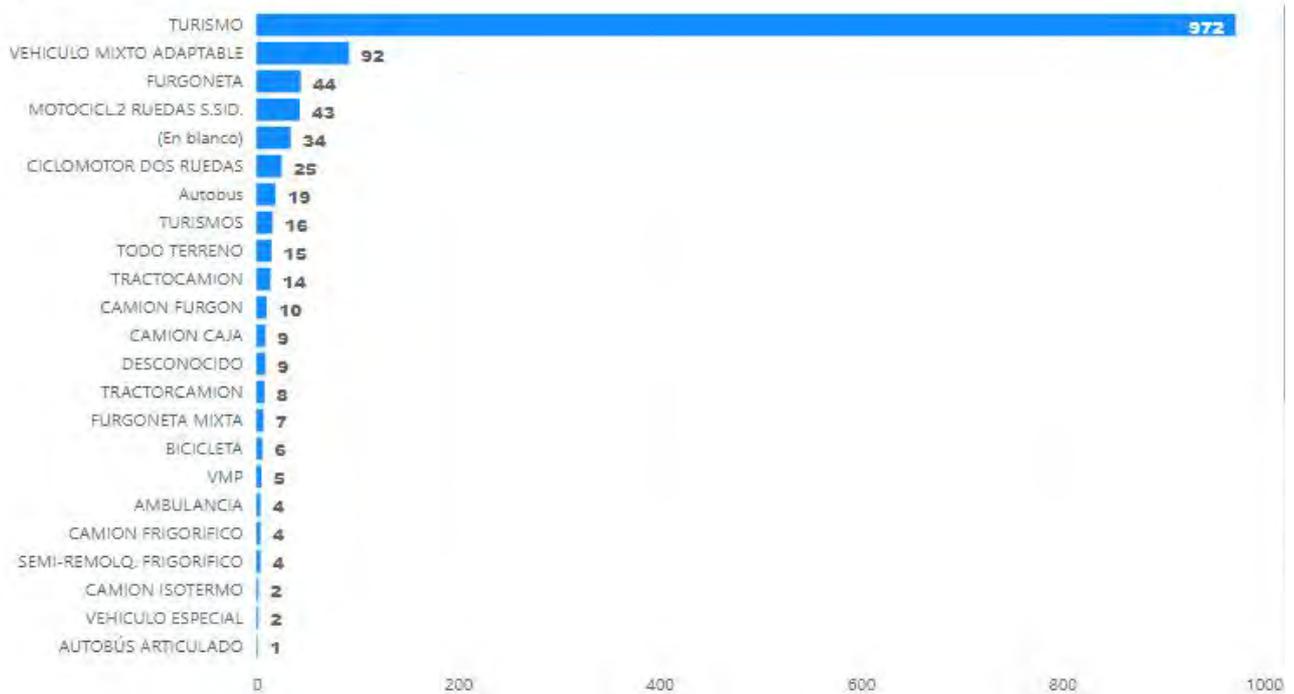




4.2.6 CLASES DE VEHÍCULOS IMPLICADOS EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

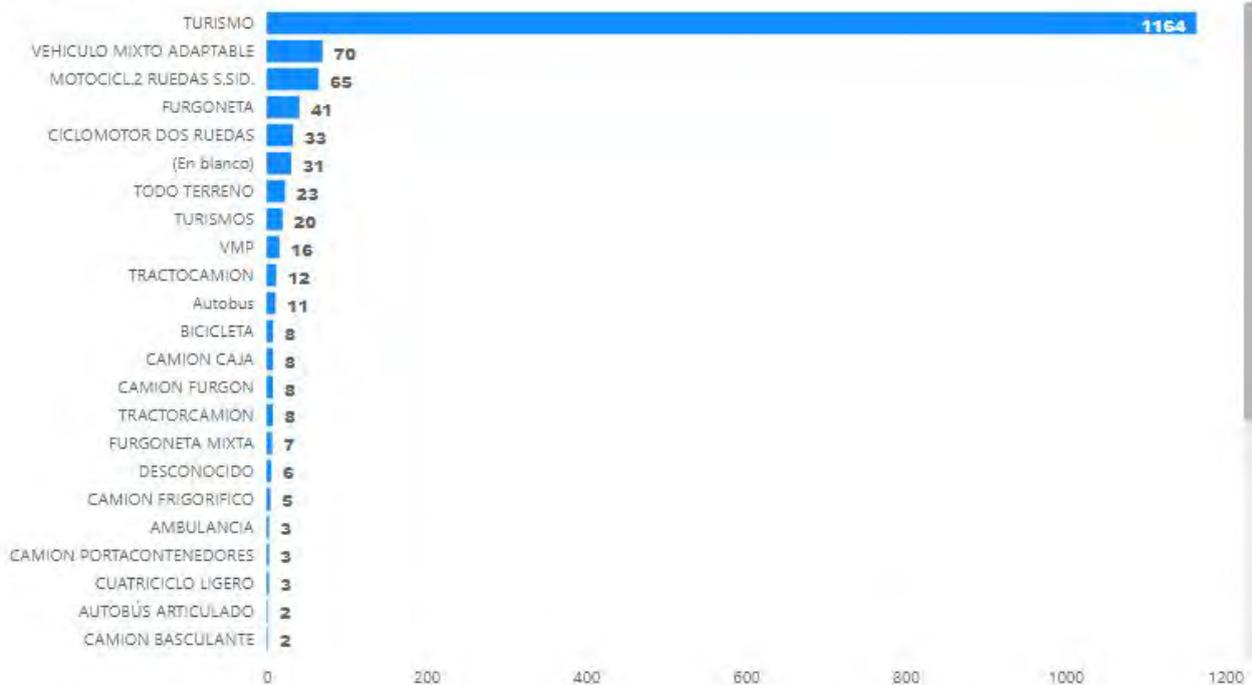
2021

Tipo de Vehículos



2022

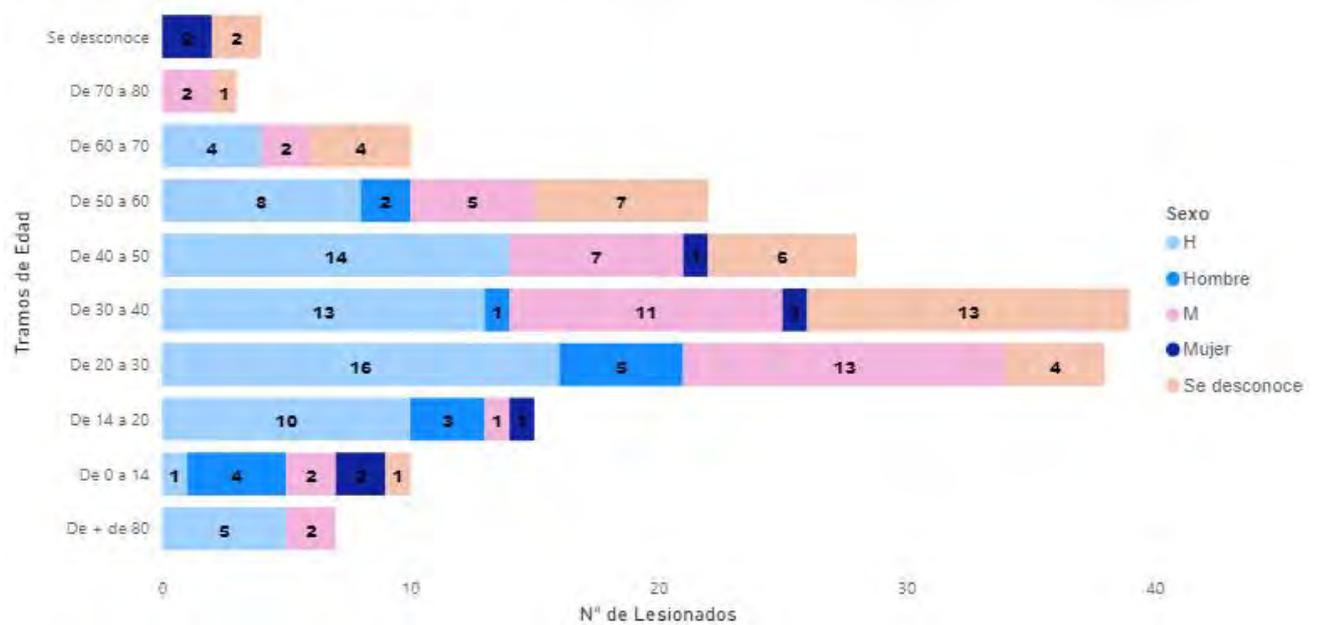
Tipo de Vehículos



4.2.7 ACCIDENTES CON VÍCTIMAS

4.2.7.1 PERSONAS IMPLICADAS Y EDAD

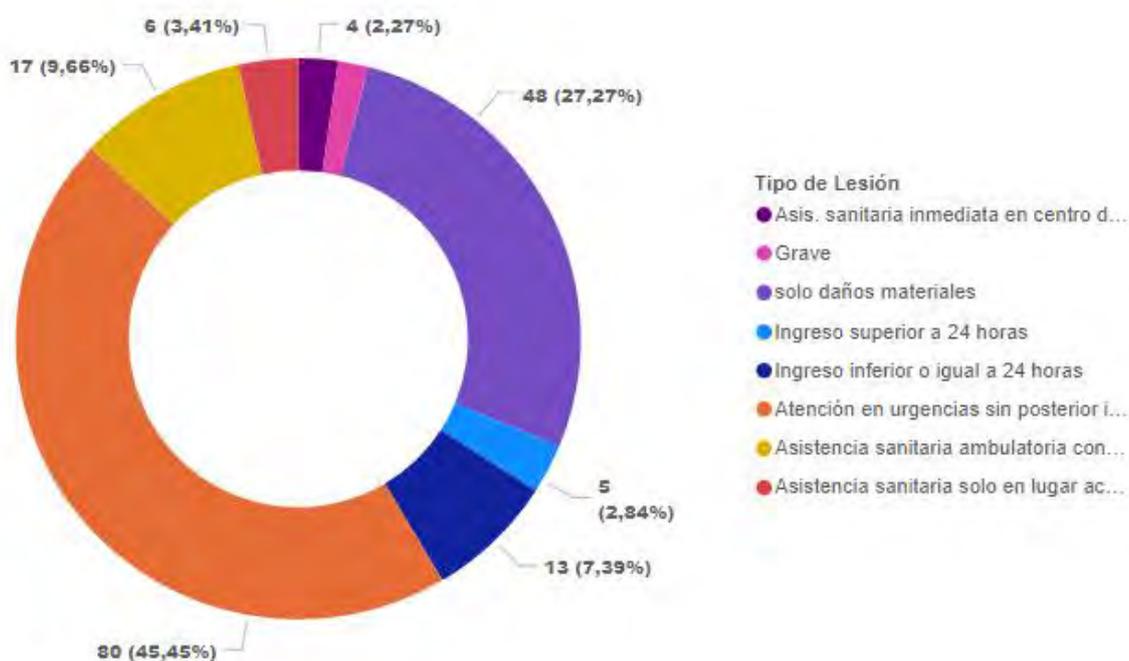
Nº de Lesionados por Tramos de Edad y Sexo



El perfil predominante del accidentado es: **conductor, varón, con edades de entre 20 y 40 años.**

4.2.7.2 PERSONAS HERIDAS Y GRAVEDAD

Tipos de Lesiones



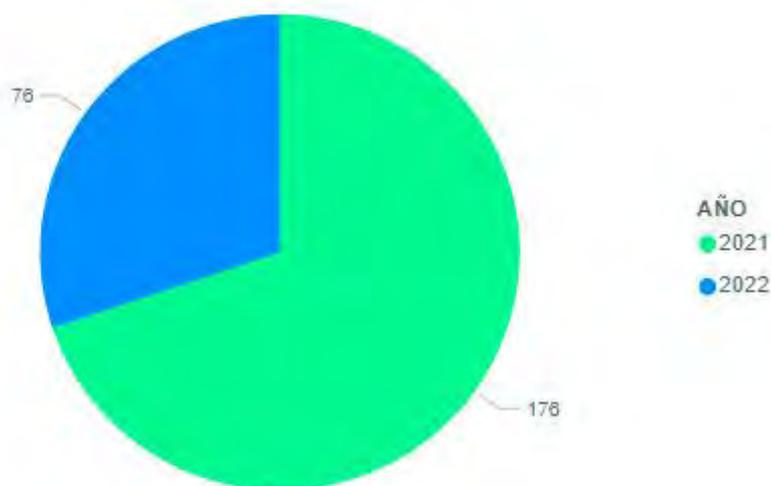
Destacar que no ha habido ningún fallecido como consecuencia de accidente de tráfico durante el año 2022.

4.2.7.3 ATROPELLOS

En el año 2022 han habido **31** atropellos a personas.

4.2.8 INFORMES SOBRE ACCIDENTES DE TRÁFICO

EXPEDIENTES de SALIDA / AÑO



En el año 2022 se han efectuado **100 informes menos** sobre accidentes de tráfico solicitados por aseguradoras de los implicados, con respecto al año 2021.

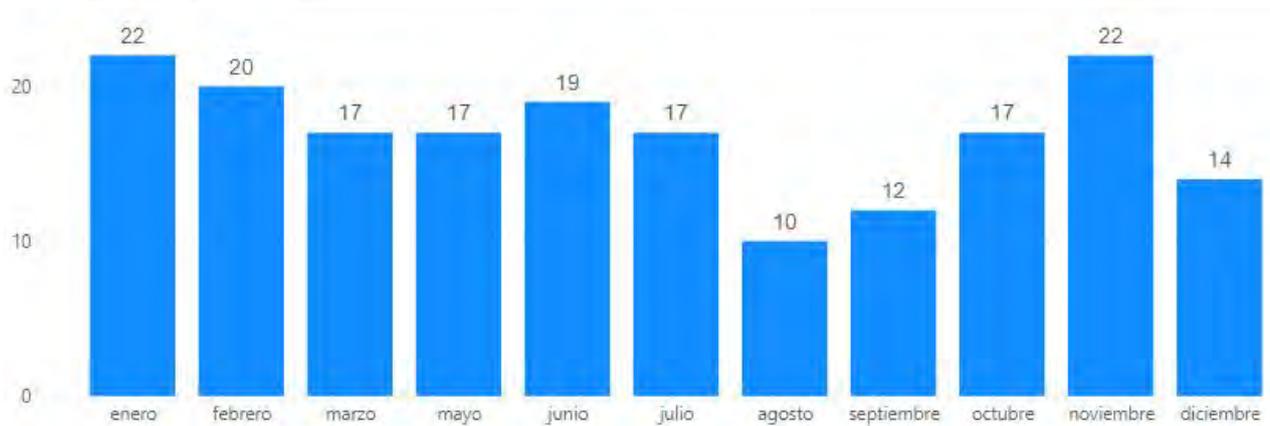
4.3 DISPOSITIVOS OPERATIVOS DE PREVENCIÓN

D.O.P.





Nº de hechos por meses

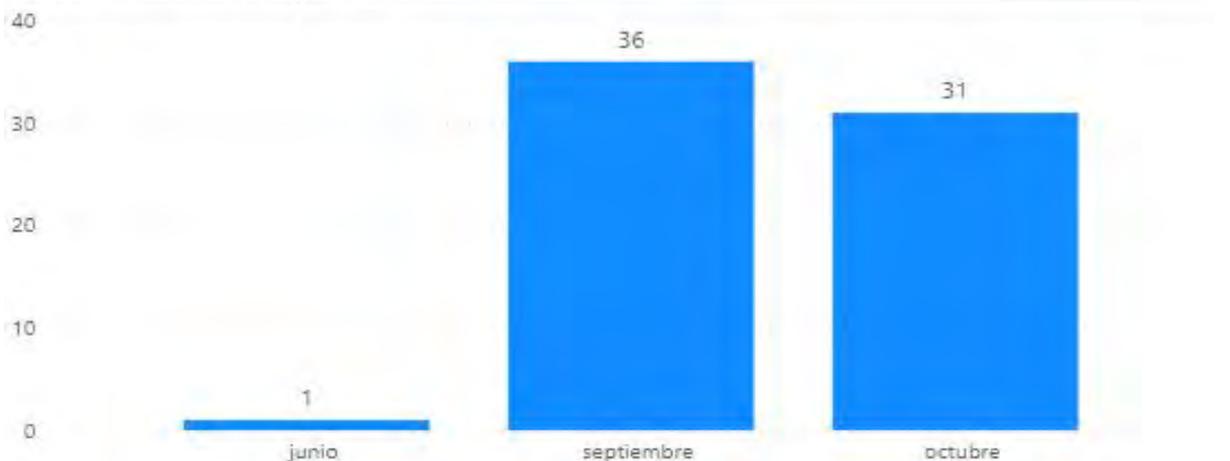


D.O.P. PREVISTOS ANTES DE INICIAR SERVICIO

Recuento de tickets por años



Recuento de tickets por meses



Durante el año 2022, en previsión de conductas adecuadas de los conductores que circulan por nuestro municipio, se han realizado distintos Dispositivos Operativos de Prevención, tanto en casco urbano como en las pedanías de la localidad.



Estos servicios van orientados a la vigilancia y prevención de conductores influenciados por alcohol o sustancias estupefacientes.



Asimismo, siempre se observa que se cumpla con los requisitos obligatorios de documentación tanto del propio conductor, como del vehículo (ITV, permiso de circulación, Seguro Obligatorio de Automóviles, etc.).

En el año 2022, también se han realizado Dispositivos vigilando tipos de vehículos en concreto, a parte de las Campañas requeridas por la Dirección General de Tráfico.

Los Dispositivos Operativos de Prevención en vehículos concretos fueron distinguiendo los siguientes tipos:

- Ciclomotores y Motocicletas.
- Bicicletas.
- Vehículos de Movilidad Personal (VMP).
- Autobuses.



4.4 CAMPAÑAS DE TRÁFICO

Desde la Policía Local de Lorca, se continúa colaborando en las campañas que la Dirección General de Tráfico lleva a cabo a nivel nacional.

Así, en 2022, la Policía Local de Lorca ha colaborado en **7** campañas.

Estas campañas de la Dirección General de Tráfico, fueron las siguientes, obteniendo los siguientes resultados en el municipio de Lorca:

AÑO	CAMPAÑA	ACTUACIONES
2022	Cinturón de seguridad y sistemas de retención infantil (SIR)	14
2022	Control del transporte escolar	15
2022	Distracciones al volante	14
2022	Control de camiones y autobuses	35
2022	Tasa de alcohol y drogas en conductores	42
2022	Vigilancia y control de condiciones del vehículo	21
2022	Vigilancia y control de furgonetas	21

4.5 CAMPAÑAS EXCLUSIVAS POLICIA LOCAL LORCA

Además de la colaboración en las campañas de tráfico que elabora la D.G.T. desde la Policía Local de Lorca, se llevaron a cabo las siguientes campañas propias dentro del municipio de Lorca:

AÑO	CAMPAÑA	Totales
2021	Dispositivos operativos de Prevención	289
2022	Dispositivos operativos de Prevención	215



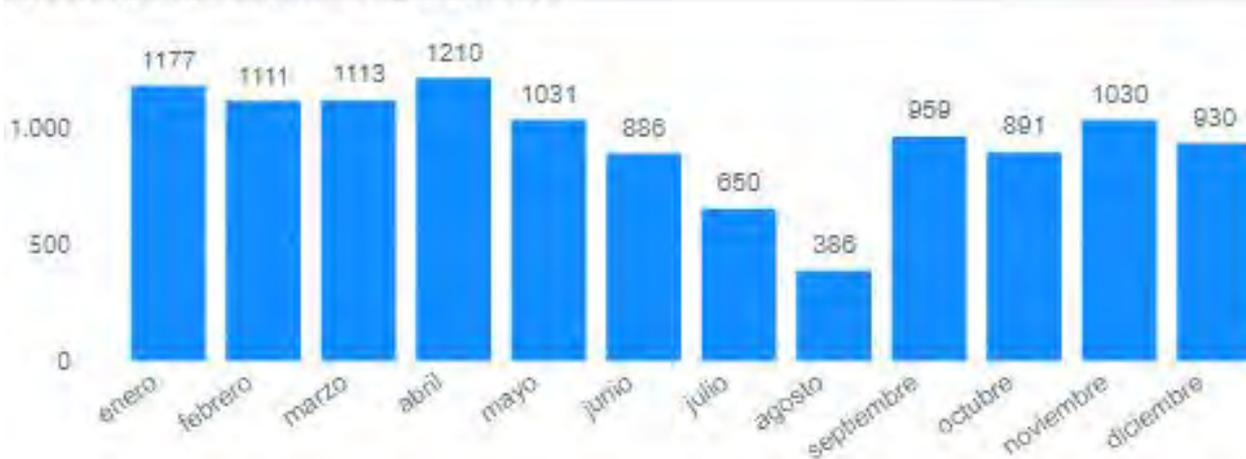
4.6 DENUNCIAS DE TRÁFICO Y PRECEPTOS MÁS INFRINGIDOS.

4.6.1 DENUNCIAS DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Recuento de sanciones por Año



Recuento de sanciones por meses



Se produce un aumento en el número de denuncias durante el año 2022, sumando **1922** boletines más que en 2021.

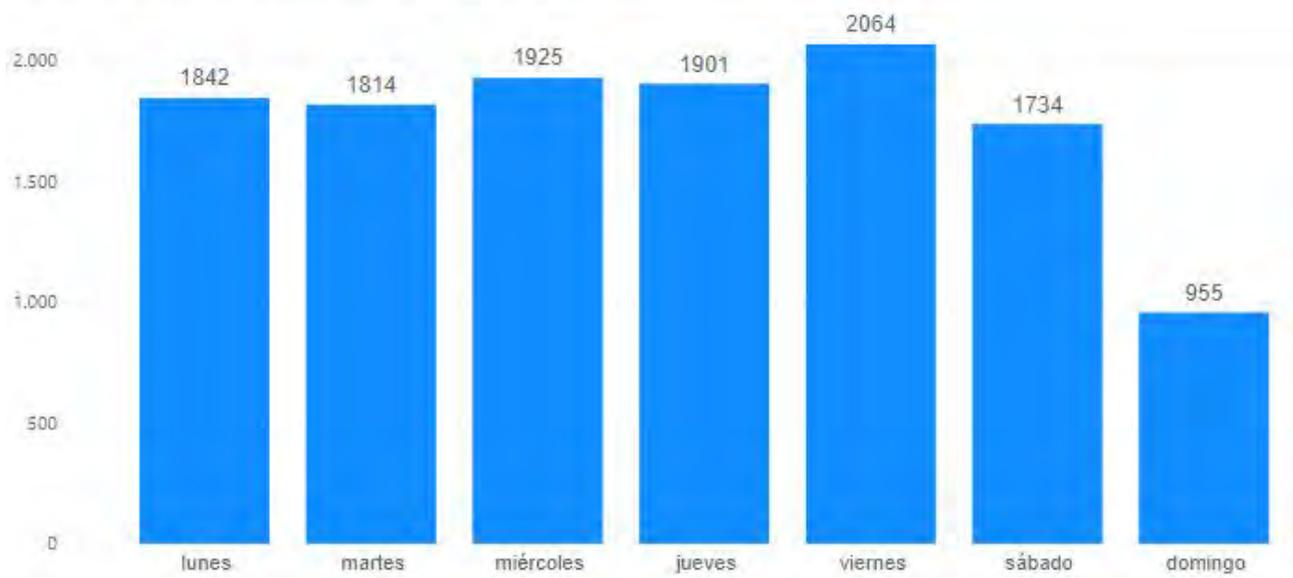


HECHO	Recuento de HECHO
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA HABILITADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL CON LIMITACIÓN HORARIA, SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORICE.(ESTACIONAR EN ZONA REGULADO POR O.R.A., CARECIENDO DE TICKET DE CONTROL)	2481
ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES	1811
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA HABILITADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL CON LIMITACIÓN HORARIA, SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORICE.(ESTACIONAR EN ZONA DE RESIDENTES O.R.A., SIN TITULO QUE LO HABILITE)	1611
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA HABILITADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL CON LIMITACIÓN HORARIA SOBREPASANDO EL TIEMPO MÁXIMO PERMITIDO POR LA ORDENANZA MUNICIPAL.(ZONA AZUL)	855
NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN.(L)	771
ESTACIONAR UN VEHÍCULO NO AUTORIZADO PARA ELLO, EN ZONA HABILITADA PARA CARGA Y DESCARGA	500
NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN.(G)	388
NO RESPETAR UNA MARCA AMARILLA LONGITUDINAL CONTÍNUA, SITUADA EN EL BORDILLO O AL BORDE DE LA CALZADA, PARANDO O ESTACIONANDO EL VEHÍCULO	244
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN UNA PARADA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SEÑALIZADA Y DELIMITADA	203
PARAR O ESTACIONAR EL VEHÍCULO OBSTACULIZANDO LA CIRCULACIÓN.	193
ESTACIONAR EL VEHÍCULO OBSTACULIZANDO LA CIRCULACIÓN.	145
ESTACIONAR DELANTE DE UN VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE	139
NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	135
PARAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA USO EXCLUSIVO DE MINUSVÁLIDOS	135
EFFECTUAR EL CAMBIO DE LADO DE ESTACIONAMIENTO AL FINAL DE CADA PERIODO FUERA DE LA HORA INDICADA EN LA SEÑAL CORRESPONDIENTE.(1ª /2ª QUINCENA)	106
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN	102
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA.	82
Total	11374

LUGAR_INFRACCION	Total infracciones
CENTRO SALUD LORCA CENTRO S/N	377
CANAL DE SAN DIEGO S/N	258
PLAZA DE TOROS S/N	238
ALAMEDA DE CERVANTES S/N	231
APARCAMIENTO CENTRO COMERCIAL SAN DIEGO S/N	195
AVENIDA SANTA CLARA S/N	186
MARIA AGUSTINA S/N	186
LABERINTO S/N	145
ANTONIO PELEGRIN MEDINA S/N	142
AVENIDA PASO ENCARNADO S/N	137
LA MERCED S/N	122
MOLINS DE REI S/N	108
BEATO FRAY PEDRO SOLER S/N	66
3ª EDAD S/N	65
AVENIDA RAFAEL MAROTO S/N	65
C. MARÍA AGUSTINA, 1, 30800 LORCA, MURCIA, ESPAÑA	61
AVENIDA SANTA CLARA/PASARELA S/N	59
PERIODOSTA ANGELA RUIZ S/N	59
JOSE ESPINOSA POMARES S/N	56
SANTA ROSA DE LIMA S/N	55
POETA PARA VICO S/N	54
CORREGIDOR S/N	52
CATEDRATICO J. CASALDUERO S/N	48
PI. DE COIÓN 10-8 30800 LORCA MURCIA ESPAÑA	48
Total	12235



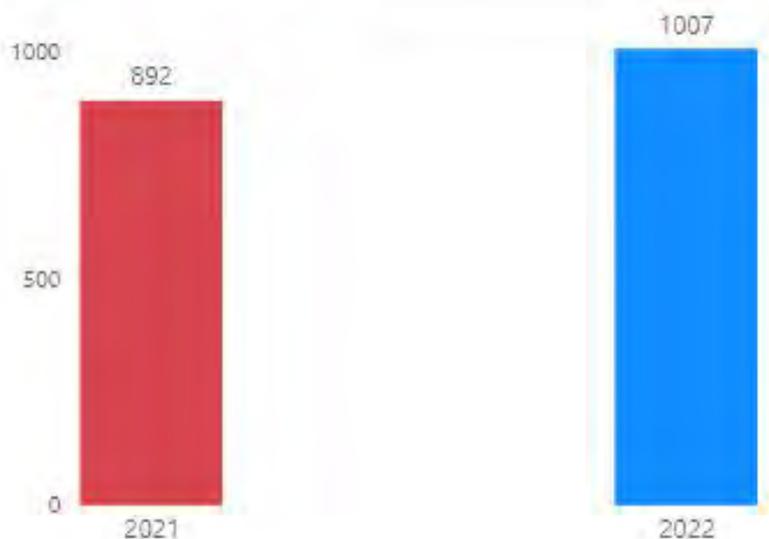
Recuento de sanciones por días de la semana



4.6.2 DENUNCIAS DE COMPETENCIA DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO

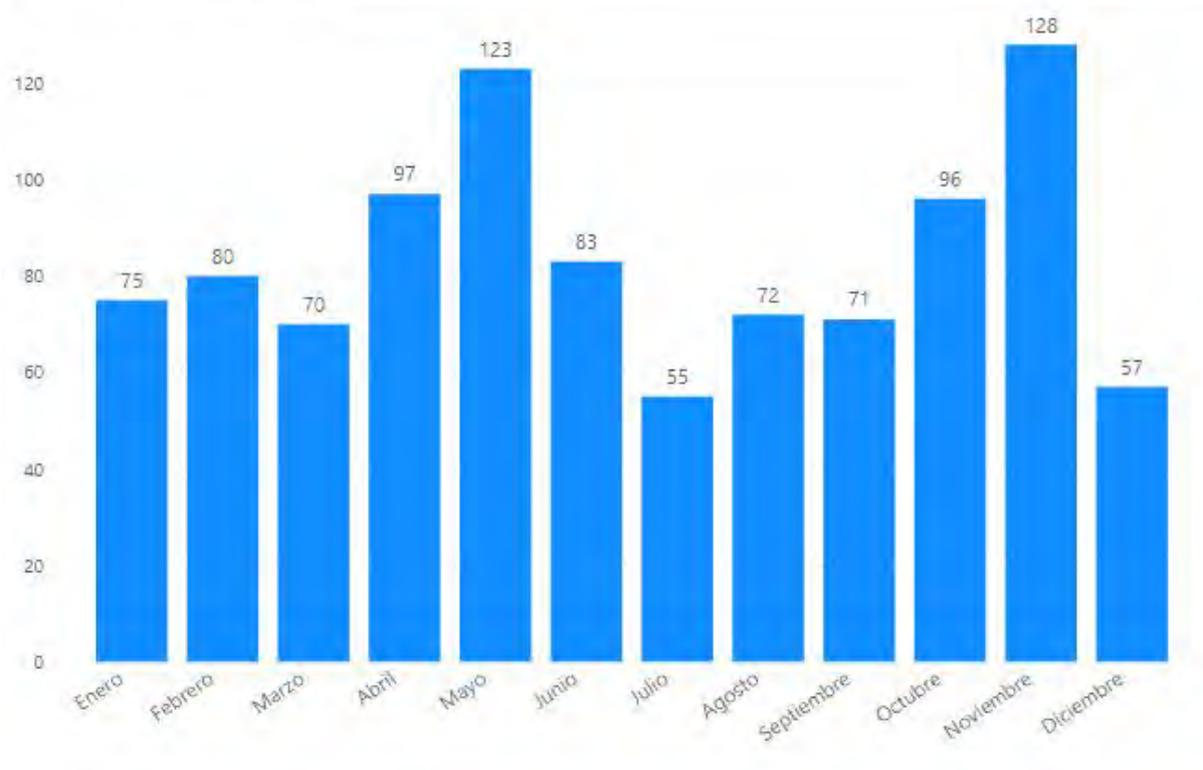
Todas aquellas denuncias de tráfico relativas a los permisos de conducción, condiciones de vehículos y documentación de los vehículos, son competencia sancionadora del Ministerio del Interior, y por ello, son remitidas al organismo de la Jefatura Provincial de Tráfico para su tramitación. Así, desde la Policía Local de Lorca se han interpuesto las siguientes denuncias sobre dicha materia durante el año 2022:

Denuncias DGT por años





Denuncias DGT por meses

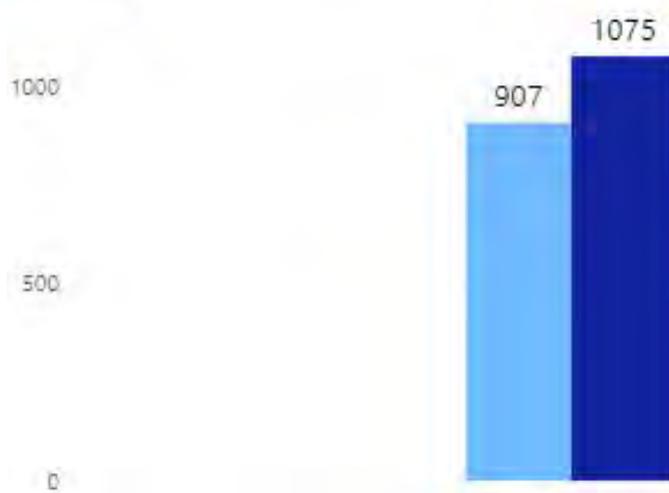


4.7 VEHÍCULOS RETIRADOS POR LA GRÚA MUNICIPAL



COMPARATIVA ANUAL

● 2021 ● 2022





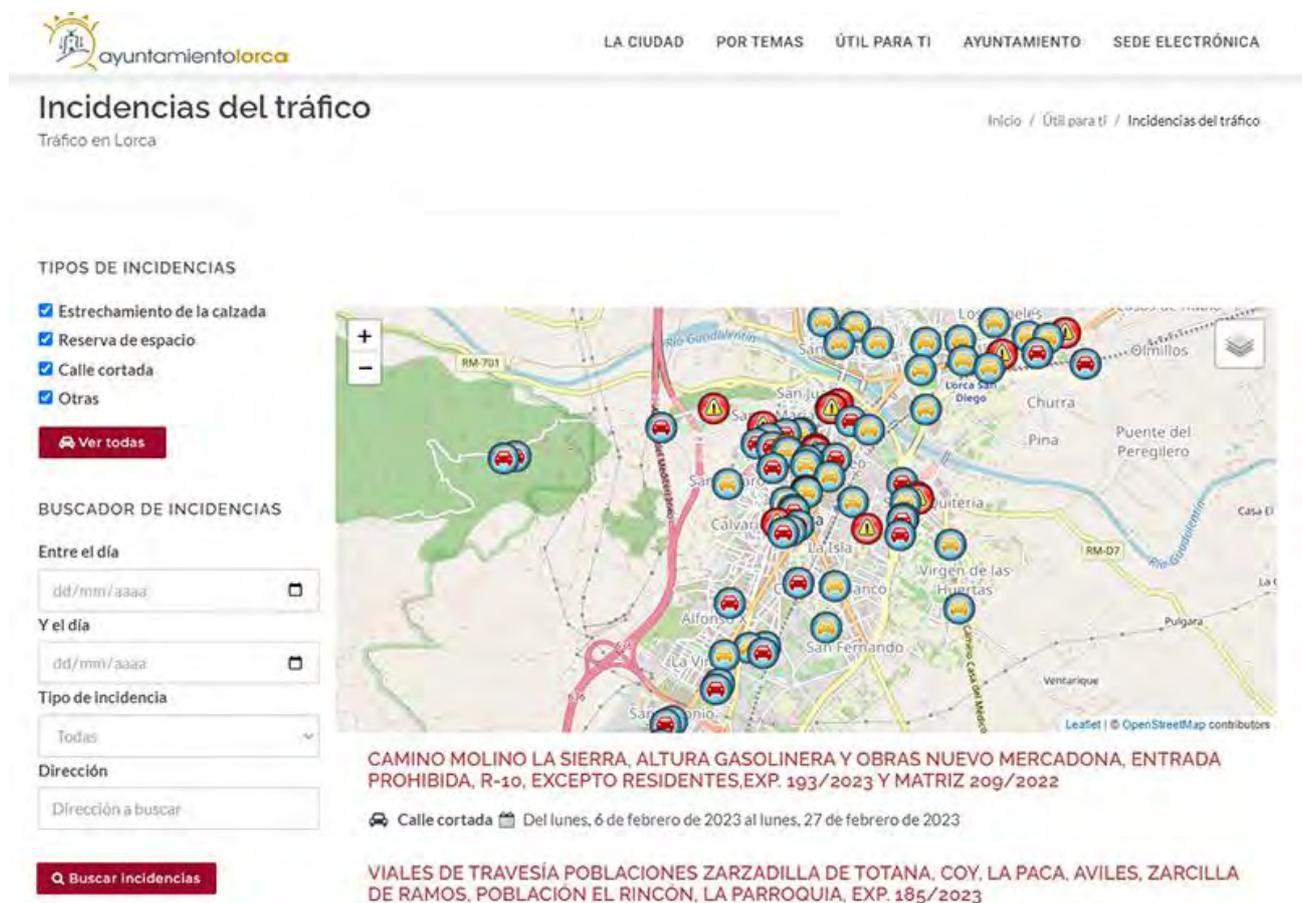
Se produce un aumento en el número de intervenciones de grúa durante el año 2022. En total se han retirado **168** vehículos más que el año 2021.

Recuento por Año

MOTIVO_RETIRADA	2021	2022	Total
- INFRACCION ORDENANZA (SEÑAL CIRCUNSTANCIAL)	119	184	303
- INFRACCION ORDENANZA (RESERVA ESPACIO)	122	142	264
ATESTADOS - CARECER SOA	95	144	239
- INFRACCION ORDENANZA (OTRAS)	98	104	202
ATESTADOS - ALCOHOLEMIA POSITIVA	114	82	196
- INFRACCION ORDENANZA (CAMBIO DE BANDA)	83	103	186
- INFRACCION ORDENANZA (VADO)	56	78	134
ATESTADOS - CARECER PERMISO CONDUCIR	37	30	67
ATESTADOS - CIRCULAR CARECIENDO DE SOA	29	33	62
- TASA 0, ESTACIONADO ANTES SEÑALIZACION	20	34	54
Depósito Vehículos	14	30	44
ATESTADOS - ALTERACION CARACTERISTICAS TECNICAS	16	19	35
ATESTADOS - VEHICULO SUSTRAIIDO	16	13	29
ATESTADOS - IMPLICADO ACCIDENTE CON FUGA	18	10	28
ATESTADOS - CIRCULAR SIN AUTORIZACION ADMINISTRATIVA	12	15	27
ATESTADOS - SINTOMAS ABANDONO SOA CADUCADO	13	10	23
- INFRACCION ORDENANZA (CARGA Y DESCARGA)	11	10	21
- INFRACCION ORDENANZA (ZONA MINUSVALIDOS)	6	13	19
ATESTADOS - VEHICULO ABANDONADO	10	4	14
ATESTADOS - DILIGENCIAS CNP	4	4	8
ATESTADOS - DILIGENCIAS GC	2	4	6
ATESTADOS - CIRCULAR CARECIENDO DE MATRICULA	2	3	5
ATESTADOS - FALSEDAZ DOCUMENTAL	3	1	4
- INFRACCION ORDENANZA (ZONA O.R.A.)		3	3
	2		2
INFRACCION	2		2
INMOVILIZADO POSIBLE ALCOHOLEMIA		1	1
Total	907	1075	1982

4.8 PROPUESTAS DE SEÑALIZACIÓN

Durante las funciones que realizamos de Tráfico y Seguridad Vial, detectamos necesidad y/o problemáticas en las vías de la ciudad, para lo que proponemos mejoras, como cambios de señalización, sentidos de circulación, pasos rebajados, zonas reservadas de estacionamiento y otras propuestas de señalización. Estas propuestas son valoradas y en caso de prosperar, se adapta la vía a tal mejora.



The screenshot shows the 'Incidencias del tráfico' (Traffic Incidents) web application. The interface includes a navigation menu at the top with options like 'LA CIUDAD', 'POR TEMAS', 'ÚTIL PARA TI', 'AYUNTAMIENTO', and 'SEDE ELECTRÓNICA'. The main heading is 'Incidencias del tráfico' with a sub-heading 'Tráfico en Lorca'. On the left, there is a sidebar with 'TIPOS DE INCIDENCIAS' (Types of Incidents) including 'Estrechamiento de la calzada', 'Reserva de espacio', 'Calle cortada', and 'Otras'. Below this is a 'BUSCADOR DE INCIDENCIAS' (Incident Searcher) with fields for 'Entre el día' (Between the day), 'Y el día' (And the day), 'Tipo de incidencia' (Type of incident), and 'Dirección' (Direction). The main area displays a map of Lorca with numerous red and blue circular markers indicating traffic incidents. Below the map, there are two text boxes providing details for specific incidents: 'CAMINO MOLINO LA SIERRA, ALTURA GASOLINERA Y OBRAS NUEVO MERCADONA, ENTRADA PROHIBIDA, R-10, EXCEPTO RESIDENTES, EXP. 193/2023 Y MATRIZ 209/2022' and 'VIALES DE TRAVESÍA POBLACIONES ZARZADILLA DE TOTANA, COY, LA PACA, AVILES, ZARCILLA DE RAMOS, POBLACION EL RINCON, LA PARROQUIA, EXP. 185/2023'.

Desde el Equipo de Señalización de Policía Local de Lorca, se han efectuado un total de **1.815** actuaciones relativas a reparación de señalización vial en nuestro municipio.





POLICIA
LOCAL
LORCA



Centro Integral de Emergencias y Seguridad Avda. Alcalde José López Fuentes, 6 Telf. 968 443 392 - 968 477 323 Email: policia@lorca.es

5. ÁREA SEGURIDAD LOCAL Y POLICÍA JUDICIAL



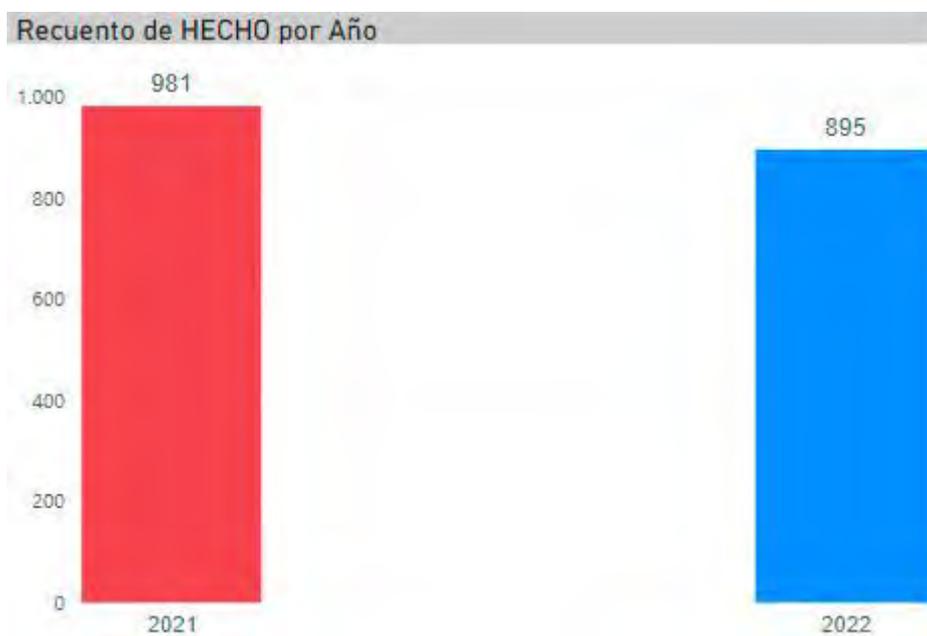
5. ÁREA SEGURIDAD LOCAL Y POLICÍA JUDICIAL

Esta área de trabajo trata de materias relacionadas con la Seguridad Ciudadana LOCAL y de Policía Judicial. Vigilancia en lugares públicos con identificaciones, intervención de sustancias estupefacientes, armas prohibidas o conductas que pudieran alterar el orden público.

En materia de Policía Judicial, las distintas Unidades con funciones de Policía Judicial e Investigación de accidentes de circulación llevan a cabo la instrucción de Atestados penales, personas detenidas y/o investigadas, control de las órdenes de alejamiento, garantizar el cumplimiento de las penas de localización permanente impuesta por los jueces, la instrucción de Atestados por accidente de tráfico y elaboración de informes varios.

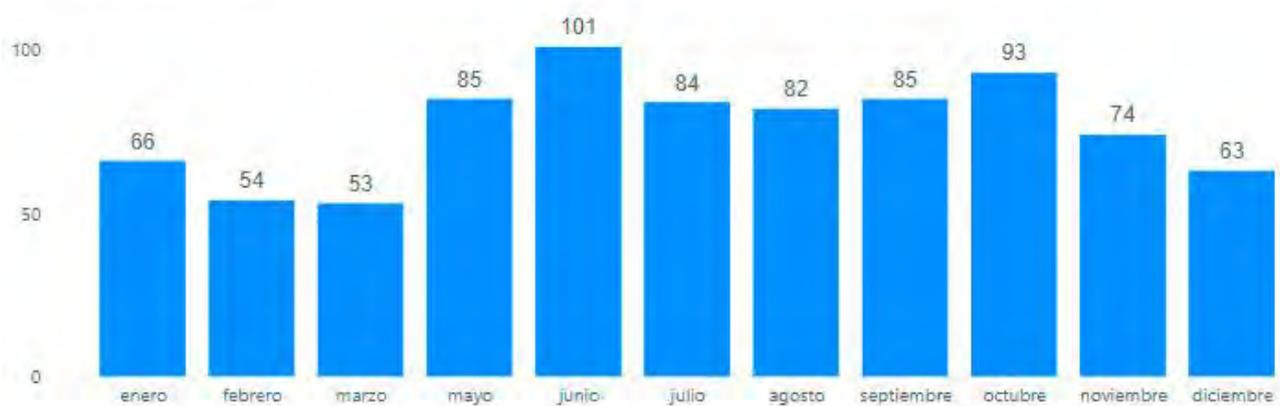
5.1 INTERVENCIONES SEGURIDAD CIUDADANA Y POLICÍA JUDICIAL

A continuación, se muestra la distribución de los servicios realizados en materia de Seguridad Ciudadana y Policía Judicial, según su naturaleza:



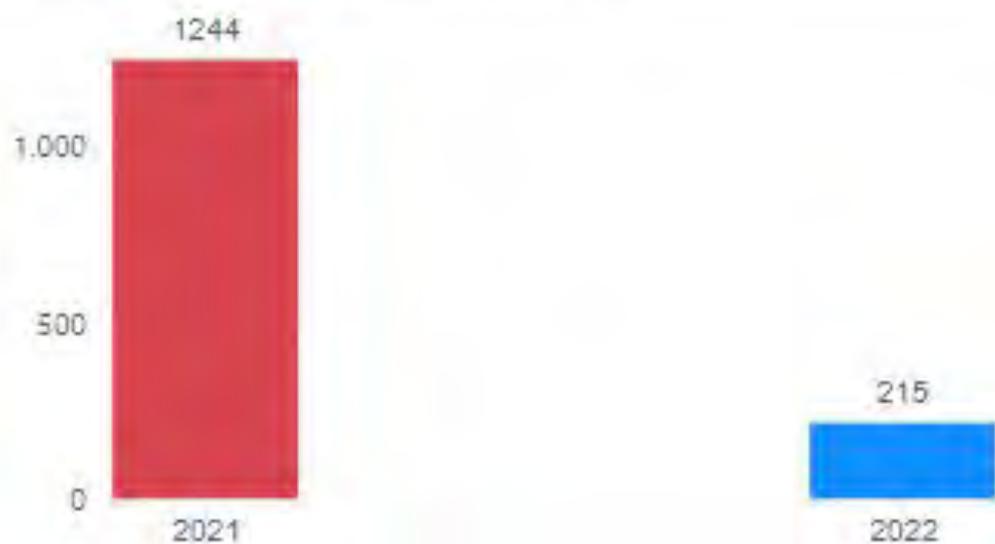


Nº de hechos por meses



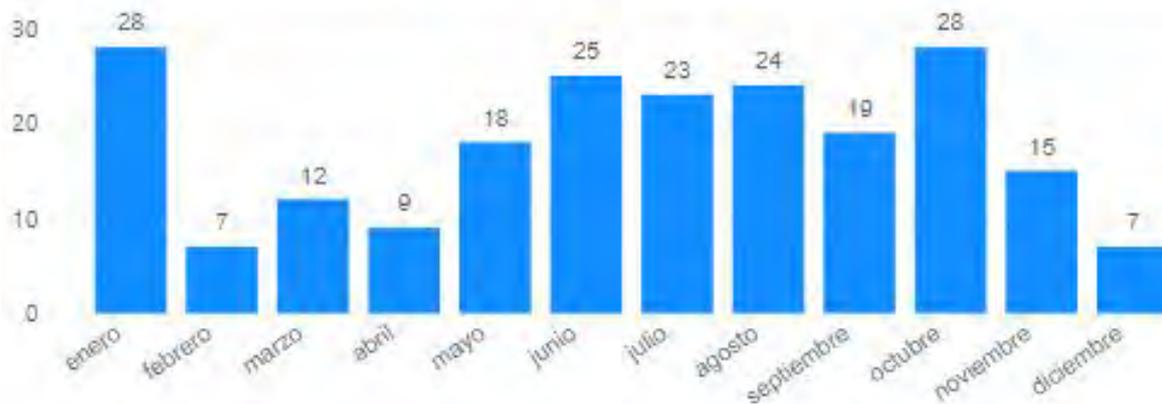
5.2 ACTAS Y DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS EN SEGURIDAD CIUDADANA

Recuento de sanciones por Año





Recuento de sanciones por meses



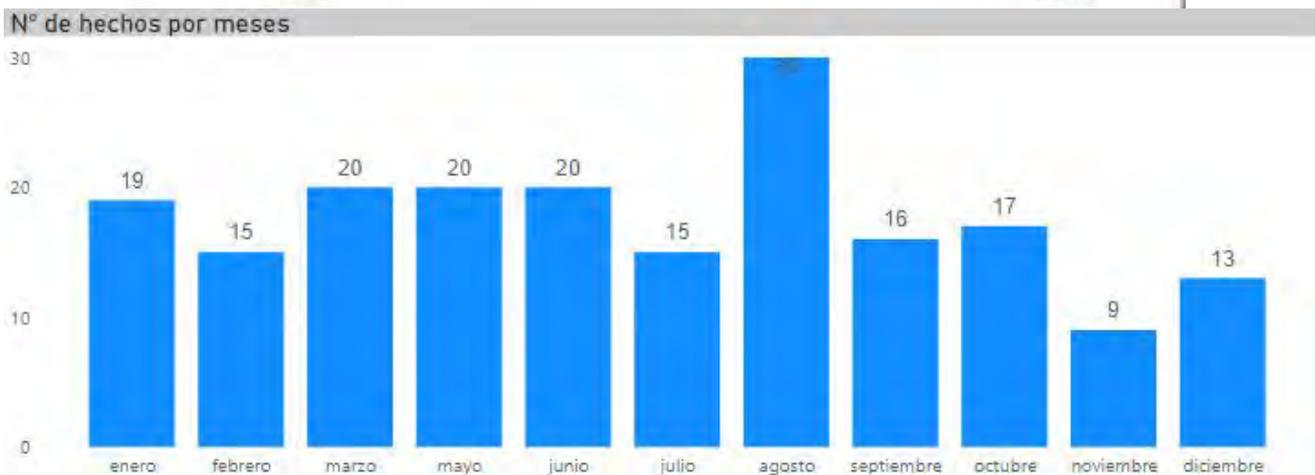
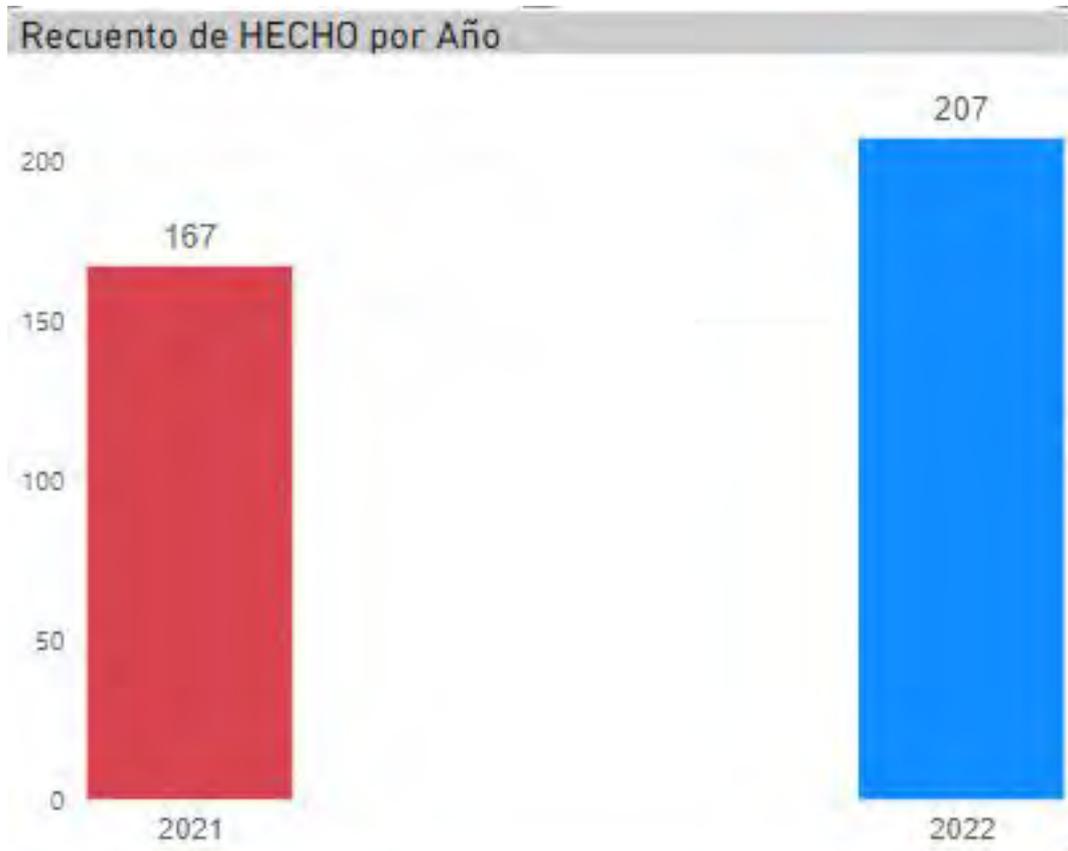
5.2.1 DENUNCIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

A continuación, se desglosan las Denuncias a la Subdelegación de Gobierno, resultando las siguientes denuncias, por lo siguiente motivos:

HECHO	Recuento de HECHO
El consumo de bebidas alcohólicas en lugares, vías, establecimientos o transportes públicos cuando perturbe gravemente la tranquilidad ciudadana.	89
La desobediencia o la resistencia a la autoridad o a sus agentes en el ejercicio de sus funciones, cuando no sean constitutivas de delito, así como la negativa a identificarse a requerimiento de la autoridad o de sus agentes o la alegación de datos falsos o inexactos en los procesos de identificación.	46
Las faltas de respeto y consideración cuyo destinatario sea un miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el ejercicio de sus funciones de protección de la seguridad, cuando estas conductas no sean constitutivas de infracción penal.	43
Los actos de obstrucción que pretendan impedir a cualquier autoridad, empleado público o corporación oficial el ejercicio legítimo de sus funciones, el cumplimiento o la ejecución de acuerdos o resoluciones administrativas o judiciales, siempre que se produzcan al margen de los procedimientos legalmente establecidos y no sean constitutivos de delito.	14
La exhibición de objetos peligrosos para la vida e integridad física de las personas con ánimo intimidatorio, siempre que no constituya delito o infracción grave.	7
La perturbación de la seguridad ciudadana en actos públicos, espectáculos deportivos o culturales, solemnidades y oficios religiosos u otras reuniones a las que asistan numerosas personas, cuando no sean constitutivas de infracción penal.	7
Causar desórdenes en las vías, espacios o establecimientos públicos, u obstaculizar la vía pública con mobiliario urbano, vehículos, contenedores, neumáticos u otros objetos, cuando en ambos casos se ocasione una alteración grave de la seguridad ciudadana.	4
El consumo o la tenencia ilícitos de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, aunque no estuvieran destinadas al tráfico, en lugares, vías, establecimientos públicos o transportes colectivos, así como el abandono de los instrumentos u otros efectos empleados para ello en los citados lugares.	2
El escalamiento de edificios o monumentos sin autorización cuando exista un riesgo cierto de que se ocasionen daños a las personas o a los bienes.	1
Las faltas de respeto y consideración cuyo destinatario sea un miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el ejercicio de sus funciones de protección de la seguridad, cuando éstas conductas no sean constitutivas de infracción penal. (Artículo 3.1.a); Reiniciencia -I Decreto de la Alcaldía, BORM de 02/01/2016)	1
Portar, exhibir o usar armas prohibidas, así como portar, exhibir o usar armas de modo negligente, temerario o intimidatorio, o fuera de	1
Total	215



5.3 IDENTIFICACIONES Y MEDIACIONES EN CONFLICTOS

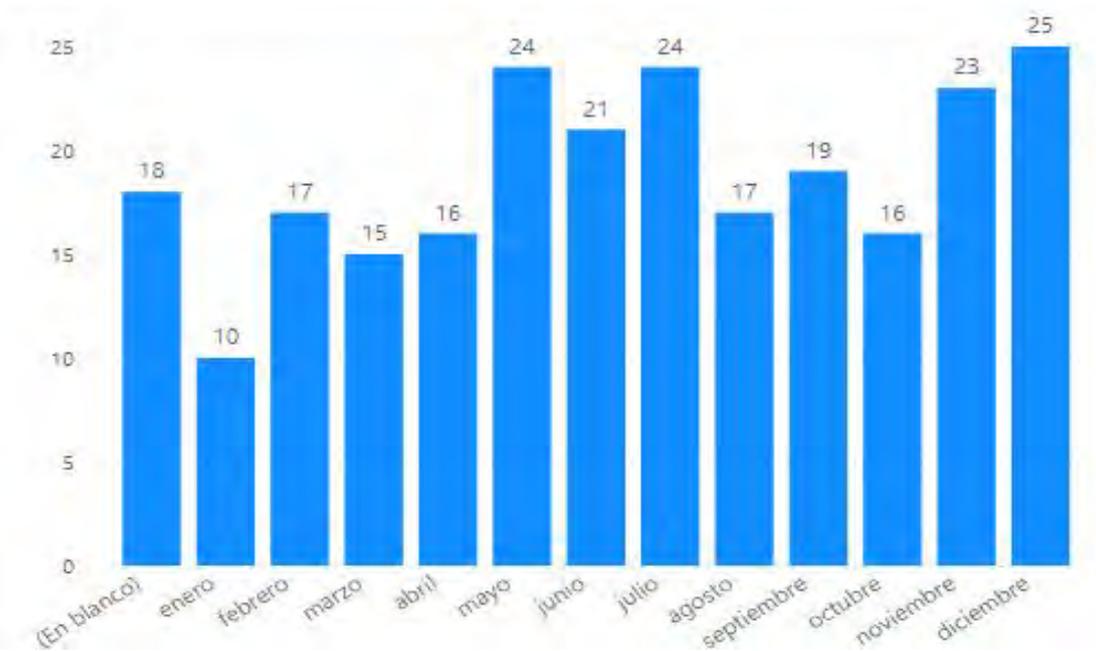


Las actuaciones en mediaciones en conflictos e identificaciones aumentan respecto al año 2021 en **40** actuaciones.

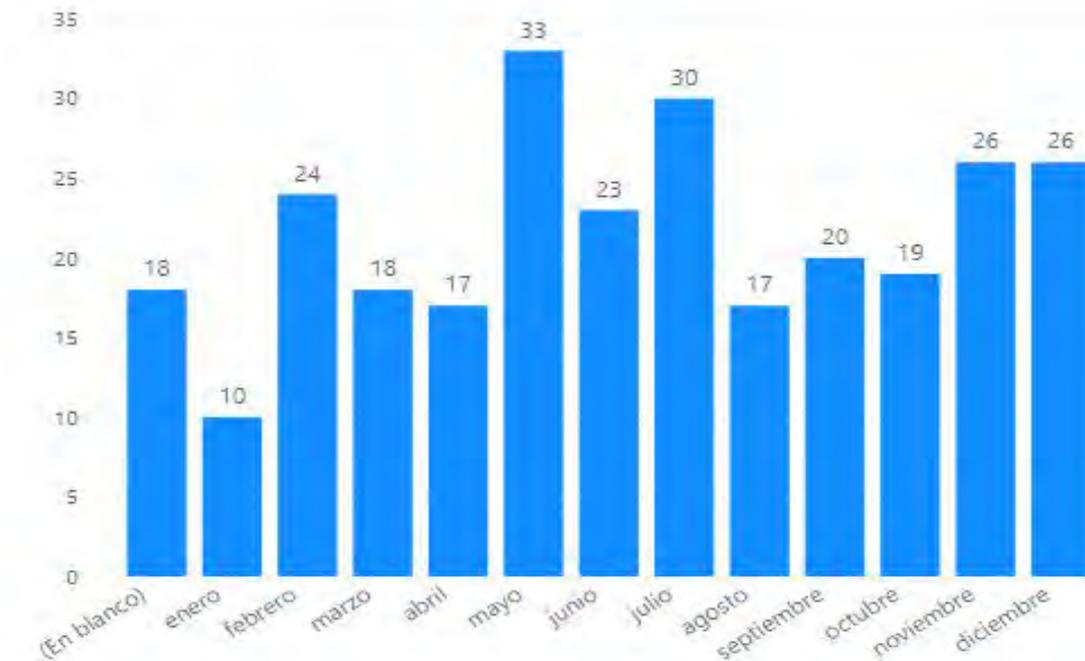


5.4 ATESTADOS PENALES INSTRUIDOS

Delitos

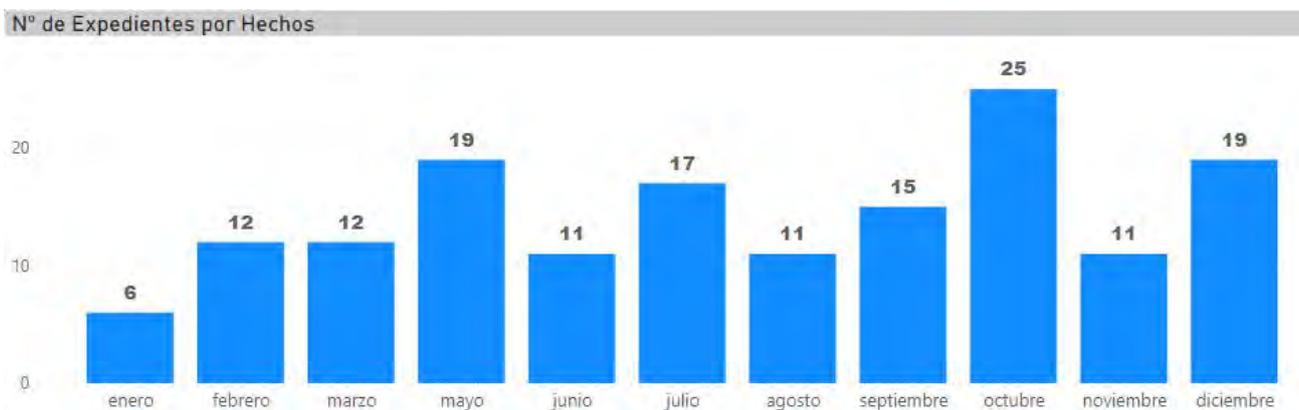
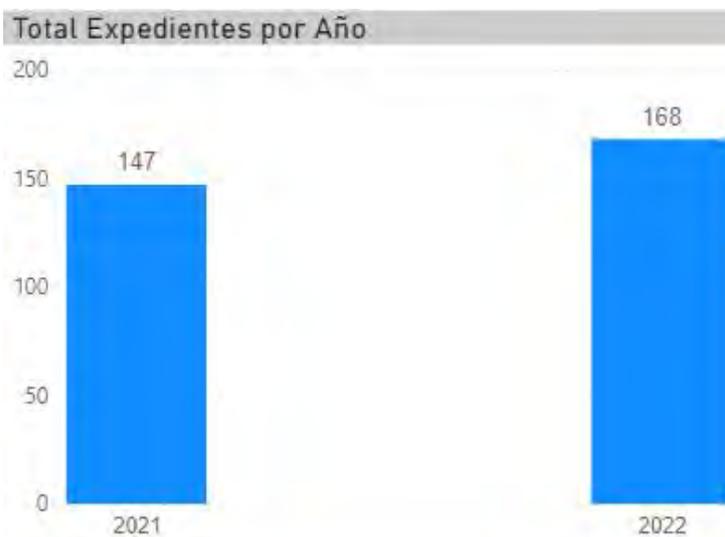


Detenidos



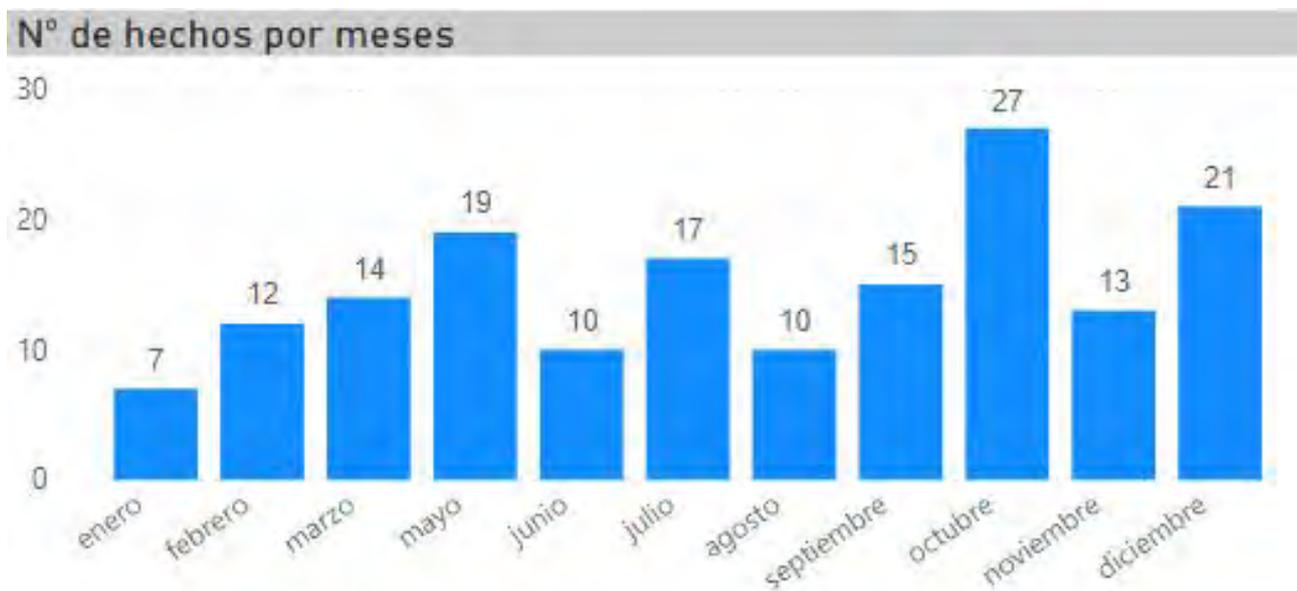
Determinados delitos, por su naturaleza, personas implicadas, investigación posterior, u otras circunstancias determinadas, son instruidos en otros cuerpos policiales, normalmente en el Cuerpo Nacional de Policía o Guardia Civil. De este modo, cuando agentes de Policía Local realizan detenciones o comparecencias ante ilícitos penales que tengan conocimiento y sean de los descritos anteriormente, instruyen las correspondientes diligencias en dicho cuerpo policial, resultan así, los siguientes detenidos/investigados: **281**.

5.4.1 DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL



Se produce un aumento de los delitos Contra la Seguridad Vial sumando **21** delitos más durante 2022.

5.4.2 DENUNCIAS RELACIONADAS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL



Aumentan las denuncias administrativas por positivo en alcohol durante el año 2022. En referencia al año anterior se tramitan **13** denuncias más.

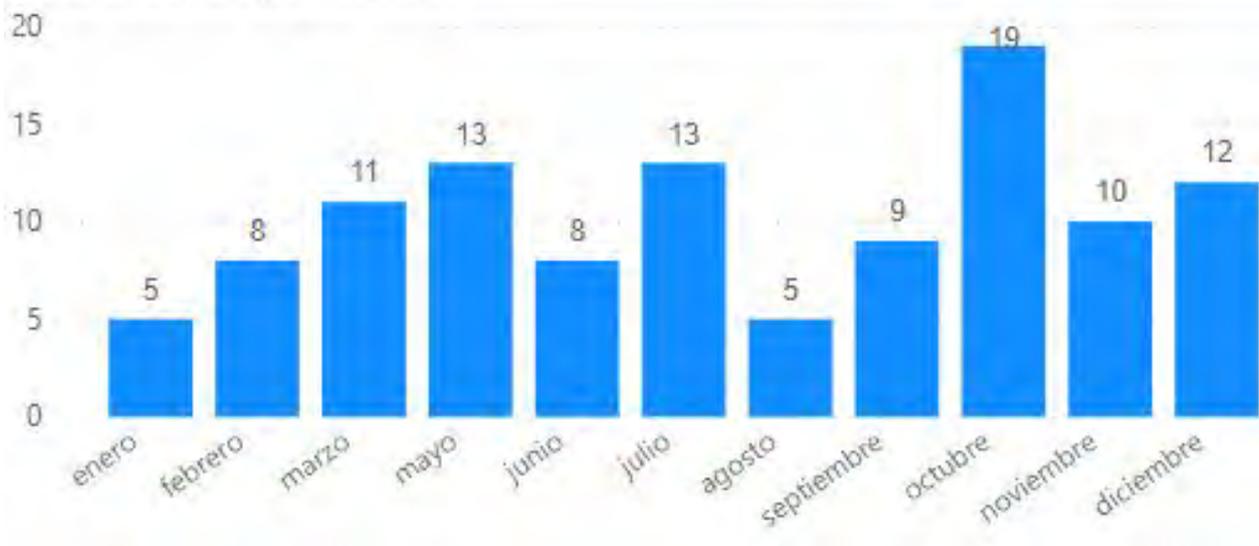
5.4.3 TOTAL POSITIVOS EN ALCOHOL Y DROGAS



Recuento de HECHO por Año



Nº de hechos por meses



5.5 ÓRDENES DE ALEJAMIENTO

Año	Órdenes Alejamiento
2021	37
2022	29

Han disminuido las Órdenes de Alejamiento, siendo **8** menos que 2021.

5.6 LOCALIZACIONES PERMANENTES

Año	Órdenes Localización Permanente	Vigilancias efectuadas
2021	6	87
2022	6	50



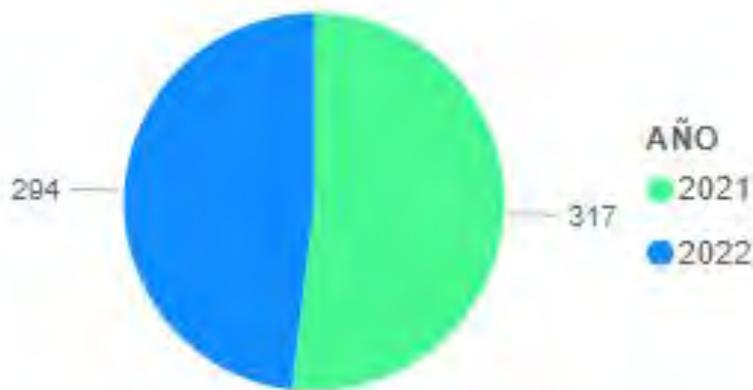
5.7 DECOMISO ARMAS PROHIBIDAS

Año	Total denuncias
2021	4
2022	1



5.8 NOTIFICACIONES, CITACIONES Y AVERIGUACIONES DE PARADERO

EXPEDIENTES de SALIDA / AÑO



Nº de hechos por meses



Han disminuido las gestiones realizadas sobre solicitud de notificaciones, citaciones y/ averiguaciones de domicilio/paradero, siendo **22 menos** que en 2021.

5.9 VIOLENCIA DE GÉNERO/DOMÉSTICA



Año	Víctimas asignadas	VioGen
2021	101	58
2022	112	81

Han aumentado el número de víctimas asignadas relativas a expedientes sobre violencia de género o doméstica, siendo **11** más que 2021.





POLICIA
LOCAL
LORCA



Centro Integral de Emergencias y Seguridad Avda. Alcalde José López Fuentes, 6 Telf. 968 443 392 - 968 477 323 Email: policia@lorca.es

6. ÁREA DE POLICÍA ADMINISTRATIVA



6. ÁREA DE POLICÍA ADMINISTRATIVA

Una de las funciones de gran importancia y relevancia social, que desarrolla la Policía Local, es la función como Policía Administrativa.

Esta función incluye la vigilancia y cumplimiento de las Ordenanzas Municipales y Bandos, la vigilancia de las licencias municipales, venta ambulante, control de establecimientos (horarios, aforo, venta alcohol, terrazas, ...), defensa de consumidor, medio ambiente y contaminación acústica, animales de compañía, disciplina urbanística, ...

6.1 ESTABLECIMIENTOS

6.1.1 CONTROLES E INSPECCIONES EN ESTABLECIMIENTOS

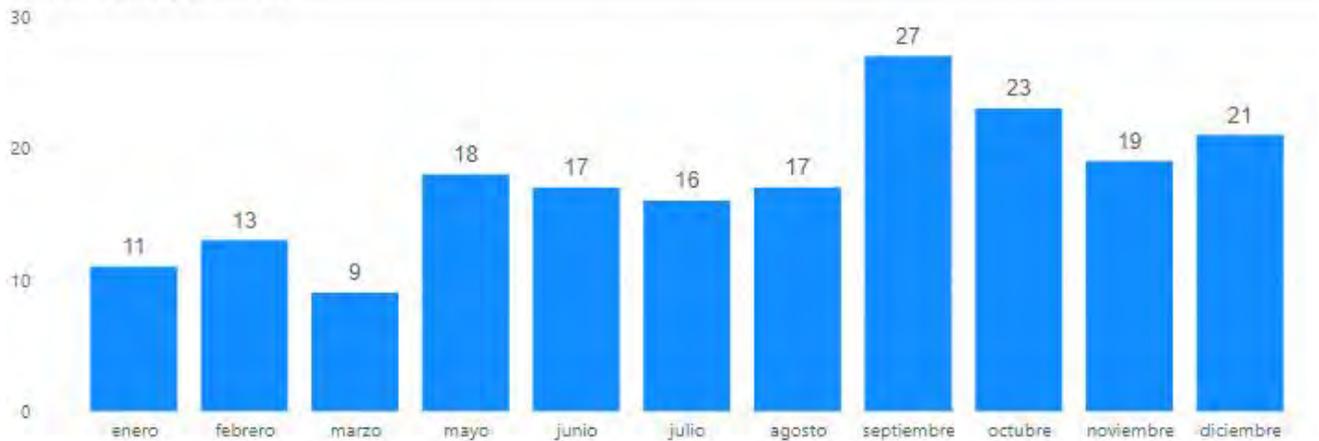
INCIDENCIAS/AVISOS

Recuento de HECHO por Año





Nº de hechos por meses

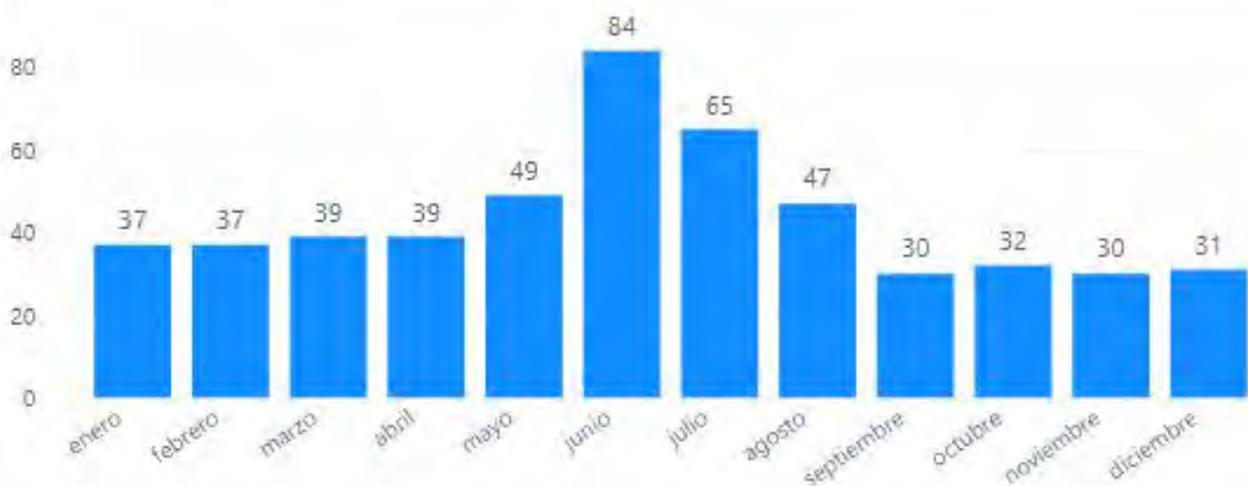


VIGILANCIAS PREVISTAS

Recuento de tickets por años



Recuento de tickets por meses



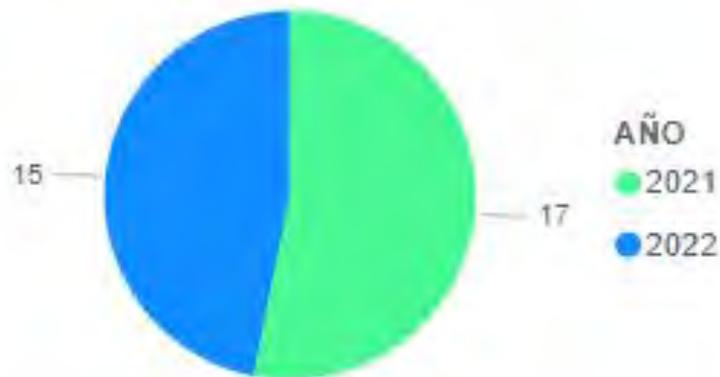


En lo relativo a los controles de horario de apertura y cierre, se han realizado un total de **520** controles durante el año 2022, habiéndose aumentado este número respecto a 2021 con motivo de la normalización horaria a establecimientos hosteleros y de ocio tras las medidas sanitarias.

6.1.2 ACTAS Y DENUNCIAS EN ESTABLECIMIENTOS

ACTAS:

EXPEDIENTES de SALIDA / AÑO

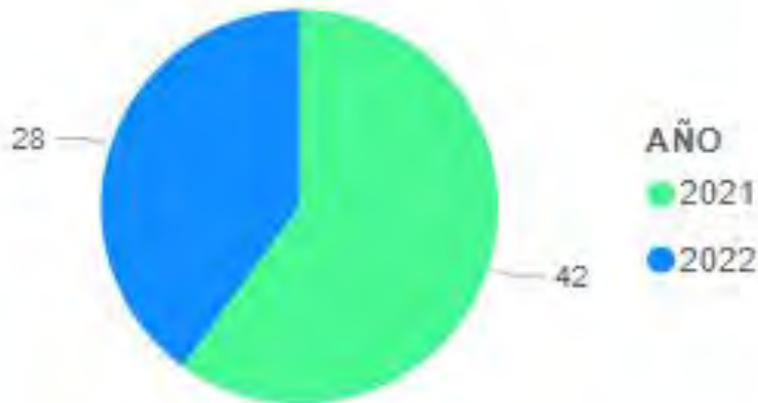


Nº de hechos por meses

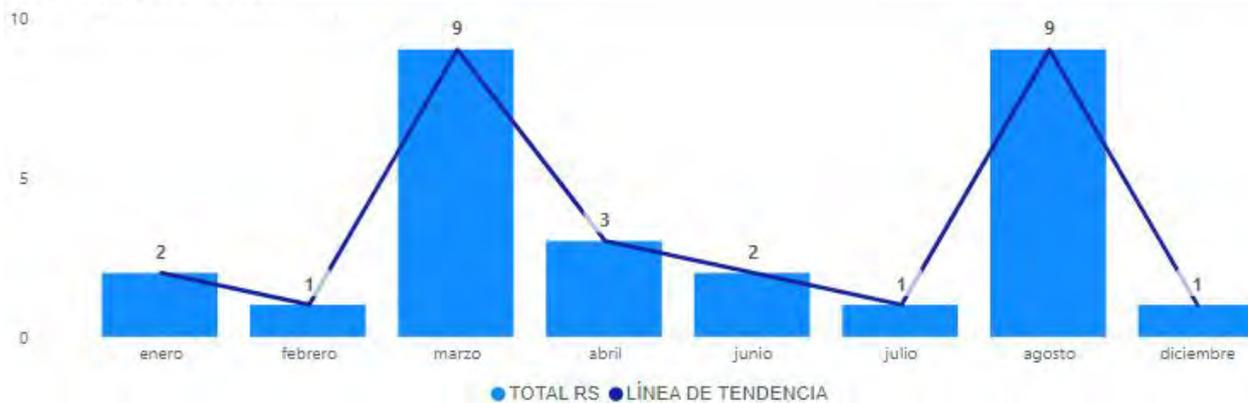


DENUNCIAS

EXPEDIENTES de SALIDA / AÑO



Nº de hechos por meses



El número de infracciones detectadas a establecimientos, disminuyen con una diferencia de **14** denuncias menos, respecto a 2021.

Se comprueba que uno de los hechos más denunciado, en relación a los establecimientos comerciales, continúa siendo el permitir fumar en el interior.

Además, en lo relativo a denuncias en terrazas hostelera, se puede apreciar la siguiente comparativa:

NORMATIVA APLICADA	2021	2022
OMOTUP (Ordenanza Municipal por ocupación de terrenos de uso público con terrazas y otras instalaciones con finalidad lucrativa)	1	4

6.2 MERCADOS Y VENTA AMBULANTE

En el control de la venta ambulante, se vigilan los mercados autorizados, como el mercado semanal de Huerto de la Rueda (jueves), el mercado del barrio de la Viña (sábados), los mercados de pedanías y otros mercados que se celebran puntualmente.



También se vigilan determinadas zonas, que son susceptibles de ser utilizadas por vendedores ambulantes no autorizados, como son las calles peatonales de la zona centro, o los accesos a determinados establecimientos y mercados.

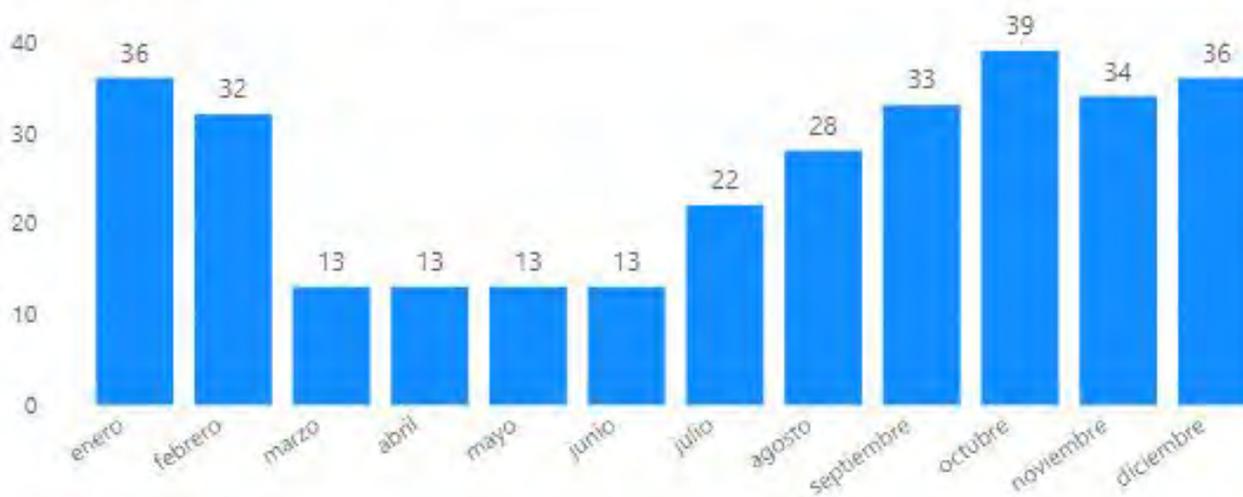
Estas actas, en su mayoría son por realizar la venta sin autorización, si bien, también se dan denuncias por incumplimiento de la licencia, lugar de venta, productos vendidos, falsificaciones, vendedores distintos a los autorizados, u otras.

Así, las actas interpuestas por esta Policía Local durante el 2022, quedan distribuidas por meses del siguiente modo:

NORMATIVA APLICADA	2021	2022
OMPVA (Sanciones de Ordenanza Municipal de Venta Ambulante)	7	22



Recuento de tickets por meses



Recuento de tickets por años

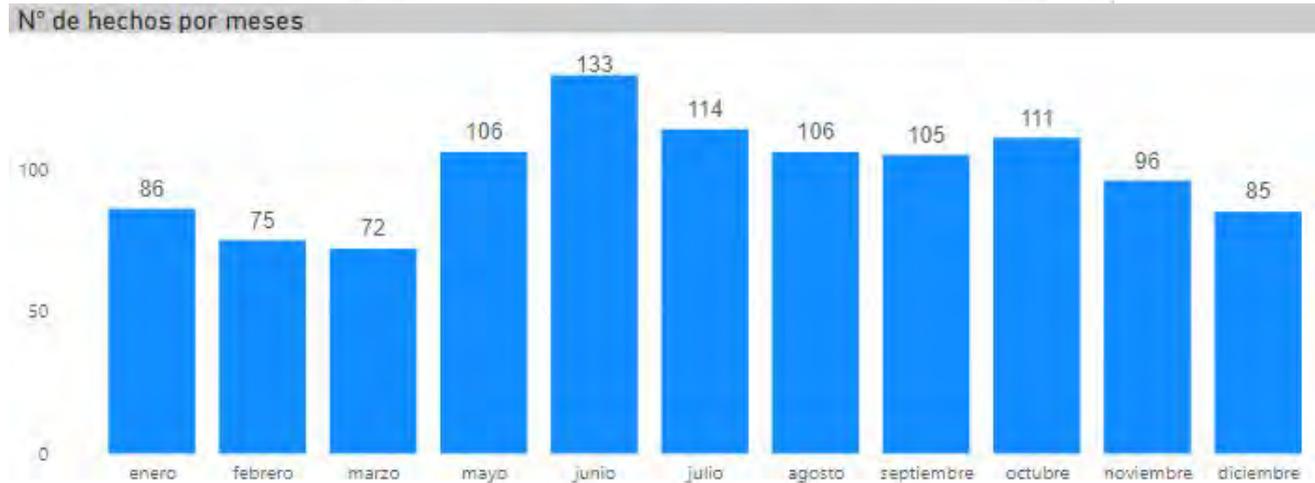




6.3 ORDENANZA CONVIVENCIA: INTERVENCIONES Y DENUNCIAS

Una de las principales tareas de la Policía Local es la vigilancia del cumplimiento de las Ordenanzas Municipales. En este sentido, la “Ordenanza Municipal de Convivencia Ciudadana y Actuaciones Antisociales”, regula multitud de conductas de convivencia y civismo.

AVISOS/INCIDENCIAS

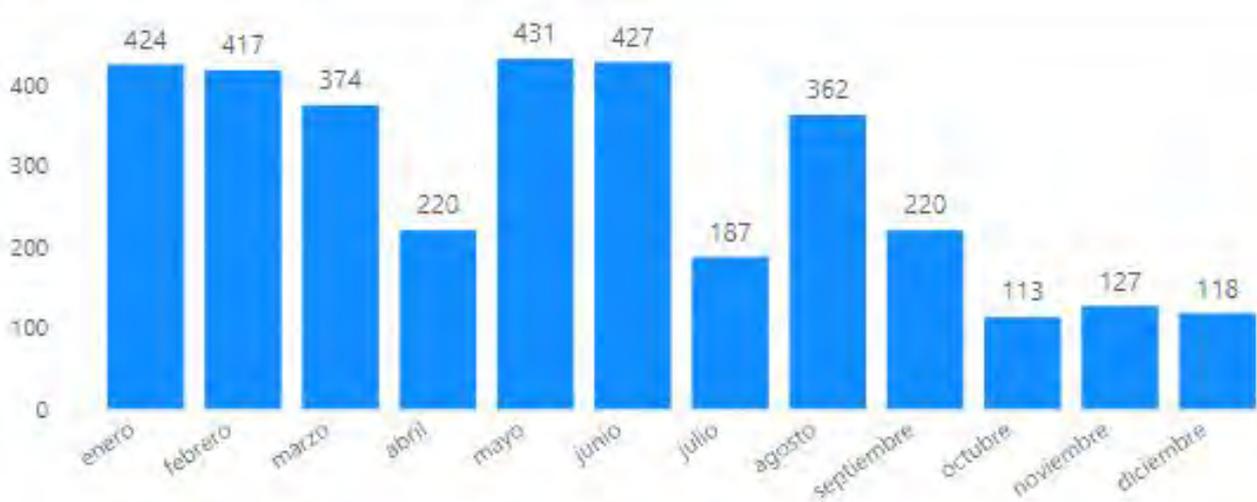


VIGILANCIAS PREVISTAS

Recuento de tickets por años



Recuento de tickets por meses



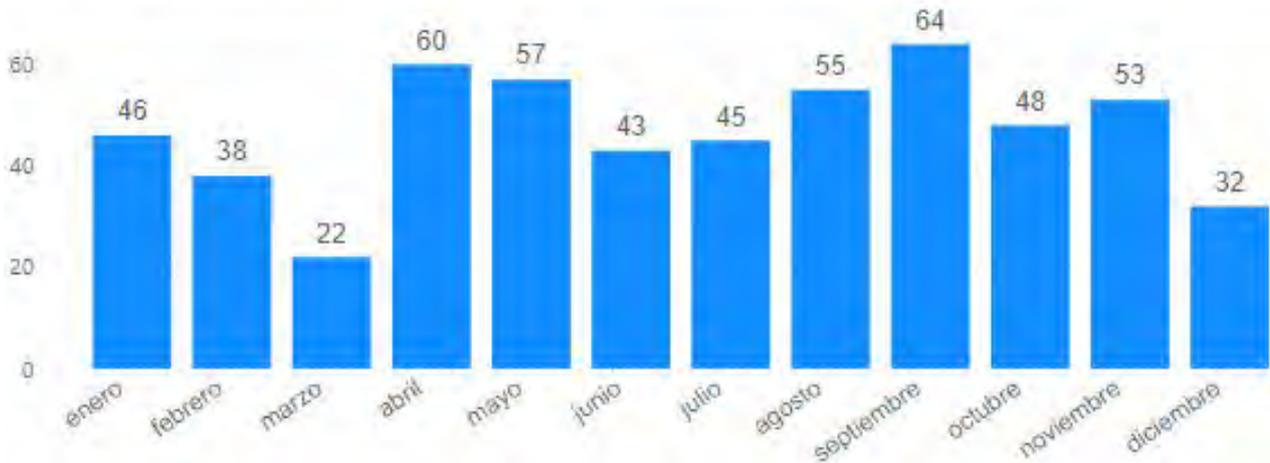
Durante el año 2022 se han realizado **4573** intervenciones relativa a las comprobaciones y denuncia de conceptos de dicha Ordenanza, bien por ser detectadas por los agentes, provenientes de programación o a requerimiento ciudadanos.

En la siguiente tabla, mostramos las infracciones denunciadas por grupos de conceptos o conductas:

NORMATIVA APLICADA	2021	2022
OMPCC (Sanciones Ordenanza Municipal Convivencia Ciudadana)	531	563



Recuento de sanciones por meses



HECHO	Recuento de HECHO
CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LA VÍA PÚBLICA, EXCEPTO LO DISPUESTO EN LA PRESENTE ORDENANZA. O.M.C.C. 05-04-10	120
OMPCC. CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LA VÍA PÚBLICA, EXCEPTO LO DISPUESTO EN LA PRESENTE ORDENANZA.	110
SE PROHIBEN AQUELLAS CONDUCTAS QUE, BAJO LA APARIENCIA DE MENDICIDAD O BAJO FORMAS ORGANIZADAS, REPRESENTEN ACTITUDES COACTIVAS O DE ACOSO, U OBSTACULICEN O IMPIDAN DE MANERA INTENCIONADA EL LIBRE TRÁNSITO DE LOS CIUDADANOS POR LOS ESPACIOS PUBLICOS.	93
HACER NECESIDADES FISIOLÓGICAS, COMO DEFECAR Y ORINAR, EN CUALQUIER ESPACIO PÚBLICO.	81
OMPCC. GRITAR, CANTAR, DAR PORTAZOS, EMITIR MÚSICA MEDIANTE RADIOS O EQUIPOS DE SONIDO, BIEN PORTÁTILES, BIEN INSTALADOS EN EL INTERIOR DE LOS VEHÍCULOS QUE, POR SU INTENSIDAD O PERSISTENCIA, GENEREN MOLESTIAS PARA LOS VECINOS Y EN GENERAL TODO AQUELLO QUE PRODUZCA UNA MOLESTIA EN EL VECINDARIO Y QUE SEA EVITABLE POR LA OBSERVANCIA DE UNA CONDUCTA CÍVICA NORMAL.	22
OMPCC. LA PRODUCCIÓN DE RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA O INTERIOR DE EDIFICIOS POR EL FUNCIONAMIENTO DE ELECTRODOMÉSTICOS Y APARATOS O INSTRUMENTOS MUSICALES O ACÚSTICOS DURANTE EL DESCANSO NOCTURNO	14
SE PROHIBEN AQUELLAS CONDUCTAS QUE, BAJO LA APARIENCIA DE MENDICIDAD O BAJO FORMAS ORGANIZADAS, PRESENTEN ACTITUDES COACTIVAS O DE ACOSO, U OBSTACULICEN O IMPIDAN DE MANERA INTENCIONADA EL LIBRE TRÁNSITO DE LOS	10
Total	563

La Policía Local ha realizado un total de **563** denuncias por infracciones relativas a conductas incívicas durante el 2022, lo que supone **32** denuncias más que en 2021.

6.4 SANIDAD Y CONSUMO

Según los datos que se pueden observar sobre denuncias relacionadas con Sanidad y Consumo resaltamos los obtenidos aplicando las normas sobre venta ambulante, hojas de reclamaciones y ley del Tabaco.



NORMATIVA APLICADA	2021	2022
OMVA (Sanciones de Ordenanza Municipal de Venta Ambulante)	7	22
Hojas Reclamaciones	20	26
Ley Tabaco	20	26



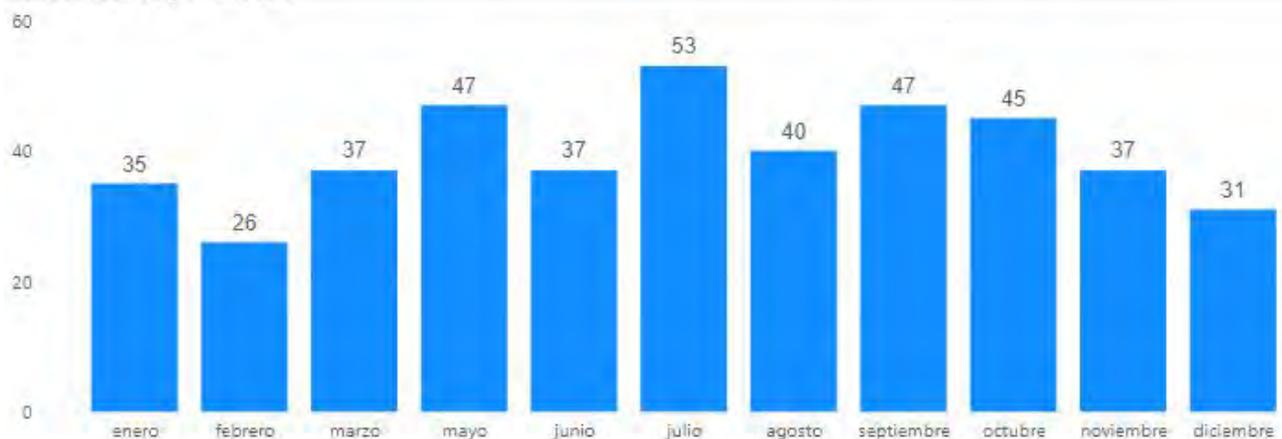
6.5 INTERVENCIONES Y DENUNCIAS CON ANIMALES

La Policía Local vigila el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales en lo relativo a animales de compañía y de la Ley 50/99 sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Recuento de HECHO por Año



Nº de hechos por meses





En este aspecto se han realizado las siguientes intervenciones que terminaron en denuncia:

NORMATIVA APLICADA	2021	2022
OMAC (Sanciones de Ordenanza Municipal Protección y Tenencia de Animales de Compañía)	49	27

Durante el 2022 las denuncias sobre animales han disminuido casi un **50%** respecto a 2021.

6.6 MEDIO AMBIENTE

NORMATIVA APLICADA	2021	2022
OMLV (Ordenanza General de limpieza viaria, recogida de residuos sólidos y tratamiento de los mismos)	36	15
LRSC (Sanciones Ley de Residuos y Suelos Contaminados para una economía circular)	15	13



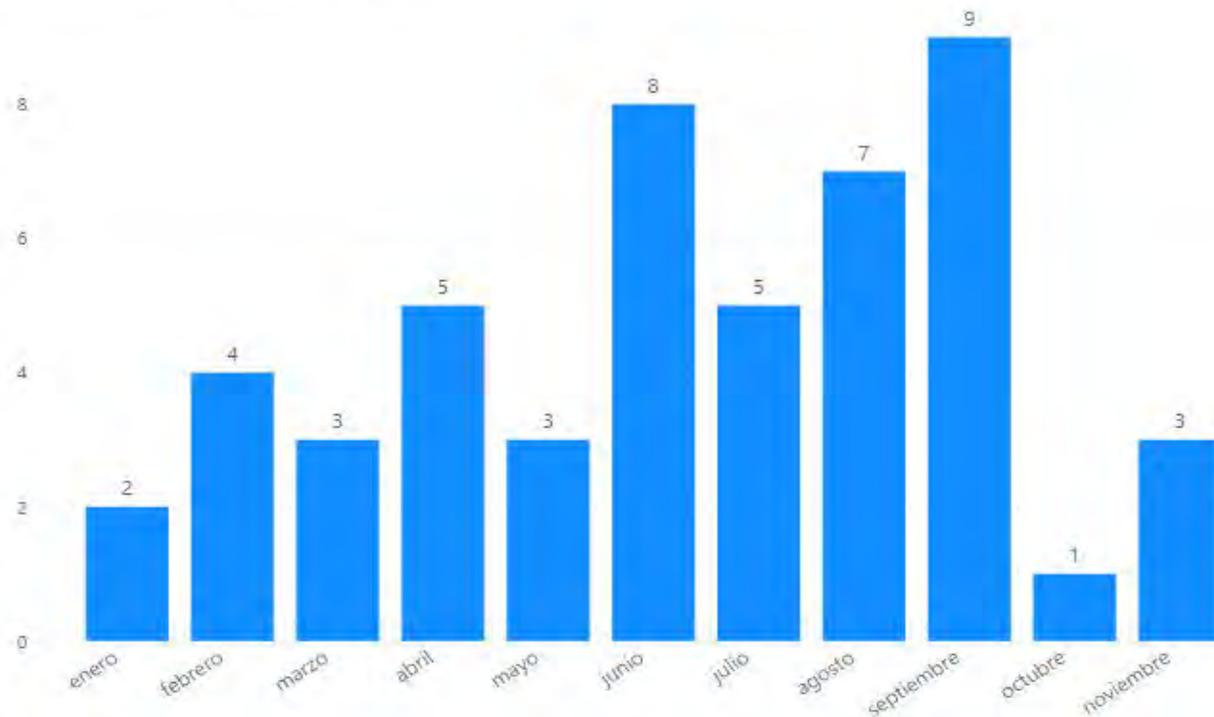
6.7 VEHÍCULOS ABANDONADOS Y RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Desde la Policía Local, en sus funciones de protección del medio ambiente, se controla el cumplimiento de la normativa sobre vehículos, que determina los casos en que los vehículos estacionados con síntomas evidentes de abandono, son retirados de la vía pública, bien por el propio abandono o por el riesgo que pueden producir, añadido a la contaminación ambiental que pudiera producir como residuo sólido urbano.





Vehículos abandonados por meses



Durante el procedimiento, se informa al propietario de la situación y se le concede el plazo legalmente establecido para subsanar los hechos, publicándose llegado el caso en Boletín Oficial del Estado.

Concluidos los plazos, el vehículo es retirado de la vía pública, y finalmente declarado residuo sólido urbano, siendo trasladado a descontaminación.

6.8 URBANISMO

Si bien, las inspecciones en materia de urbanismo las realiza el Área de Urbanismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, desde la Policía Local se les auxilia cuando somos requeridos a tal efecto, y del mismo modo, cuando se detectan irregularidades, se informa a dicho Servicio municipal para los efectos que procedan en cada caso.

Dentro de estas comprobaciones, se encuentra la vigilancia de solares sin limpiar, sin vallado, edificios ruinosos, ocupados y el estado de conservación de los mismos, licencias de obra particulares y/o en vía pública, establecimientos, etc.

También se vigilan posibles acampadas o asentamientos que se detectan en la ciudad.

De todas estas intervenciones se da cuenta a la Gerencia Municipal de Urbanismo para su conocimiento y efectos oportunos.

Durante el año 2022 se han confeccionado **77** informes referentes a la problemática anteriormente descrita, que fueron remitidos a Urbanismo.

6.9 PATRIMONIO

Desde el Servicio de Patrimonio del Excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, requieren multitud de informes relativos a posibles autorizaciones de eventos en espacios públicos, de los cuales se debe informar en base a los criterios propios de las competencias de Policía Local.

Asimismo, se generan informes desde Policía Local al Servicio de Patrimonio, derivados de actuaciones atendidas en vía pública por caídas de viandantes a causa del deterioro de algún elemento municipal o, también, en los casos de deterioros ocasionados en algún accidente de tráfico en mobiliario urbano.

En el número de informes elaborados en 2022 con destino el servicio de Patrimonio han sido **282**.

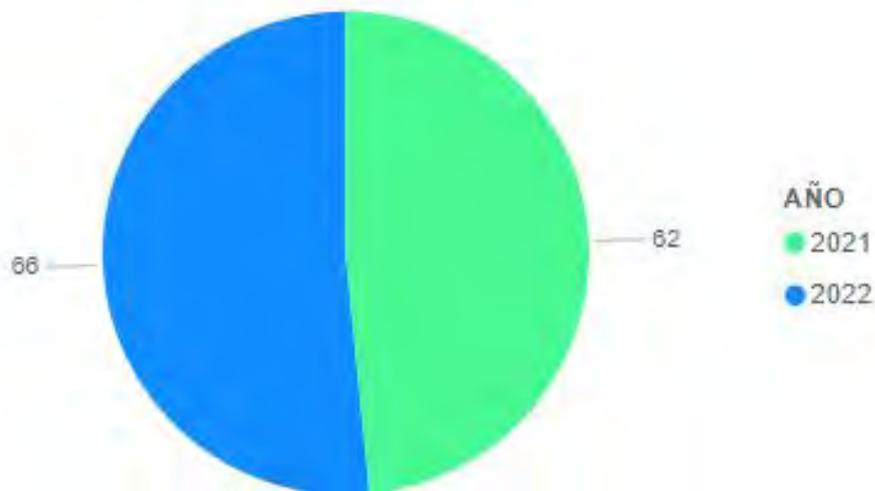


6.10 INSPECCIONES DE VIVIENDAS

Con motivo de solicitudes del Servicio de Estadística, Juzgados o incluso particulares, desde Policía Local se llevan a cabo inspecciones de viviendas para averiguar lo solicitado.

Durante el año 2022, se han realizado las siguientes inspecciones:

EXPEDIENTES de SALIDA / AÑO

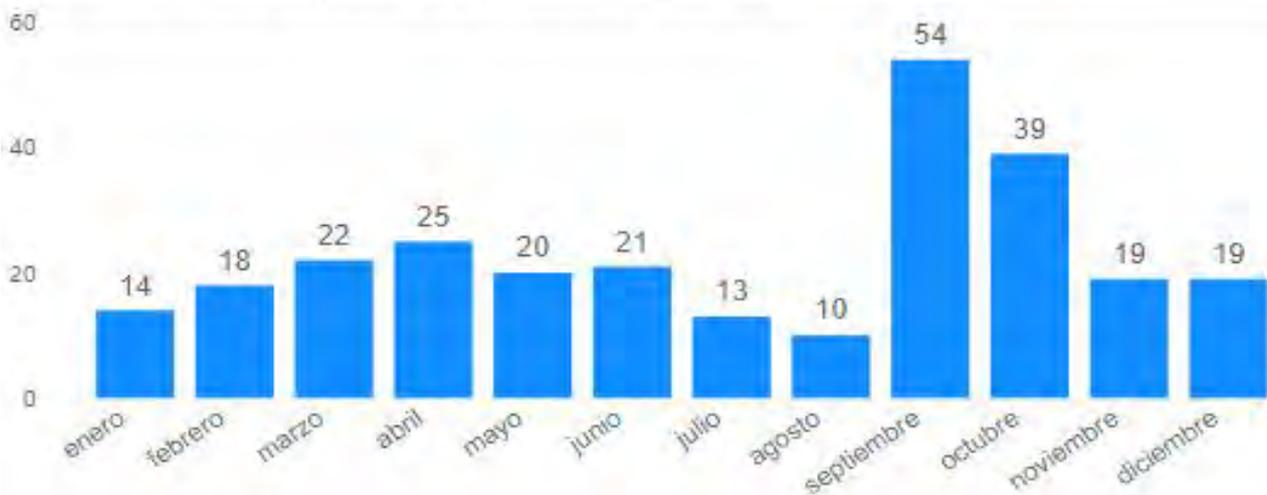


Nº de hechos por meses



6.11 OBJETOS PERDIDOS

Recuento de numExpediente por Nombre del mes



DNI	103
DOI Extranjero	24
Llaves	24
Carnet Conducir	18
Documentación Personal	15
Tarjetas Bancarias	13
Movil	12
Llaves Especiales	10
Díptico Electrónico	9
Boiso	7
Llave Coche	6
Pasaporte	6
Documentos	5
Tarjeta Sanitaria	5
Llaves Puertas Blindadas	3
Tarjetas Personales	3
Bandolera	2
Otros	2
Bicicleta	1
Cartera o monedero	1
Consolas Juegos	1
Total	274



De los **274** objetos perdidos durante 2022, tras una exhaustiva búsqueda de los propietarios, y/o su publicación en redes sociales, se ha conseguido hacer entrega de un total de **116** a sus propietarios.



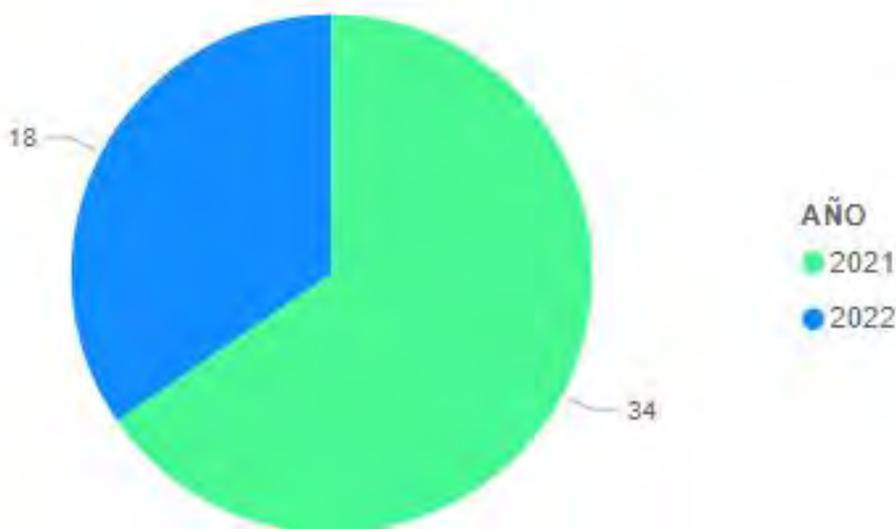
OBJETO PERDIDO

6.12 PRECINTO DE VEHÍCULOS E INMUEBLES

Otra de las funciones administrativas relacionadas con Organismo Públicos es la solicitud por parte de los mismos de ejecutar o comunicar el precinto de vehículos.

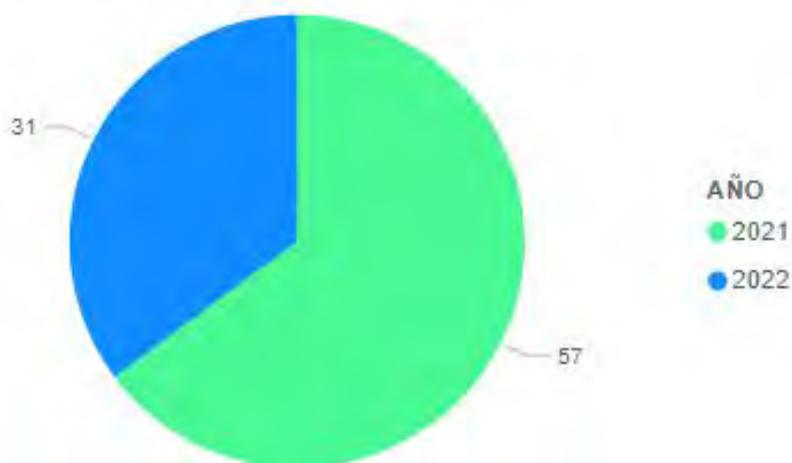
Normalmente tanto los precintos como las órdenes de embargo provienen de Juzgados, de la Agencia Tributaria o Tesorería de la Seguridad Social y son como garantía para pagar unas deudas que hayan contraído.

EXPEDIENTES de SALIDA / AÑO



6.13 VADOS Y RESERVAS DE ESPACIO

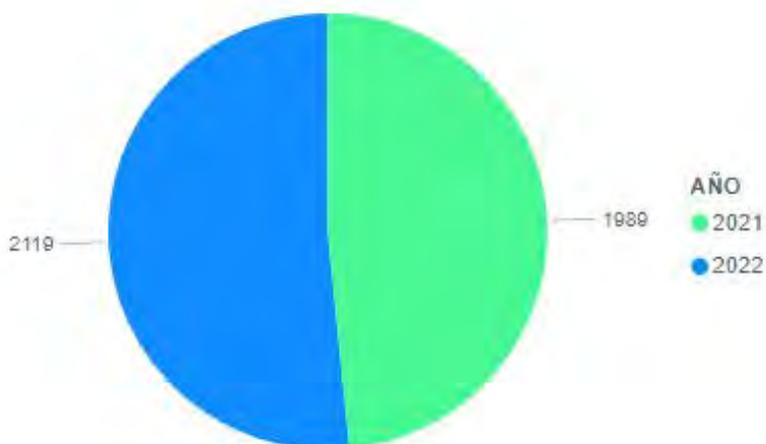
EXPEDIENTES de SALIDA / AÑO



6.14 INFORMES

Informes de registros de salida generados por **AÑOS**:

EXPEDIENTES de SALIDA / AÑO



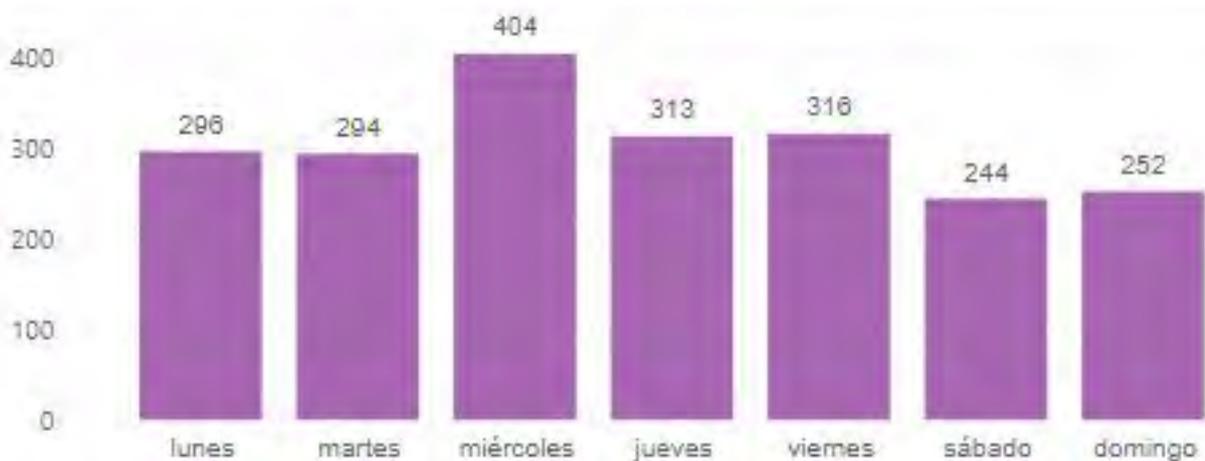
Informes de registros de salida generados por **MESES**:

Nº de hechos por meses



Informes de registros de salida generados por **DÍA DE LA SEMANA**:

Recuento de Hechos / Día de la semana





POLICIA
LOCAL
LORCA



Centro Integral de Emergencias y Seguridad Avda. Alcalde José López Fuentes, 6 Telf. 968 443 392 - 968 477 323 Email: policia@lorca.es

7. ÁREA DE RECURSOS Y PLANIFICACIÓN



7. ÁREA DE RECURSOS Y PLANIFICACIÓN

Es el Área donde se programan y planifican la vigilancias y eventos recibidos de peticiones de particulares, asociaciones o detectado por los propios Agentes en su actividad diaria.

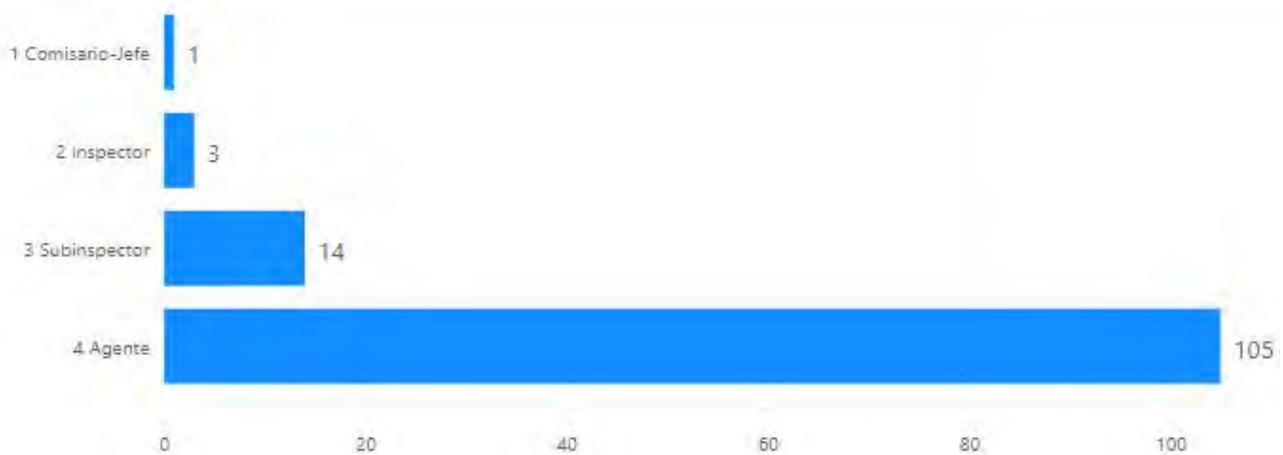
Esta prevención supone una prioridad, para el Servicio de Policía Local. Intentar adelantarnos a los acontecimientos y poder dar respuesta con antelación es fundamental para garantizar el éxito y con ello, mejorar la prestación de los servicios.



7.1 PLANTILLA Y EFECTIVOS POLICÍA LOCAL

La Policía Local de Lorca cuenta con un total de **123** efectivos en activo hasta el 31 de diciembre de 2022.

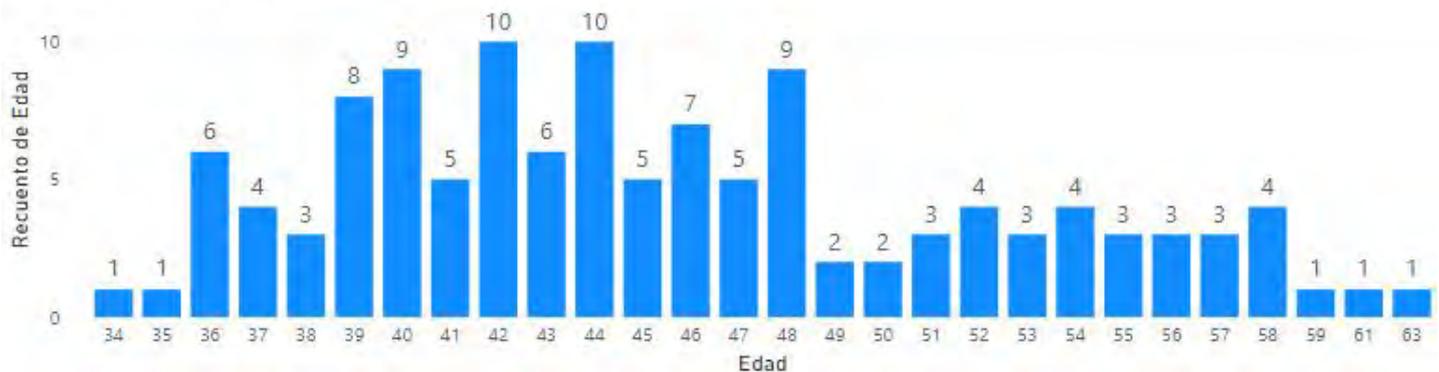
Policías según escala



7.2 ESTRUCTURA POR EDADES Y SEXO

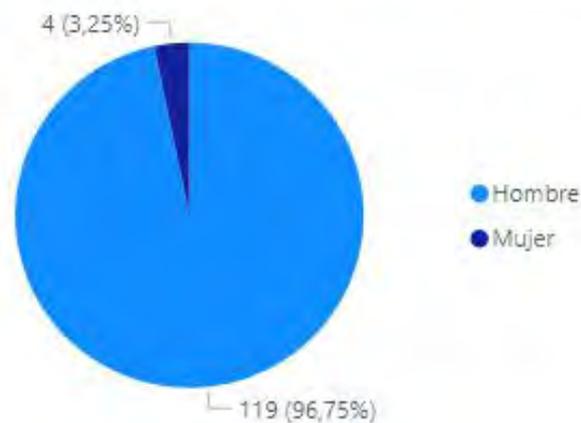
A continuación, se muestra una tabla de edades de los agentes de policía por tramos de edad:

Total agentes por Edad



De este modo nos resulta una Edad Media de la Plantilla de la Policía Local de Lorca de **46** años.

Agentes por sexo



7.3 DISTRIBUCIÓN DE EFECTIVOS POR GRUPOS

Total agentes por Unidad

Unidad	Total Agentes
ATESTADOS	10
CENTRAL	14
DEPENDENCIAS	5
ESCOLTA	1
GISC ALFA	8
GISC DELTA	8
GOTM	8
INSPECTOR	3
JEFATURA	1
POLICIA TUTOR	4
SECRETARIA	2
SEÑALIZACION	4
UDIP 1	8
UDIP 2	6
UDIP 3	7
UDIP 4	7
UDIP 5	6
UDIP 6	8
UMA	2
UPLAM	4
USAD	6
Total	122



7.4 ESPECIAL DISPONIBILIDAD

Se han cubierto un total de **750** servicios de especial disponibilidad durante el año 2022.

7.5 SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

Durante el pasado año 2022 se realizaron **571** servicios extraordinarios.



POLICIA
LOCAL
LORCA



Centro Integral de Emergencias y Seguridad Avda. Alcalde José López Fuentes, 6 Telf. 968 443 392 - 968 477 323 Email: policia@lorca.es

9. ESTADÍSTICAS POR GRUPOS



9. ESTADÍSTICAS POR GRUPOS

A continuación, se muestran algunos datos estadísticos por unidades.

9.1 GISC

SEGURIDAD CIUDADANA	NÚM.
PERSONAS IDENTIFICADAS	5058
VEHÍCULOS CONTROLADOS	3465
DILIGENCIAS INSTRUIDAS	179
INFORME/S	34
CONTROLES PROPIOS EFECTUADOS	493
CONTROLES EFECTUADOS CON CNP/GC	9/2
CONTROLES EFECTUADOS CON ATESTADOS	1
CONTROLES EFECTUADOS CON UNIDAD CANINA	1
VIGILANCIAS PEATONALES REALIZADAS	75
VIGILANCIAS PREVENTIVAS (PATRULLAJE)	889
VIGILANCIAS PARQUES Y ZONAS AJARDINADAS	1023
VIGILANCIA CONCENTRACIONES, FIESTAS Y EVENTOS	148
VIGILANCIAS DE PAISANO	64
OPERACIONES POLICIALES PUNTUALES	28
DENUNCIAS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	
DENUNCIAS TRÁFICO AYUNTAMIENTO	118
DENUNCIAS ORDENANZA CONVIVENCIA	236
DENUNCIAS ORDENANZA CONSU ALCOHOL	118
DENUNCIAS L.O 4/2015 DROGAS	182
DENUNCIAS L.O 4/2015 ARMAS	43
DENUNCIAS L.O 4/2015 CONSUMO ALCOHOL	
DENUNCIAS L.O4/2015 OTROS	125
DENUNCIAS TRÁFICO DELEGACION GOBIERNO (JPT)	269
DENUNCIAS POR ALCOHOLEMIA POSITIVA	58
DENUNCIAS POR POSITIVO EN DROGAS	15
DENUNCIAS POR CARECER DE SOA	26
DENUNCIAS POR CARECER DE PERMISO	50
DENUNCIAS POR CARECER DE ITV	54
INMOVILIZACIÓN DE VEHÍCULOS	7
DEPÓSITO DE VEHÍCULOS	133
ACTA LIE (EXTRANJEROS)	1
RECUPERACIÓN VEHÍCULOS SUSTRÁIDOS	



DELITO	DETENIDOS				DELITO
	NACIONALES		EXTRANJEROS*		
-- HURTO	--1	*2	1	*	* VIOLACIÓN
-- ROBO CON FUERZA VIVIENDA, COMERCIOS Y LOCALES	--3	*8	--	*1	* AGRESIÓN SEXUAL
-- ROBO CON FUERZA INTERIOR VEHÍCULO	--	*3	--	*	* OTROS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL
-- OTROS ROBOS CON FUERZA	-- 7	*	--9	*48	* CONDUCCIÓN INFLUENCIADA ALCOHOL/DROGAS
-- ROBO VIOLENCIA/INTIMIDACIÓN	-- 11	*7	--1	*1	* CONDUCCIÓN TEMERARIA
-- SUSTRACCIÓN DE VEHÍCULO	--	*4	--3	*42	* CONDUCCIÓN SIN PERMISO/LICENCIA
-- PROPIEDAD INDUSTRIAL/INTELLECTUAL	--	*5	--1	*5	* OTROS DELITOS CONTRA SEGURIDAD VIAL
-- ESTAFA	--	*3	-- 2	*1	* TRÁFICO DE DROGAS
-- ATENTADO/RESISTENCIA	-- 3	*1	--2	*	* OTROS DELITOS CONTRA SEG. COLECTIVA
-- RIÑA TUMULTUARIA	--	*1	--5	*1	* QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA
-- LESIONES	--3	*7	--2	*	* CONTRA ORDEN PÚBLICO
-- VIOLENCIA DE GÉNERO	--1	*11	--6	*	* CONTRA INTERESES GENERALES
-- AMENAZAS GRAVES	--1	*2	--1	*1	* RESTO DE DELITOS
-- OTROS DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	--4	*3	--1	*13	* REQUISITORIAS, RECLAMACIONES Y/O BÚSQUEDAS JUDICIALES
-- TENENCIA ILICITA DE RAMAS	-- 2	97	--5	*5	*QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA
-- FALSEDAD DOCUMENTAL	4		-- 8	* 16	* INFRACCIÓN LEY EXTRANJERÍA/ ORDEN EXPULSIÓN
TOTAL NACIONALES DETENIDOS	80		217		TOTAL EXTRANJEROS DETENIDOS
TOTAL DETENIDOS	397				

9.2 USAD

AREA	TIPO DE ACTUACIÓN	TOTALES
NOTIFICACIONES	GESTIONES DE LOCALIZACIÓN REALIZADAS	977
	NOTIFICACIONES JUZGADOS	243
	NOTIFICACIONES URBANISMO	12
	NOTIFICACIONES SANIDAD	1
	NOTIFICACIONES VARIAS	51
	*** TOTAL PRACTICADAS	302
	INFORMES NEGATIVOS (NO LOCALIZADOS)	67
	INFORMES REMISIÓN	109
	*** TOTAL INFORMES NOTIFICACIONES	176
SEGURIDAD ADMINISTRATIVA	INFORMES PATRIMONIO	307
	INFORMES URBANISMO	24
	INFORMES SANIDAD	
	INFORMES CCAA	6
	INFORMES JUZGADOS	83
	INFORMES TERREMOTO	
	INFORMES INUNDACIONES	
	INFORMES MORADORES	98
	INFORMES VARIOS	91
	*** TOTAL INFORMES SEG. ADMINISTRATIVA	609
	CERT o INF RESIDENCIA, CONVIVENCIA	45
	ACTAS DE INSPECCIÓN	10
	INTERVENCIÓN DE PRENDAS (ROPA)	
	INTERVENCIÓN DE BEBIDAS (ALCOHOL)	
	INSPECCIÓN DE LOCALES/ OBRAS	38
	INSPECCIÓN VIVIENDA	137
	VIGILANCIA HORARIOS	230
	QUEJAS HORARIOS DE CIERRE	7
VIGILANCIAS TERRAZAS	228	
DENUNCIAS	DENUNCIAS DE TRÁFICO	1
	DENUNCIAS BOTELLON	19
	DENUNCIAS VENTA MENORES ALCOHOL	
	DENUNCIAS VENTA ALCOHOL (HORARIO)	
	DENUNCIA HORARIOS DE CIERRE	2
	DENUNCIA LOCALES (LICENCIA, ETC)	1
	OTRAS DENUNCIAS (COVID...)	7
MERCADO	VIGILANCIA MERCADO	100
	MEDIACIÓN CONFLICTOS	15
	HURTOS CONOCIDOS	1
	VIGILANCIA RECINTO	201
PRECINTOS	GESTIONES REALIZADAS	34



	VEH. PRECINTADOS JUZGADOS	2
	VEH. PRECINTADOS AYUNTAMIENTO	
	VEH. PRECINTADOS S. SOCIAL	
	VEHÍCULOS DEPOSITADOS	
	VEHÍCULOS DESPRECINTADOS	2
	EXPEDIENTES RESUELTOS	16
	LOCALES / OBRAS PRECINTADOS	4
EDUCACIÓN VIAL	GESTIONES PLANIFICACIÓN	11
	CLASES IMPARTIDAS	5
	MONTAJE PISTA TRÁFICO	5
	ALUMNOS FORMADOS (NÚMERO TOTAL)	269
VADOS/TRÁFICO	T.R. PASOS ESCOLARES	181
	PERMISOS RETIRADOS	31
	INSPECCIONES OCULARES	92
	INFORMES EMITIDOS	68
SEGURIDAD CIUDADANA	IDENTIFICACIONES	354
	VEHÍCULOS CONTROLADOS	34
	DETENCIONES	
	VIGILANCIAS PAISANO	
	VIGILANCIAS COMERCIOS	202
	VIGILANCIAS ESPACIOS	195
ACTUACIONES EN OTRAS UNIDADES	SERVICIOS DIARIOS PRESTADOS (Eurocop, Servicio centro, feria, Semana Santa...)	180
	RELEVOS REALIZADOS (Central, Tango 0...)	28
	MANDO CENTRO	19
GUIAS OPERATIVAS COVID 19	GUIAS REALIZADAS HALCON 20	2
ARMAMENTO Y TIRO	REVISTA DE ARMAS (Toda la plantilla)	
	INFORMES PETICION MATERIAL	3
	FORMACION TIRADA PISTOLA (Toda la plantilla)	90
	JORNADAS INFORMACION TASER	7
	FORMACION OPERADOR TASER	
	INFORMES RETIRADA DE ARMA DE FUEGO	12
	IF RETIRADA ARMA JUBILADOS	5
INFORMES ENTREGA DE ARMA DE FUEGO	9	
OTRAS ACTUACIONES (indicar)	Información ciudadanos, correo, mantenimientos medios...juicios...Reuniones...	124
TOTAL ACTUACIONES		4971

9.3 UPLAM

TIPO INTERVENCIÓN	TOTAL
-Se han registrado en Eurocop 112 personas víctimas de violencia de género	112
-Se han asignado a UPLAM 81 nuevas víctimas para su seguimiento y protección dentro del Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género (56 fueron asignadas por Cuerpo Nacional de Policía y 25 por Guardia Civil)	81
-Se han inactivado del Sistema Viogén 37 víctimas por finalización de medidas judiciales o cancelación de las mismas.	37
-Se han reasignado a otros cuerpos policiales 25 víctimas.	25
-Valoraciones Policiales de Evolución de Riesgo (VPERs) realizadas: 546	546
-Diligencias por intervención VioGén (realizadas en Comisaría de CNP): 8	8
-Diligencias por intervención VioGén (para remisión a G. Civil): 2	2
-Exposición de hechos al juzgado: 10	10
-Detenidos por VioGén: 10	10
-Detenidos por quebrantamiento de condena: 3	3
-Detenidos por requisitoria judicial: 1	1
-Registro de órdenes de alejamiento provenientes de juzgados a Secretaría para realizar su grabación en Eurocop para controlar su cumplimiento: 31	31
-Citaciones judiciales realizadas a petición de Juzgados de Violencia sobre la Mujer: 4	4
-Oficios enviados al juzgado: 130	130
-Oficios enviados a fiscalía: 125	125
-Informes de No Convivencia solicitados por CAVI: 1	1
-Contactos con CAVI: 178	178
-Visitas/entrevistas en dependencias UPLAM: 16	16
-Otros servicios relacionados (Asesoramientos a mujeres, acompañamientos, consultas, derivaciones): 45	45
-Desde la creación de la UPLAM, se ha realizado la Protección de 195 víctimas dentro del Sistema Viogén.	195
-A fecha de 31 de diciembre de 2.022, el número de casos activos asignados a la UPLAM para su Protección era de 107 casos, siendo 105 víctimas, por tener 2 víctimas 2 agresores diferentes.	107
TOTAL	1.566

9.4 UNIDAD POLICÍA TUTOR

TIPO INTERVENCION	TOTAL
-Menores registrados en base de datos por primera vez: 203	203
-Actuaciones con menores/ motivo: 403	403
1. Absentismo: 94	
2. Consumo de bebidas alcohólicas o drogas (): 29	
3. Agresiones, reyertas: 55	
4. Maltrato infantil/Desprotección: 32	
5. Acoso/ Bullying: 24	
6. Conductas disruptivas: 112	
7. Fuga del domicilio/ desaparición: 11	
8. Actos vandálicos: 26	
9. Hurto/ Robo: 26	
10. Abusos sexuales: 1	
11. Menor sin escolarizar:	
12. Otros. (Breve mención): -. 2 RIÑA, 1 ACTO SEXUAL, 2 VIOGEN, 1 SEXTING.	
-Servicios encomendados ajenos a la unidad PT (indicar servicio):	251
-Requerimientos/ contactos con Centros Educativos:	230
-Notificaciones de riesgo y maltrato:	10
-Notificación de abuso sexual (Proyecto Luz):	0
-Citaciones PRAE a requerimiento de la Concejalía de Educación:	19
-Citaciones a requerimiento de Juzgados/ Fiscalía de Menores ():	69
-Charlas impartidas/nº de alumnos:	9/281
-Reuniones en Centros de Educación Primaria y Secundaria ():	17
-Reuniones de mediación con menores y/ o padres:	102
-Entradas y salidas pasos escolares:	241
-Requerimientos/ acompañamientos a personal de Servicios Sociales:	5
-Detención por delitos a menores:	0
-Requerimientos/ llamadas de particulares para recabar información:	123
-Informes protección de menores/Fiscalía/S.S/educación/otros () (si es otros, indicar procedencia): 9 S.S, 1 educación.	10
-Registro Actas de Entrega/ Ficha Escolar de Menores (): 128	128



-Contactos. 1. CNP/GC: 2 2. Educación: 12 3. APAT: 1 4. P. Luz: 5. C.Roja: 5 6. S.Mental: 37 7. Cepaim: 7 8. Caritas: 9. S.S: 27 10. Proyecto luz: 4 11. Otros: 1 Reunión On-Line PRAE.	106
TOTALES	2.207



9.5 SEÑALIZACIÓN

DESTINO DE LOS INFORMES REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2022		TOTALES
Tráfico	0	0
Alcalde Y Concejal	373	373
Urbanismo	1352	1352
Juzgados	0	0
Personal	0	0
Procedimiento Sancionador	2	2
Otros Negociados	53 + RENTAS - CARTAS DE PAGO: 422 + CONCEJALÍA OBRAS Y FOMENTO: 26 + CONCEJALÍA DE PEDANÍAS: 11 + ASUNTOS INTERNOS - documentos que han tenido entrada pero no salida-archivados: 293	805
Varios Fuera	703 + INCIDENCIAS DEL TRÁFICO: 1622 + CORREOS PRENSA: 1533 + CORREOS A CNP: 52	3910
Comunicados De Prensa	73	73
Señalización Vertical Tráfico	1815	1815
TOTAL		6442





9.6 UMA

AREA	TIPO DE ACTUACIÓN	TOTAL
MEDIO AMBIENTE	DENUNCIAS QUEMAS	11
	INFORMES DE VERTIDOS	36
	NOTAS INFOR.LIMUSA	8
	INFORMES QUEMAS	4
INFORMES VARIOS USAD		25
URBANISMO	INFORMES VARIOS URBANISMO VIVIENDAS ILEGALES, CESE DE ACTIVIDAD,..	5
DILIGENCIAS	DILIGENCIAS VARIAS, DEFRAUDACIONES, HURTO,...	10
VIGILANCIAS	VIGILANCIAS RAMBLAS POR VERTIDOS	95
SEGURIDAD CIUDADANA	IDENTIFICACIONES	35
	DETENCIONES	4
	VIGILANCIAS ESPACIOS	32
TRAFICO	PASOS ESCOLARES	42
	VARIOS	36
TOTAL ACTUACIONES		343



**POLICIA
LOCAL
LORCA**



Centro Integral de Emergencias y Seguridad Avda. Alcalde José López Fuentes, 6 Telf. 968 443 392 - 968 477 323 Email: policia@lorca.es

10. ESTADÍSTICAS DE LOS EVENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS EN EL MUNICIPIO





10. ESTADÍSTICAS EVENTOS SIGNIFICATIVOS EN EL MUNICIPIO

10.1 OPERATIVO SEMANA SANTA

Desde el jueves 7 de abril al domingo 17 de abril de 2022

HECHO	2022
ESTACIONAMIENTO / PARADA INDEBIDA	39
VIGILANCIAS	34
INICIO SERVICIO	31
REGULACIÓN / CORTE TRÁFICO	27
RESERVA ESPACIO OCUPADA	24
ACCIDENTE TRÁFICO SIN HERIDOS	21
REYERTA / PELEA / RIÑA	21
VADO OCUPADO	21
PERSONA / ACTIVIDAD SOSPECHOSA	16
MOLESTIAS / RUIDO VÍA PÚBLICA	15
ROBO / HURTO	15
MOLESTIAS / RUIDO VIVIENDA	14
MANTENIMIENTO URBANO / AVERÍAS / FUGA AGUA	12
PERSONA INTOXICADA ALCOHOL / DROGAS	12
Gestión de Incidencias	10
INFORMACIÓN	10
ANIMAL ABANDONADO / SUELTO	9
VIGILANCIAS USAD	9
MOLESTIAS / RUIDO COMERCIO	7
VIOLENCIA GÉNERO	7
ACCIDENTE TRÁFICO CON HERIDOS	6
ALARMAS	6
ANIMAL EXTRAVIADO	6
DERRUMBE	6
OCUPACIÓN DE VIVIENDA / INMUEBLE / LOCAL	6
PERSONA INCONSCIENTE	6
VIGILANCIAS GISC DELTA	6
COLABORACIÓN ORGANISMOS	5
Total	512







10.2 OPERATIVO FERIA Y FIESTAS DE LORCA

Desde 16 al 25 de septiembre de 2022

HECHO	2022
INICIO SERVICIO	47
ESTACIONAMIENTO / PARADA INDEBIDA	42
VIGILANCIAS	25
MOLESTIAS / RUIDO VÍA PÚBLICA	24
VADO OCUPADO	23
FERIA 2022	21
ACCIDENTE TRÁFICO SIN HERIDOS	19
REYERTA / PELEA / RIÑA	19
MANTENIMIENTO URBANO / AVERÍAS / FUGA AGUA	18
PERSONA INTOXICADA ALCOHOL / DROGAS	16
ALARMAS	14
PERSONA / ACTIVIDAD SOSPECHOSA	14
RESERVA ESPACIO OCUPADA	13
Gestión de Incidencias	12
ROBO / HURTO	12
MOLESTIAS / RUIDO VIVIENDA	10
INCIDENCIAS CLIMATOLOGICAS (VIENTO, TERREMOTO, LLUVIA)	9
INFORMACIÓN	8
VIOLENCIA DOMÉSTICA	8
ANIMAL ABANDONADO / SUELTO	6
CONFLICTOS PRIVADOS	6
INCENDIO	6
INFORME	6
MENDICIDAD / PEDIGÜEÑO / TRANSEÚNTE	6
MOLESTIAS / RUIDO COMERCIO	6
VIOLENCIA GÉNERO	6
ACCIDENTE TRÁFICO CON HERIDOS	5
CONDUCCIÓN INFLUENCIADA ALCOHOL / DROGAS	5
Total	500

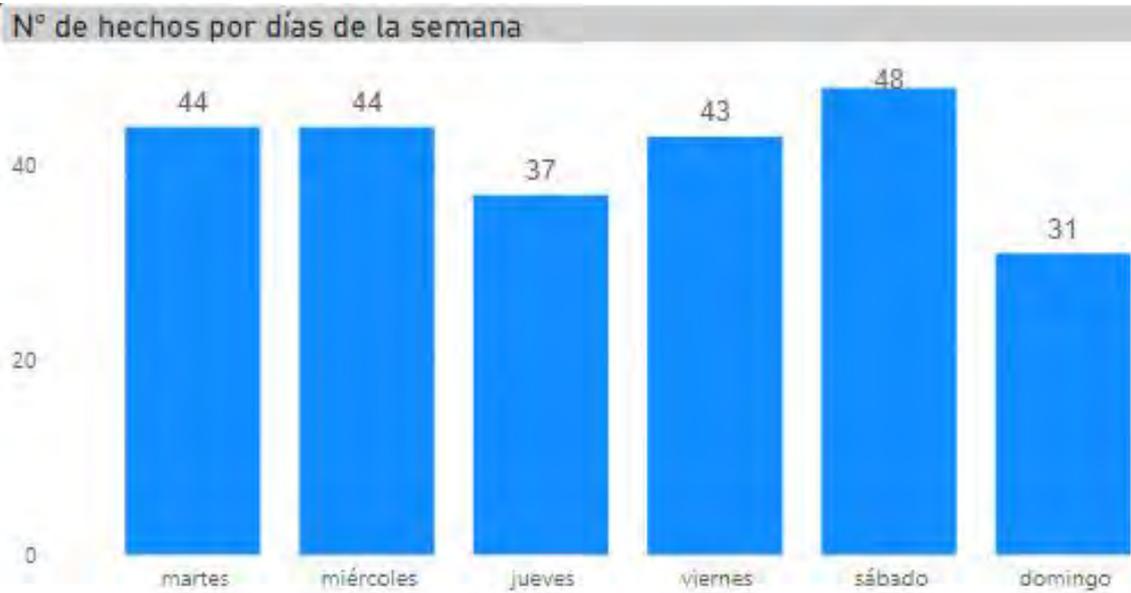




10.3 OPERATIVO FESTIVIDAD DE SAN CLEMENTE

Desde 22 al 27 de noviembre de 2022

HECHO	2022
VIGILANCIAS	19
INICIO SERVICIO	17
ESTACIONAMIENTO / PARADA INDEBIDA	16
RESERVA ESPACIO OCUPADA	11
MOLESTIAS / RUIDO VÍA PÚBLICA	10
MOLESTIAS / RUIDO VIVIENDA	10
REYERTA / PELEA / RIÑA	10
ROBO / HURTO	10
ANIMAL ABANDONADO / SUELTO	9
LOCALIZACIÓN PERMANENTE	8
PERSONA / ACTIVIDAD SOSPECHOSA	8
VIGILANCIAS GISC ALFA	8
ACCIDENTE TRÁFICO SIN HERIDOS	6
MOLESTIAS / RUIDO COMERCIO	6
PERSONA INTOXICADA ALCOHOL / DROGAS	5
ACCIDENTE TRÁFICO CON HERIDOS	4
CONDUCCIÓN INFLUENCIADA ALCOHOL / DROGAS	4
CONFLICTOS PRIVADOS	4
VADO OCUPADO	4
VANDALISMO	4
CAÍDA / PRECIPITACIÓN VÍA PÚBLICA	3
INCENDIO	3
INFORMACIÓN	3
MANTENIMIENTO URBANO / AVERÍAS / FUGA AGUA	3
PERSONA ENFERMA	3
REGULACIÓN / CORTE TRÁFICO	3
VIGILANCIAS USAD	3
VIOLENCIA GÉNERO	3
Total	247





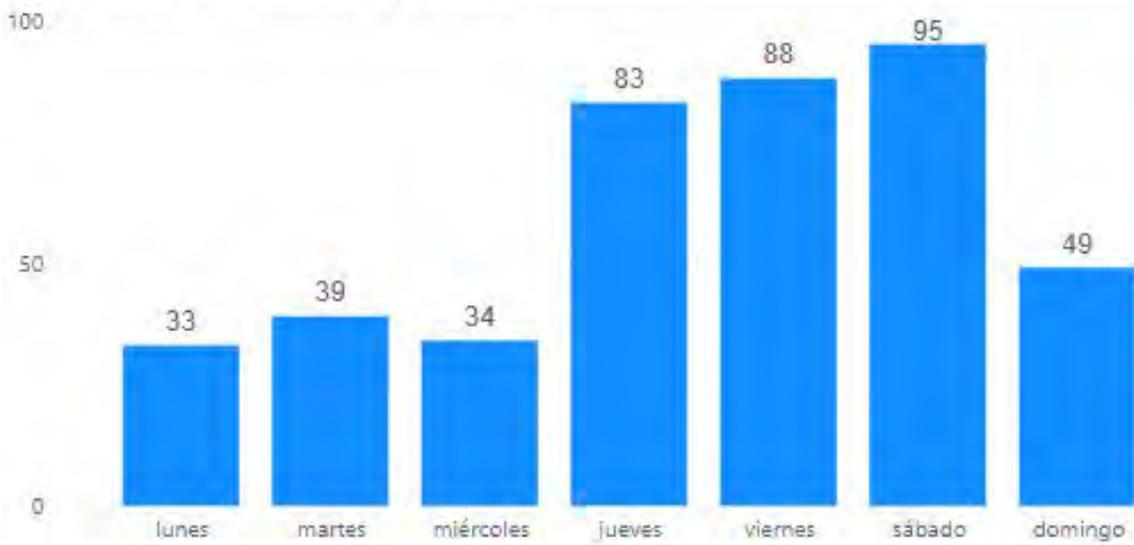
10.4 OPERATIVO NAVIDAD

Desde 22 de diciembre de 2022 al 6 de enero de 2023

HECHO	2022
INICIO SERVICIO	39
ESTACIONAMIENTO / PARADA INDEBIDA	27
VIGILANCIAS	27
MOLESTIAS / RUIDO VÍA PÚBLICA	25
PERSONA INTOXICADA ALCOHOL / DROGAS	21
ACCIDENTE TRÁFICO SIN HERIDOS	18
RESERVA ESPACIO OCUPADA	18
REYERTA / PELEA / RIÑA	17
VADO OCUPADO	16
MOLESTIAS / RUIDO VIVIENDA	15
Gestión de Incidencias	13
MOLESTIAS / RUIDO COMERCIO	11
PERSONA / ACTIVIDAD SOSPECHOSA	11
INCIDENCIAS CENTRAL	8
ROBO / HURTO	8
ANIMAL ABANDONADO / SUELTO	6
CONDUCCIÓN INFLUENCIADA ALCOHOL / DROGAS	6
INCENDIO	6
INFORMACIÓN	6
VANDALISMO	6
VIGILANCIAS E INCIDENCIAS GISC ALFA	6
ACCIDENTE TRÁFICO CON HERIDOS	5
OCUPACIÓN DE VIVIENDA / INMUEBLE / LOCAL	5
VIGILANCIAS GISC DELTA	5
ALARMAS	4
APOYO PERSONAL SANITARIO	4
INFORME	4
INFRACCIONES ORDENANZAS MUNICIPALES	4
Total	421



Nº de hechos por días de la semana

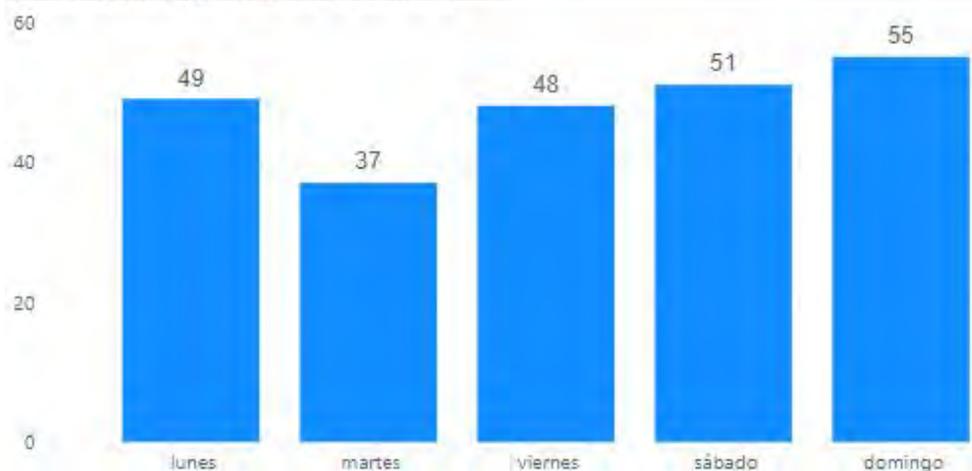


10.5 OTROS OPERATIVOS ESPECIALES

Día de todos los Santos del 28 de octubre al 1 de noviembre

HECHO	2022
INICIO SERVICIO	16
ESTACIONAMIENTO / PARADA INDEBIDA	17
VIGILANCIAS	14
MOLESTIAS / RUIDO VÍA PÚBLICA	12
MOLESTIAS / RUIDO VIVIENDA	10
INFORMACIÓN	9
ALTERAR ORDEN PÚBLICO	8
ANIMAL ABANDONADO / SUELTO	8
MOLESTIAS / RUIDO COMERCIO	8
LOCALIZACIÓN PERMANENTE	7
MANTENIMIENTO URBANO / AVERÍAS / FUGA AGUA	7
PERSONA INTOXICADA ALCOHOL / DROGAS	7
REYERTA / PELEA / RIÑA	7
VADO OCUPADO	7
ACCIDENTE TRÁFICO SIN HERIDOS	6
ROBO / HURTO	6
VANDALISMO	6
ALARMAS	5
CONDUCCIÓN INFLUENCIADA ALCOHOL / DROGAS	4
Gestión de Incidencias	4
OCUPACIÓN DE VIVIENDA / INMUEBLE / LOCAL	4
RESERVA ESPACIO OCUPADA	4
VIGILANCIAS GISC ALFA	4
VIOLENCIA GÉNERO	4
ACCIDENTE TRÁFICO CON HERIDOS	3
COLABORACION POLICIAL CNP/GC	3
INCENDIO	3
INFORME	3
Total	240

Nº de hechos por días de la semana





POLICIA
LOCAL
LORCA



Centro Integral de Emergencias y Seguridad Avda. Alcalde José López Fuentes, 6 Telf. 968 443 392 - 968 477 323 Email: policia@lorca.es

Concierto Manolo García día 3 de septiembre de 2022





POLICIA
LOCAL
LORCA



Centro Integral de Emergencias y Seguridad Avda. Alcalde José López Fuentes, 6 Telf. 968 443 392 - 968 477 323 Email: policialocal@lorca.es

11. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES



11. NOTA PRENSA. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

La Concejalía de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Lorca quiere dar a conocer, a través de su Policía Local, todos estos temas abordados en materia de seguridad para 2022.

Es importante destacar que, las comparaciones de muchos de los datos de los últimos dos años reflejan ciertos contrastes debido a diferentes circunstancias vividas, sobre todo las relativas a medidas sanitarias que limitaban la movilidad u otro tipo de restricciones que se han visto afectadas por la pandemia.

Lo que hemos podido comprobar es el compromiso y la responsabilidad de nuestros vecinos de Lorca y su comarca, y su apuesta continuada por Lorca como municipio cívico, seguro, tranquilo y donde disfrutar de una buena calidad de vida.

Las mujeres y los hombres que integramos la Policía Local de Lorca ayudamos día a día a velar por el cumplimiento, vigilar nuestras calles, plazas y espacios verdes las 24 horas del día, los 365 días del año, y atender cuestiones e inquietudes. Los vecinos acuden a nosotros para que podamos darles el mejor servicio posible con la mayor calidad posible. La apuesta por la actuación inmediata a la demanda y las funciones asistenciales o de emergencia, así como la apuesta por la prevención, seguirá siendo una prioridad para este sector de la seguridad durante 2022.

Como resumen de los datos presentados para 2022, podemos destacar el aumento de las intervenciones en tráfico y seguridad ciudadana. Destacar también la continuidad en los últimos años en materia de transparencia, gestión documental y comunicación permanente con los medios de comunicación y la ciudadanía. Cabe destacar que en 2022 se registraron 1.481 nuevos seguidores en todas las redes sociales activadas por la Policía Local de Lorca.

En materia preventiva, dentro de los programas de nuestros departamentos de POLICÍA TUTOR y USAD se continúa impartiendo charlas en escuelas e instituciones, recordando a los más jóvenes los peligros del abuso de Internet y redes sociales, el consumo de alcohol y la descortesía adolescente, y tranquilizando a nuestros niños fortaleciendo la seguridad vial que les compete dentro de sus responsabilidades.

La diversidad y la vinculación directa con asociaciones de diferentes ámbitos es otra de las prioridades de la Policía Local, con charlas y contactos directos con los colectivos, apostando siempre por el valor de una sociedad abierta y diversa, donde hay cabida para las distintas sensibilidades. La unidad de la UPLAM encargada de velar por el seguimiento de la Violencia de Género y la Violencia Doméstica se ha fortalecido y goza de altos niveles de aceptación ciudadana.

Los accidentes de tráfico en nuestros núcleos urbanos aumentaron en 2022, aunque el desbloqueo de la movilidad fue un factor determinante para dicho incremento en comparación con el año anterior. Por suerte, no tenemos que llorar la muerte de nadie en un accidente de tráfico. Los

condicionantes que inciden en los accidentes de tráfico son la velocidad o el consumo de alcohol y otras sustancias tóxicas para el organismo, así como, las distracciones de los conductores, originadas por varios motivos. En 2022 se mantuvieron cifras similares a las de años anteriores en cuanto al control de vehículos. Además, siempre estamos presentes en las Campañas promovidas por la DGT.

Con objeto de mejorar estadísticas a niveles de accidentes de tráfico, desde esta Policía Local, junto con los administradores de las distintas plataformas informáticas que se utilizan, se está implantando la sincronización de nuestras bases de datos con la plataforma de DGT denominada ARENA II. Esta herramienta ha comenzado a utilizarse para actualización inmediata de datos sobre accidentes de tráfico con DGT.

Desde Policía Local de Lorca se continúa protegiendo la movilidad segura de los usuarios de las diferentes vías, haciendo compatible el uso de los distintos medios de transporte para desplazarse por la ciudad. Con el afán de protección y prevención, seguimos promoviendo actividades sobre educación vial, concretamente, formando a futuros conductores en el Parque Infantil de Tráfico y en los distintos centros educativos del municipio. Además, se han ampliado los Dispositivos Operativos de Prevención dirigidos a todos los tipos de vehículos que circulan por nuestras calles. Durante el año 2022 aumentaron estas vigilancias en relación con bicicletas y vehículos de movilidad personal, siendo el circular por zonas peatonales la situación más habitual.

En la misma línea que lo anterior, desde nuestro Equipo de Señalización se han incrementado las propuestas de señalización de tráfico, atendiendo siempre a la mejora de la Seguridad Vial para los vecinos y visitantes de Lorca.

*En materia de Seguridad Ciudadana se han incrementado el número de detenidos con respecto al año 2021 que fueron **244** y durante el año 2022 han sido **281**.*

Durante 2022, las intervenciones de Policía Local, en materia de Policía Administrativa, lo ocupan el incremento de informes por peticiones de ocupaciones de vía pública para distintos eventos organizados en el municipio. Se produce también un aumento en las denuncias por perturbar el descanso de los vecinos por la noche, especialmente en domicilios particulares. Asimismo, gracias a la reciente creación a la nueva unidad dedicada al medio ambiente (UMA), se está reforzando el cumplimiento de normativa en dicha materia, una de las demandas ciudadanas que más ha crecido durante los últimos tiempos.

Tras el estudio de efectivos de Policía Local de Lorca, comprobando que la edad media de los miembros de nuestra plantilla es de 46 años, desde la Corporación municipal se apostará por la incorporación de nuevos policías a este Cuerpo.

Queremos destacar como siempre al protagonista y nuestra verdadera razón de ser que son nuestros ciudadanos. Un año más destacamos a nuestros ciudadan@s ejemplares, con nuestra admiración y cariño a los que agradecemos enormemente su colaboración y compromiso con la Policía Local de Lorca. No olvidamos a quienes han quedado en el camino que serán siempre recordados, para ellos nuestro recuerdo más cariñoso.



POLICIA
LOCAL
LORCA



Centro Integral de Emergencias y Seguridad Avda. Alcalde José López Fuentes, 6 Telf. 968 443 392 - 968 477 323 Email: policia@lorca.es



ANEXO. RESUMEN

INCIDENCIAS ATENDIDAS POR LA POLICÍA LOCAL: **36.815 incidencias atendidas.**

REGULACIÓN DE TRÁFICO EN CENTROS EDUCATIVOS: **1.120 servicios realizados.**

ABSENTISMO ESCOLAR: **94 intervenciones.**

ACOSO ESCOLAR: **24 actuaciones con menores.**

CHARLAS PREVENTIVAS Y EDUCATIVAS: **2.339 alumnos formados.**

VIGILANCIAS EN PATIOS DE CENTROS EDUCATIVOS: **968 vigilancias efectuadas.**

VIGILANCIA Y ATENCIÓN A PEDANÍAS: **1.613 visitas a pedanías.**

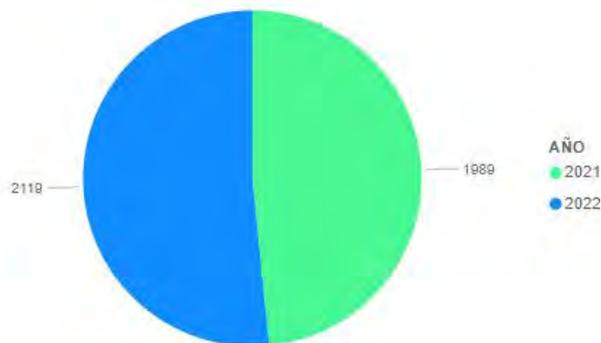
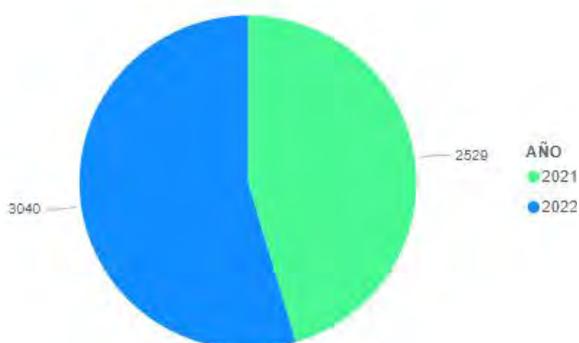
CONTROL DE ACCESOS E INFORMACIÓN: **3.016 visitas a CIES.**

MANTENIMIENTO URBANO: **413 intervenciones.**

GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN: **3.040 expedientes entrada y 2.119 expedientes salida.**

EXPEDIENTES de ENTRADA / AÑO

EXPEDIENTES de SALIDA / AÑO



SERVICIOS HUMANITARIOS, AUXILIO CIUDADANOS, VEHÍCULOS: **1.133 intervenciones.**

ACCIDENTES DE TRÁFICO: **719 accidentes.**

DISPOSITIVOS OPERATIVOS DE PREVENCIÓN: **215 DOP efectuados.**

DENUNCIAS TRÁFICO COMPETENCIA MUNICIPAL: **11.374 denuncias formuladas.**

DENUNCIAS TRÁFICO COMPETENCIA DGT: **1.007 denuncias formuladas.**

ATESTADOS PENALES INSTRUIDOS: **281 Detenidos/Investigados.**

DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL: **168 delitos.**

TOTAL POSITIVOS EN ALCOHOL Y DROGAS: **117 positivos.**

PROPUESTAS DE SEÑALIZACIÓN: **1.815 actuaciones.**

DENUNCIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA: **215 denuncias formuladas.**

HECHO	Recuento de HECHO
El consumo de bebidas alcohólicas en lugares, vías, establecimientos o transportes públicos cuando perturbe gravemente la tranquilidad ciudadana.	89
La desobediencia o la resistencia a la autoridad o a sus agentes en el ejercicio de sus funciones, cuando no sean constitutivas de delito, así como la negativa a identificarse a requerimiento de la autoridad o de sus agentes o la alegación de datos falsos o inexactos en los procesos de identificación.	46
Las faltas de respeto y consideración cuyo destinatario sea un miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el ejercicio de sus funciones de protección de la seguridad, cuando estas conductas no sean constitutivas de infracción penal.	43
Los actos de obstrucción que pretendan impedir a cualquier autoridad, empleado público o corporación oficial el ejercicio legítimo de sus funciones, el cumplimiento o la ejecución de acuerdos o resoluciones administrativas o judiciales, siempre que se produzcan al margen de los procedimientos legalmente establecidos y no sean constitutivos de delito.	14
La exhibición de objetos peligrosos para la vida e integridad física de las personas con ánimo intimidatorio, siempre que no constituya delito o infracción grave.	7
La perturbación de la seguridad ciudadana en actos públicos, espectáculos deportivos o culturales, solemnidades y oficios religiosos u otras reuniones a las que asistan numerosas personas, cuando no sean constitutivas de infracción penal.	7
Causar desórdenes en las vías, espacios o establecimientos públicos, u obstaculizar la vía pública con mobiliario urbano, vehículos, contenedores, neumáticos u otros objetos, cuando en ambos casos se ocasione una alteración grave de la seguridad ciudadana.	4
El consumo o la tenencia ilícitos de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, aunque no estuvieran destinadas al tráfico, en lugares, vías, establecimientos públicos o transportes colectivos, así como el abandono de los instrumentos u otros efectos empleados para ello en los citados lugares.	2
El escalamiento de edificios o monumentos sin autorización cuando exista un riesgo cierto de que se ocasionen daños a las personas o a los bienes.	1
Las faltas de respeto y consideración cuyo destinatario sea un miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el ejercicio de sus funciones de protección de la seguridad, cuando éstas conductas no sean constitutivas de infracción penal. (Artículo 3.1.a), Reiniciencia -I Decreto de la Alcaldía, BORM de 02/01/2016)	1
Portar, exhibir o usar armas prohibidas, así como portar, exhibir o usar armas de modo negligente, temerario o intimidatorio, o fuera de	1
Total	215

PERSONAS IDENTIFICADAS: **5.412 identificaciones.**

VEHÍCULOS CONTROLADOS: **3.499 vehículos.**

🚔 **ÁREA DE POLICÍA ADMINISTRATIVA: 718 denuncias formuladas.**

NORMATIVA APLICADA	2021	2022
OMOTUP (Ordenanza Municipal por ocupación de terrenos de uso público con terrazas y otras instalaciones con finalidad lucrativa)	1	4
OMPVA (Sanciones de Ordenanza Municipal de Venta Ambulante)	7	22
OMPCC (Sanciones Ordenanza Municipal Convivencia Ciudadana)	531	563
OMVA (Sanciones de Ordenanza Municipal de Venta Ambulante)	7	22
Hojas Reclamaciones	20	26
Ley Tabaco	20	26
OMAC (Sanciones de Ordenanza Municipal Protección y Tenencia de Animales de Compañía)	49	27
OMLV (Ordenanza General de limpieza viaria, recogida de residuos sólidos y tratamiento de los mismos)	36	15
LRSC (Sanciones Ley de Residuos y Suelos Contaminados para una economía circular)	15	13
TOTAL	686	718

🚔 **MERCADOS Y VENTA AMBULANTE: 312 vigilancias.**

🚔 **OBJETOS PERDIDOS: 274 objetos.**

DNI	103
DOI Extranjero	24
Llaves	24
Carnet Conducir	18
Documentación Personal	15
Tarjetas Bancarias	13
Movil	12
Llaves Especiales	10
Díptico Electrónico	9
Boiso	7
Llave Coche	6
Pasaporte	6
Documentos	5
Tarjeta Sanitaria	5
Llaves Puertas Blindadas	3
Tarjetas Personales	3
Bandolera	2
Otros	2
Bicicleta	1
Cartera o monedero	1
Consolas Juegos	1
Total	274